



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LA GUERRA EN CHIAPAS Y EL DIALOGO EN
SAN CRISTOBAL: COMBATES
DISCURSIVOS ENTRE EL EZLN Y EL
GOBIERNO FEDERAL

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A :
ALEJANDRO PEÑA GARCIA



ASESORA DE TESIS: DRA. DANIELA GROLLOVA

CIUDAD UNIVERSITARIA

AÑO 2

295347



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Para Ofelia

ÍNDICE

Agradecimientos	4
Introducción	5
Capítulo 1. Marco teórico	11
PRIMERA PARTE. LA GUERRA	
Capítulo 2. El proyecto salinista de nación	21
Capítulo 3. El discurso del EZLN en los días de la guerra	35
Capítulo 4. El discurso del gobierno federal en los días de la guerra	55
SEGUNDA PARTE. EL DIÁLOGO	
Capítulo 5. La práctica discursiva del gobierno federal rumbo al diálogo	69
Capítulo 6. La práctica discursiva del EZLN rumbo al diálogo	85
Capítulo 7. El diálogo de San Cristóbal	103
Capítulo 8. La práctica discursiva del gobierno federal después del diálogo	124
Capítulo 9. El discurso rebelde después del diálogo	142
Conclusiones	166
Bibliografía	177
Hemerografía	180

AGRADECIMIENTOS

La elaboración de esta tesis fue posible gracias al apoyo del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, institución de la cual fui becario por un año (1997-98). Es grato contar con una institución como el CIESAS que apoya a los jóvenes investigadores y mantiene una visión sólida y a largo plazo de la investigación humanística. Si al CIESAS debo la oportunidad de realizar el trabajo de investigación, cuyos resultados ahora presento, es a la Universidad Nacional Autónoma de México y en particular a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales a quien debo mi formación intelectual. El cariño por la UNAM es ya de por vida.

En el no pocas veces tortuoso camino de investigación y de reflexión, tuve la suerte de contar con la asesoría de la doctora Daniela Grollova, investigadora del CIESAS. Sus consejos y críticas contribuyeron de manera definitiva en la consolidación de los argumentos de este estudio. Es en gran parte gracias a Daniela que ahora conozco mejor mis carencias y con su ayuda he mejorado mi capacidad de análisis.

Hay en esta tesis mucho de las discusiones que en distintos momentos sostuve con amigos y amigas. Y qué decir de mi familia, quien con paciencia supo esperarme.

Agradezco sobre todo a los indígenas chiapanecos que con valentía e inteligencia abrieron los límites de lo posible y vinieron a restituir el significado de las palabras democracia, justicia y libertad.

INTRODUCCIÓN

El EZLN inaugura una disputa por el discurso,
dentro del discurso y por medio de él
Adolfo Gilly

Es una costumbre política en México que en los primeros días de cada año el presidente de la República ofrezca un mensaje a la nación. El seis de enero de 1994 Carlos Salinas de Gortari apareció en cadena nacional por radio y televisión, pero no ofrecer sus votos y desear un feliz año. Con voz pausada y un rostro que evidenciaba la preocupación y las horas sin dormir, el titular del Poder Ejecutivo, que encarnaba el poder político por antonomasia en México, explicó que un grupo de “profesionales de la violencia” quería desestabilizar el país. Aunque recalca que los hechos se limitaban a una zona del estado de Chiapas y que las fuerzas armadas estaban restableciendo la normalidad, su imagen y el tono de su voz evidenciaban que el problema no era tan pequeño.

Los rebeldes, en su gran mayoría indígenas, organizados en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, habían golpeado al régimen mexicano el primero de enero, cuando entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y supuestamente se concretaría la entrada de México al primer mundo. Los rebeldes tomaron siete cabeceras municipales en Chiapas, exigían la renuncia del titular del Ejecutivo, declaraban la guerra al Ejército Mexicano y anunciaban su avance hacia la ciudad de México.

De pronto el país era otro. Antes de ese día, el gobierno salinista se preparaba para recoger durante 1994 los frutos de sus logros macroeconómicos, deberían ir acompañados traducirse en una poco problemática sucesión presidencial a través de los comicios de agosto de ese mismo año. No había a la vista grandes obstáculos que pudieran poner en peligro la continuidad del régimen y el proyecto económico basado en el libre mercado. Mas el levantamiento armado de cientos de indígenas reclamando justicia y democracia dieron un vuelco al contexto político nacional.

Fueron pocos días de enfrentamientos armados, de ellos sobresale por prolongada y cruenta la batalla de Ocosingo. Las manifestaciones sociales en favor de la paz aparecieron en el país. El día 12 de enero el presidente de la República decretó un cese al fuego, acción secundada por el

EZLN poco después. De manera inaudita la vía del diálogo y la negociación pronto adquirió fuerza. A finales de febrero y principios de marzo se llevarían a cabo las pláticas entre el EZLN y el comisionado para la paz, Manuel Camacho Solís, designado por el presidente. De la guerra al diálogo en dos meses, el contexto político del país entró en una dinámica trepidante durante ese año. Mas, pese a los buenos augurios de un diálogo respetuoso y los ofrecimientos del gobierno federal hacia los rebeldes, el diálogo fracasó. En junio de 1994 el EZLN comunicó su rechazo a la propuesta gubernamental y proclamó su *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*, en la que convocaba a un diálogo nacional, en vista de las limitaciones del diálogo con el gobierno federal.

Los sublevados, según la *Declaración de la Selva Lacandona* con la que se levantaron en armas, se proponían avanzar rumbo a la capital de la República. El mismo primero de enero, el subcomandante Marcos, en ese entonces identificado como el dirigente de los rebeldes, explicaba:

Todo está planeado, hasta la caseta de Tres Mariás y la Carretera Cuernavaca-México. Ya de ahí no hemos planeado cómo vamos a entrar. Unos dicen que nos quedemos a comer quesadillas en Tres Mariás... El plan es seguir a todos los municipios, nos vamos a seguir a todos los municipios. Es que somos mayoría. Esa es la verdad. Pero trataríamos de seguir el patrón de San Cristóbal y no causarle problemas a la población civil y tratar de insistirle al Ejército que se pase del lado de la justicia.¹

La broma era muy en serio. El objetivo de avanzar a la capital del país era un despropósito, pues el EZLN no tenía la capacidad militar para sostener una campaña militar frontal contra el ejército federal. Pero no se trataba de una rebelión espontánea o localista: los rebeldes habían pasado diez años preparándose para la guerra y querían iniciar una guerra popular que se prolongara lo que fuera necesario para “liberar” al país.

Los rebeldes chiapanecos sí habrían de pisar el suelo de la capital, pero ciertamente no lo harían armas en mano. Tampoco lo harían convirtiéndose en una organización política legal (como se les proponía ya desde el diálogo de San Cristóbal). Visitarían la capital como una organización político militar que no utiliza sus fusiles. Esta es la característica que mejor define al EZLN. Y muchas son las fórmulas que se han utilizado para definirlo: la primera guerrilla postcomunista, una guerrilla posmoderna, el último capítulo de las guerrillas centroamericanas, transgresores de la ley, neozapatistas, reformistas armados o, según Marcos, los profesionales de la esperanza.

¹ Suplemento *Perfil* del diario *La Jornada*, 19 de enero de 1994, p III

Los rebeldes no sólo saldrían de su zona de influencia para dialogar con el gobierno federal. Después de tres años de existencia pública, 1 111 rebeldes visitarían la ciudad de México en septiembre de 1997, sin armas pero con el rostro cubierto con pasamontañas y palacates. El motivo: asistir a la fundación del Frente Zapatista de Liberación Nacional para reclamar que no podían dejar las armas e integrarse a la nueva organización, que ellos mismos habían promovido, debido al incumplimiento de los Acuerdos de San Andrés por parte del gobierno federal.

Pero el mayor despliegue político sería dos años después, en marzo de 1999, cuando 5 mil zapatistas se desperdigaron por el territorio nacional para impulsar su consulta por los derechos indígenas. Las imágenes y experiencias de los rebeldes estarían por todas partes. En el Distrito Federal reeditarían las imágenes de los zapatistas desayunando en Sanborn's, como en 1914.

El EZLN hizo la guerra armada por doce días, a partir de entonces sus batallas fueron políticas. En esa paradójica situación de una organización armada que no dispara las armas, el uso del lenguaje adquirió una importancia fundamental. Este trabajo versa sobre los textos del EZLN y el gobierno federal durante los primeros seis meses del conflicto armado en Chiapas, de enero a junio de 1994. Se analizan, desde una propuesta teórica del historiador y filósofo Michel Foucault, las relaciones entre discurso y poder.

El análisis que me propuse es la exploración de las formas y funciones de los discursos en momentos específicos y coyunturales, las maneras en se prolongan y se complejizan, las formas en que se desarrollan y en que sus elementos son desplazados o reacomodados en el transcurso del conflicto chiapaneco de enero a junio de 1994. Este corte temporal permite explorar el funcionamiento de los discursos en dos etapas diametralmente opuestas del desarrollo del conflicto: los enfrentamientos armados y el diálogo. Además, en lo que se refiere al discurso del EZLN, el periodo abarca los textos publicados entre la *Primera Declaración de la Selva Lacandona* y la *Segunda*. Es decir, que el periodo corresponde al primer ciclo del desarrollo del discurso rebelde.

El EZLN mantuvo en 1994, y desde entonces, un espacio en la opinión pública. Los rebeldes han tenido la posibilidad de hacer públicas sus declaraciones a través de cartas enviadas a los medios de comunicación, específicamente a los medios impresos. Después de varios años del conflicto en Chiapas, esto parece normal, no sorprende. Sin embargo, no está de más señalar que el caso del EZLN es una excepción, ya que ningún movimiento guerrillero subversivo ha visto legitimada su voz en la opinión pública de una manera tan rápida y clara. Incluso en el México

contemporáneo existe el caso del Ejército Popular Revolucionario (EPR) que apareció en el estado de Guerrero en junio de 1996, dos años y medio después del alzamiento del EZLN, que tuvo la resonancia del EZLN, y no ha tenido una voz fija en la opinión pública, a pesar de que en estos años ha operado en varios estados del sur del país.

El caso del EZLN es singular, lo cual es el principal aliciente para su análisis. El EZLN, luego de enero de 1994 prácticamente no ha vuelto a usar las armas. Un gran número de actos políticos, algunos de rango internacional, han sido parte de su desarrollo. En ese sentido resaltan la Convención Nacional Democrática, realizada en territorio rebelde en agosto de 1994; la Consulta por la Paz y la Democracia, realizada por el EZLN junto con la organización Alianza Cívica, en agosto de 1995; el Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, a finales de julio y principios de agosto de 1996, y la Consulta Nacional sobre los Derechos y Cultura Indígena, en marzo de 1999.

En 1994, los rebeldes con pasamontañas dieron un golpe decisivo al régimen político y conmocionaron a la sociedad entera. Antonio García de León comenta:

varios "nunca antes" aún no comprendidos en su totalidad se juntaron en un amasijo de coyunturas y acontecimientos paralelos o desatados por la misma dinámica de la sublevación: nunca antes una revuelta campesina había puesto en entredicho la dominación omnimoda del partido de Estado. nunca antes se había dado con el consenso de todas las comunidades que en ella participaron. nunca antes un movimiento de este tipo había producido tanto material escrito y tantas alternativas políticas para la nación. nunca antes un movimiento popular había desafiado de tal manera al sistema sin ser rápidamente exterminado en un baño de sangre e impunidad, nunca antes el terreno de la guerra se había desplegado tan claramente en la arena del lenguaje mismo, nunca antes una opción armada había hecho tan evidentes las salidas pacíficas al nudo mexicano de fin de siglo. y no sólo en la continuación de la política por medio de la guerra. sino también en su contrario. la continuación de la guerra en los combates de la política y en la influencia hacia la sociedad civil. Nunca antes, en el transcurso de nuestras vidas, las palabras habían significado tan claramente lo que supuestamente significaban, poniendo tan claro la naturaleza acartonada e hipócrita del discurso oficial...²

La singularidad del conflicto en Chiapas mucho tiene que ver con lo sucedido en ese año de 1994. Y no solamente en el sentido de las repercusiones del levantamiento armado en la sociedad mexicana, sino también en el eco que en el grupo armado tuvo las expresiones de la sociedad compleja que se encontraron al salir de la selva. Marcos declarararía:

² "Protogo". *EZLN Documentos y comunicados*, Era, México, D. F., 1994, pp 12-13

Nosotros pensábamos que el pueblo o no nos iba a hacer caso o se iba a sumar a nosotros para pelear. Pero no reacciona de ninguna de las dos maneras. Resulta que toda esa gente, que eran miles, decenas de miles, centenas de miles, tal vez millones, no querían alzarse con nosotros, pero tampoco querían que peleáramos, y tampoco querían que nos aniquilaran. Querían que dialogáramos³

La adopción rápida y eficaz de la vía del diálogo fue algo que marcaría los derroteros del conflicto armado, y daría pie al desarrollo, ciertamente complejo, de esos “nunca antes”. Pero el diálogo con el gobierno salinista fracasaría. Más tarde, en 1996, los rebeldes dialogarían con el gobierno siguiente, encabezado por Ernesto Zedillo Ponce de León. Tampoco tendría éxito, fundamentalmente debido a la renuencia del gobierno federal a cumplir los acuerdos sobre derechos y cultura indígena, logrados en San Andrés Sacamch'en, Chiapas.

Lo más probable es que el expediente Chiapas sea heredado a la administración siguiente, ya que el próximo año 2000 se realizarán elecciones generales para renovar el gobierno del país. Mientras tanto en ese estado del sureste las condiciones sociales de vida de los indígenas no han mejorado y sufren, incluso más que antes, la falta de libertades políticas y la violencia sobre todo a manos de paramilitares. El gobierno estatal ha intentado, a veces con torpeza, erosionar las bases sociales del EZLN. Y aunque han pasado ya seis años sin que la guerra vuelva a Chiapas, los hechos cruentos no son pocos: la muestra más impresionante fue la masacre realizada por paramilitares en el poblado de Acteal, dos días antes de la Navidad del año 1997.

Ante esta situación uno se pregunta ¿por qué es tan difícil el diálogo entre el gobierno federal y el EZLN? Después de más de un lustro no parece posible el entendimiento entre las partes. Cualquier diálogo de este tipo ha sido tardado y sumamente difícil, como se puede observar en los casos guatemalteco, salvadoreño y el actual proceso en Colombia. Pero también cada proceso de pacificación es singular. Este trabajo en su mayor parte está dedicado al proceso de diálogo entre el EZLN y el gobierno federal, de enero a junio de 1994. En ese sentido algo puede aportar para entender por qué no ha fructificado la vía del diálogo en Chiapas. Tal parece que la negociación eficaz, fundamentada más en el entendimiento que en la confrontación, sólo será posible con un nuevo gobierno que por fin rompa con el régimen político autoritario y que asuma la necesidad de reformar de manera substancial el proyecto económico vigente.

Pongo pues a su consideración este trabajo que versa sobre las relaciones entre poder y discurso, sobre las interconexiones de las relaciones de fuerza y los hechos del lenguaje. En él se trata de establecer las condiciones estratégicas que pesan sobre el discurso en pugna, así como de

³ Le Bot, Yvon, *El sueño zapatista*, Plaza y Janés, Barcelona, España, 1997, p. 241

explorar la producción discursiva de los actores en el fragor de los combates armados y después fundamentalmente políticos.

La composición de este trabajo es la siguiente: en el primer capítulo, marco teórico, se exponen las categorías extraídas de la obra del historiador y filósofo francés Michel Foucault, utilizadas en el análisis de las relaciones entre discurso y poder. Específicamente las ideas de *integración estratégica* y *producción táctica* de los discursos. De igual manera se enuncia la hipótesis de trabajo y se explica el método empleado.

El resto se divide en dos partes: la guerra y el diálogo. En la primera parte se comienza con un capítulo dedicado a establecer el contexto prevaleciente antes del levantamiento armado, concentrándose en la descripción general de la administración del gobierno salinista, su discurso de "liberalismo social" y el proyecto económico basado en el libre mercado. En los capítulos 3 y 4 se analizan respectivamente los discursos del EZLN y del gobierno federal, establecidos y desarrollados durante los días de los enfrentamientos armados, del primero al 12 de enero, cuando se concreta la tregua.

La segunda parte concierne al proceso de diálogo entre el gobierno federal y el EZLN. En el proceso del diálogo se diferencian tres etapas: La primera, que es la preparación del diálogo directo, abarca del cese al fuego por ambas partes al inicio del diálogo de San Cristóbal, el 20 de febrero. La segunda etapa corresponde a las pláticas entre la delegación del EZLN y el comisionado para la Paz, Manuel Camacho Solís, del 21 de febrero al día dos de marzo en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. La tercera y última fase va del fin del diálogo directo al mes de junio; cuando con la negativa del EZLN a las propuestas gubernamentales el proceso del diálogo es clausurado. Así, en los capítulos 5 y 6 se analizan los discursos del EZLN y del gobierno federal en la etapa de preparación del diálogo. El capítulo 7 versa sobre el diálogo en San Crnstóbal. Los capítulos 8 y 9 corresponden al análisis de los discursos rebelde y gubernamental en el periodo posterior al diálogo directo. Finalmente, en las conclusiones se hace una evaluación global de todo el trabajo.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO

El enfoque teórico utilizado en este estudio proviene del historiador y filósofo francés Michel Foucault. No asumo ninguno de los métodos generales que construyó (arqueología, genealogía, análisis del sí mismo), sino que retomo de su obra una línea teórica que versa sobre el discurso y el poder⁴, la cual sirve para resolver la cuestión central de este estudio: ¿Cómo funcionan los discursos en el conflicto político armado entre el gobierno federal y el EZLN?

La hipótesis que trato de probar es: En el conflicto entre el gobierno federal y el EZLN los discursos son construidos y funcionan bajo determinaciones estratégicas. Los discursos además son series de tácticas discursivas específicas y coyunturales. Y es a través de esta dinámica estratégico-táctica que se establece la continuidad y discontinuidad de los discursos de ambas partes.

En ese sentido, el análisis del discurso tiene que responder a dos preguntas fundamentales: ¿cuáles son las articulaciones que los discursos (entendidos como conjuntos de acontecimientos discursivos) mantienen con las estrategias de los actores? y ¿cuáles son las tácticas discursivas concretas que se emplean en el juego de las relaciones de fuerza? Se trata, pues, de dos objetivos generales. El primero es señalar las necesidades estratégicas a que responden los discursos, de ubicar las conexiones más generales que permiten caracterizar los discursos en sus dimensiones estratégicas, su posición y funciones dentro de las estrategias. El segundo objetivo consiste en la observación de los acontecimientos discursivos como respuestas directas a hechos del contexto. Es decir, se intenta señalar las tácticas discursivas más significativas que responden tanto a una coyuntura como a determinaciones estratégicas. Finalmente, existe un tercer objetivo general. A partir del análisis de los discursos en esa dinámica estratégico-táctica, se pretende conocer cómo se *mueven* los discursos, sus continuidades y discontinuidades.

Estos objetivos generales se traducen en objetivos específicos para cada uno de los capítulos. Por ejemplo, para el capítulo sobre el periodo de los enfrentamientos armados (del primero al 12 de enero) las cuestiones son: cómo irrumpe el discurso rebelde, qué lugar ocupa en

⁴ Una explicación general de la obra de Michel Foucault se puede encontrar en la "Introducción" de Miguel Morey a *Tecnologías del yo y otros textos afines*, Paidós, Barcelona, España, 1991

la estrategia revolucionaria del EZLN; cómo responde el gobierno federal y cómo construye su discurso, en qué dirección, en qué articulación con la estrategia militar y política; cuáles son las operaciones discursivas más importantes y cómo se explican; finalmente y a partir de lo anterior qué continuidades y discontinuidades existen en los discursos.

En lo que sigue, expongo las categorías que rescato de la obra de Foucault para cumplir los propósitos de esta investigación. Se exponen las categorías sobre el discurso, el concepto de campo discursivo, el de discurso y el de acontecimiento discursivo. Luego se explican los conceptos de relaciones de poder y la propuesta de analizarlas a partir de estrategias y tácticas. Por último, se presenta la manera en que Foucault concibe las conexiones entre los discursos y las relaciones de poder, principalmente a partir de dos categorías de análisis: los discursos entendidos como series de tácticas y los discursos vistos en su integración en las estrategias. Con esas herramientas conceptuales analizo los textos de los actores, explorando las formas en que funcionan los discursos en momentos específicos, las maneras en que se prolongan, se desarrollan y se complejizan, las formas como sus elementos son desplazados o reacomodados.

EL DISCURSO

En *La Arqueología del saber* Foucault define el “campo de los acontecimientos discursivos” como “el conjunto de las secuencias lingüísticas que han sido formuladas, las cuales pueden ser innumerables, pueden muy bien, por su masa, sobrepasar toda capacidad de registro, de memoria o análisis, pero constituyen, no obstante, un conjunto finito”⁵. Foucault parte de que el análisis del discurso trabaja en el universo de todo lo dicho (en este caso se trata de todo lo dicho vinculado al conflicto chiapaneco). En ese sentido se tiene un conjunto finito pero innumerable, inabarcable en su totalidad. El análisis por ello empieza por ser una selección de ese universo. De ahí que lo primero que hago en este estudio es centrar el análisis, por una parte, en los textos y declaraciones verbales del presidente de la República y del Comisionado para la paz, Manuel Camacho Solís y, por la otra parte, en los textos publicados del EZLN y las declaraciones de la dirigencia rebelde. Se abordan las declaraciones oficiales de las dirigencias de ambos bandos durante los primeros seis meses del año 1994, para observar el juego entre discurso y poder en ese nivel.

⁵ *La Arqueología del saber*. Siglo XXI, México, 1997, p. 19

La conceptualización del discurso que utilizo se encuentra en el texto *El orden del discurso*⁶, donde Foucault define los discursos como "conjuntos de acontecimientos discursivos". Los acontecimientos son singulares e irrepetibles, incluso dos enunciados lingüísticamente idénticos, son acontecimientos discursivos diferentes al ser utilizados en momentos contextuales distintos. Eso es lo que Foucault llama discontinuidad. Sin embargo, los acontecimientos discursivos aparecen en un orden. En este caso se establecen series de acontecimientos discursivos a partir de los sujetos productores del discurso (EZLN, gobierno federal) y del propio contexto de enfrentamiento político y armado. Se tiene así lo que Foucault afirma de los discursos: que aparecen como "series discontinuas" de emisiones lingüísticas.

Para observar los hechos del lenguaje tal y como ocurren en la realidad, Foucault toma como punto de arranque el concepto de acontecimiento. Explica que "el acontecimiento no es ni sustancia, ni accidente, ni calidad, ni proceso; el acontecimiento no pertenece al orden de los cuerpos. Y sin embargo no es inmaterial; es al nivel de la materialidad como cobra siempre efecto y, como es efecto, tiene su sitio, y consiste en la relación. en la coexistencia, la dispersión. la intersección, la acumulación, la selección de elementos materiales; no es el acto ni la propiedad de un cuerpo; se produce como efecto de y en una dispersión material".⁸

Con el concepto de acontecimiento, Foucault hace referencia a una materialidad específica del discurso. No se trata únicamente de la materialidad física del texto, ya sea hablado o escrito. Lo que se busca es establecer las correlaciones entre el texto y los eventos que no pertenecen al orden del lenguaje, para entender cómo los hechos del discurso cobran efecto en la realidad. Se trata de observar las interrelaciones entre lo que se dice y el contexto en el que se dice para así conocer la especificidad de ese acontecimiento discursivo. Así se explica la manera en que Foucault ve los hechos del discurso como incorpóreos pero no carentes de materialidad.

En un primer momento los acontecimientos discursivos pueden tomarse como los textos (escritos y hablados) de los actores. Sin embargo el acontecimiento no es el texto en sí, sino el texto inscrito en un contexto específico. Tenemos así el texto y la múltiple confluencia de

⁶ Este texto, publicado en 1970, se ubica en la época en que Michel Foucault presenta su segundo método, la genealogía.

⁷ *El orden del discurso*, Tusquets Editores, Cuadernos Marginales n 36, Barcelona, España, 1987, p. 46. La noción de acontecimiento discursivo, que es una reelaboración de la de emisión lingüística, para Foucault se basa en la teoría de la enunciación. En ese sentido coincide con numerosos teóricos del discurso. Por ejemplo con M. M. Bajtin, quien en un par de textos recogidos en *Estética de la creación verbal* (S XXI, Mexico, 1982) aborda el tema de manera similar. Lo novedoso de Foucault es que propone una serie de tesis metodológicas para entender las relaciones entre discurso y poder. Para una visión general del panorama de la teoría del discurso puede consultarse *Análisis del discurso hacia una semiótica de la interacción textual*, de Jorge Lozano y otros, Cátedra, Madrid, España, 1982.

⁸ *El orden del discurso*, p. 48

relaciones de diverso tipo del contexto. Dicho de manera escueta, el acontecimiento discursivo consiste en la aparición y funcionamiento de un texto en un contexto determinado.

El análisis del discurso no es exhaustivo, sino exploratorio. En consecuencia, la labor de establecer el contexto de los sucesos del discurso no necesita ser detallada. Basta con establecer las condiciones generales y las características distintivas de las coyunturas en que aparecen y funcionan los discursos. Por ejemplo, para el análisis de los discursos que funcionan en el periodo de los enfrentamientos armados resulta indispensable hacer referencia a los momentos críticos que la sociedad mexicana vivió en enero de 1994. Pero además, para entender las coordenadas históricas en que irrumpe el EZLN es preciso tomar en cuenta, cuando menos, el proyecto de desarrollo económico implantado a partir de 1982.

Respecto al concepto de discontinuidad, Foucault afirma que "no es el vacío monótono e impensable que existe entre los sucesos, vacío que urge rellenar empleando dos soluciones perfectamente simétricas, la plenitud sombría de la causa o el ágil desplegarse del espíritu. La discontinuidad es un juego de transformaciones específicas, diferentes unas de otras (cada una con sus condiciones, sus reglas, su nivel) y ligadas entre sí según esquemas de dependencia."⁹

Con este concepto de discontinuidad se complementa la noción de acontecimiento. Se trata de observar los acontecimientos no como productos de una causalidad externa o de la voluntad de un sujeto, sino en sus secuencias y funcionamiento. Lo que hay que hacer es observar las formas en que los acontecimientos se suceden y funcionan. Claro que la causalidad y la subjetividad siguen actuando, pero la atención se centra más en la dinámica inestable de interdependencias, de mutuas determinaciones, de desarrollos específicos en el nivel de los discursos tomados simplemente como hechos. De esta manera se puede analizar con rigor la dinámica discursiva del conflicto chiapaneco en 1994, caracterizado por un acelerado ritmo de cambios.

EL PODER

Cuando Foucault se ocupa del poder, trata de desentrañar la racionalidad específica de las relaciones humanas en las que está en juego el dominio de unos hombres por otros. Para ello asume un enfoque relacional: "Me parece que por poder hay que comprender, primero. la

⁹ *Saber y verdad*, Ediciones La Piqueta, Madrid, España, 1991, p. 56

multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del dominio en que se ejercen, y que son constitutivas de su organización; el juego que por medio de luchas y enfrentamientos incesantes las transforma, las refuerza, las invierte; los apoyos que dichas relaciones de fuerza encuentran las unas en las otras, de modo que formen una cadena o sistema, o, al contrario, los corrimientos, las contradicciones que aíslan a unas de otras; las estrategias, por último, que las toman efectivas, y cuyo dibujo general o cristalización institucional toma forma en los aparatos estatales, en la formulación de la ley, en las hegemonías sociales."¹⁰

En otro momento afirma que el poder es "un conjunto abierto, más o menos coordinado (y sin duda tirando a mal coordinado) de relaciones"¹¹. Y la característica especial de este tipo de relaciones es que "algunos hombres pueden, más o menos, determinar la conducta de otros hombres, pero jamás de manera exhaustiva o coercitiva"¹².

En ese sentido, las condiciones de posibilidad del poder "son los pedestales móviles de las relaciones de fuerza[,] los que sin cesar inducen, por su desigualdad, estados de poder –pero siempre locales e inestables"¹³. Para entender las maniobras de los actores hay que pensarlas como inscritas en una planeación general o estrategia, ya que sólo así una relación de fuerza puede "no sólo mantenerse, sino también acentuarse, estabilizarse, ganar en extensión"¹⁴. Por ello los conceptos de estrategia y de táctica son básicos en el análisis de este tipo de relaciones sociales.

La estrategia está basada en una interpretación y una evaluación del entorno, es una planeación general, un esquema de fines y medios que ordena y dirige las acciones concretas. Por el contrario, las tácticas corresponden al nivel de las acciones específicas, por medio de las cuales la estrategia se concretiza. Se trata del momento en que se prueba la estrategia, el momento en que se vuelve efectiva, pero también el momento en que fracasa o se tiene que modificar.

Foucault advierte que: "Ningún 'foco local', ningún 'esquema de transformación' podría funcionar sin inscribirse al fin y al cabo, por una serie de encadenamientos sucesivos, en una estrategia de conjunto. Inversamente, ninguna estrategia podría asegurar efectos globales si no se apoya en relaciones precisas y tenues que le sirven, sino de aplicación y consecuencia, sí de soporte y punto de anclaje [. . .] hay que pensar en el doble condicionamiento de una estrategia por la especificidad de las tácticas posibles y de las tácticas por la envoltura estratégica que las hace

¹⁰ *La voluntad de saber*, primer tomo de *Historia de la sexualidad*, Siglo XXI, México, 1995, p. 112

¹¹ *Saber y verdad*, p. 133

¹² "Omnes et singulatum", en *Tecnologías del yo*, p. 138.

¹³ *La voluntad de saber*, primer tomo de *Historia de la sexualidad*, p. 112

¹⁴ *Saber y verdad*, p. 140

funcionar."¹⁵ El condicionamiento de las tácticas sobre la estrategia consiste en la determinación del espectro de todo lo que se puede hacer (en términos de la preparación y aprendizaje de los actores, de las condiciones técnicas, etc.). Y a la inversa, la estrategia condiciona las tácticas al establecer un orden general que da sentido a las maniobras específicas. Por eso es a través de las tácticas que se puede comprender la estrategia, y es a partir de esta que aquellas adquieren su verdadera dimensión.

DISCURSO Y PODER

Los fundamentos teóricos que subyacen a la hipótesis planteada al principio de este capítulo son tomados de *La voluntad de saber*, primer tomo de *Historia de la sexualidad*. Ahí Foucault unifica sus conceptos sobre el discurso y el modelo estratégico de análisis de las relaciones de poder.

De entrada, para Foucault en la realidad social existe una estrecha relación entre las relaciones de fuerza y los discursos. Las relaciones de poder "no pueden dissociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento del discurso"¹⁶. Pero va más allá, pues "el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse"¹⁷. Esta manera de concebir el discurso se adapta bien al tema de este estudio porque valora el peso del discurso como medio y como fin. Existe un juego de interdependencia entre discurso y poder, una coordinación entre ambos donde el discurso no sólo funciona como un medio de poder, sino que también es objeto del poder. El discurso no es sólo una expresión del poder (o contra el poder), sino también un forma de poder, un medio por el cual los actores luchan. Esta es la visión que desarrolla Foucault.

Su propuesta metodológica es analizar las estrechas relaciones entre discurso y poder a partir del modelo estratégico y de su visión del discurso. El resultado lo expresa de la siguiente manera: "es preciso concebir el discurso como una serie de segmentos discontinuos cuya formación táctica no es uniforme ni estable [...] como una multiplicidad de elementos discursivos que pueden actuar en estrategias diferentes [...] Hay que admitir un juego complejo e inestable

¹⁵ *La voluntad de saber*, pp 121-122

¹⁶ *Microfísica del poder*. Ediciones La Piqueta, Madrid, España, 1993, pp 139-140

¹⁷ *El orden del discurso*, p 12

donde el discurso puede, a la vez, ser instrumento y efecto de poder, pero también obstáculo, tope, punto de resistencia y de partida para una estrategia opuesta.¹⁸

En las relaciones discurso-poder los discursos son series de tácticas, es decir que los acontecimientos discursivos están atravesados por relaciones de fuerza, lo que les imprime directamente una funcionalidad política. Lo interesante es que Foucault realza su falta de uniformidad y estabilidad. Y esto es porque los discursos pueden funcionar, y de hecho funcionan, en muchos sentidos, no necesariamente siempre a favor del sujeto discursivo o en su contra. Lo que hay que observar de esas series de tácticas discursivas son los “desplazamientos y reutilizaciones de fórmulas idénticas para objetivos opuestos”¹⁹. Una de las partes más interesantes de este estudio es precisamente observar el desarrollo de los discursos como parte de una dinámica en la cual los actores reutilizan lo dicho por el contrincante para su propio provecho.

A partir de esta visión, Foucault plantea los objetivos de su propuesta de análisis. Afirma que lo que hay que desentrañar de los discursos, los aspectos en los que hay que “interrogar” a los discursos son: *a)* su “producción táctica”, es decir, las maneras concretas en que produce efectos de poder, y *b)* su “integración estratégica”, es decir “cuál coyuntura y cuál relación de fuerzas vuelve necesaria su utilización en tal o cual episodio de los diversos enfrentamientos que se producen”²⁰.

Estos también son los objetivos de este estudio, ya presentados en el inicio de este capítulo. Se trata de identificar las determinaciones estratégicas que pesan sobre los discursos, debido a las cuales se establecen las líneas discursivas centrales y sus funciones dentro de un contexto general de lucha; y de observar los discursos como tácticas, como formas específicas y coyunturales en que luchan los actores. Finalmente, el análisis aspira a saber, a partir de cubrir los dos objetivos anteriores, qué permaneció y qué se transformó en los discursos de los oponentes.

El concepto de entendimiento

Para la segunda parte de este estudio, referente al Diálogo en San Cristóbal, se hace uso del concepto de entendimiento de Jürgen Habermas. El teórico alemán concibe el entendimiento como procesos cuya finalidad es llegar racionalmente a un acuerdo. Explica:

¹⁸ *La voluntad de saber*, pp 122-3.

¹⁹ *La voluntad de saber*, pp 123

²⁰ *Ibid*, p 124

Los procesos de entendimiento tienen como meta un acuerdo que satisfaga las condiciones de un asentimiento, racionalmente motivado, al contenido de una enusión. Un acuerdo alcanzado comunicativamente tiene que tener una base racional, es decir, no puede venir impuesto por ninguna de las partes, ya sea instrumentalmente, merced a una intervención directa en la situación de acción, ya sea estratégicamente, por medio de un influjo calculado sobre las decisiones de un oponente. Ciertamente que puede haber acuerdos que objetivamente sean acuerdos forzados, pero lo que a ojos vistas ha sido producido por un influjo externo o mediante el uso de la violencia, no puede constar subjetivamente como acuerdo. El acuerdo se basa en convicciones comunes. El acto de habla de un actor sólo puede tener éxito si el otro acepta la oferta que ese acto de habla entraña, tomando postura (siquiera sea implícitamente) con un sí o con un no frente a una pretensión de validez que en principio es susceptible de crítica. Tanto ego, que vincula a su manifestación una pretensión de validez, como alter, que la reconoce o rechaza, basan sus decisiones en razones potenciales.²¹

Como se verá en su momento, el diálogo entre el EZLN y el gobierno federal, realizado en los primeros meses del año 1994, estuvo muy lejos de corresponder a este modelo ideal de diálogo. Cabe mencionar que el modelo teórico habermasiano, de ser aplicado en su totalidad, haría emerger otras facetas del conflicto. En particular sería provechoso explorar lo que se refiere a la posibilidades de entendimiento a partir de compartir un "mundo de la vida", y a la inversa, los límites culturales del entendimiento. Incluso la misma tipología de la acción comunicativa, que incluye el concepto de acción estratégica, serviría para el análisis del conflicto en Chiapas.

Por lo pronto, retomo el concepto habermasiano, subordinándolo al modelo estratégico, como contraste para establecer cómo en el diálogo de San Cristóbal nunca se cumplieron los requisitos necesarios para resolver el conflicto de manera pactada. Permite así observar qué tan lejos se encontraba la posibilidad de un acuerdo entre los oponentes.

²¹ Junger Habermas, *Teoría de la acción comunicativa*, tomo I, Taurus, Madrid, España, 1987, pp 368-369

Que no quepa duda, en ninguna región de México existe diferencia superior a nuestra capacidad de diálogo, ni distancia capaz de afectar nuestra unidad fundamental. Las acciones violentas retrasan la verdadera solución de las necesidades sociales y oscurecen la solución de diferencias. En México buscaremos siempre el imperio de la ley, el diálogo pacífico y, muy particularmente, la defensa de los derechos humanos en todas las acciones de la comunidad.

Carlos Salinas de Gortari, 2 de enero de 1994

En nuestra voz irá la voz de los más, de los que nada tienen, de los condenados al silencio y la ignorancia, de los arrojados de su tierra y su historia por la soberanía de los poderosos, de todos los hombres y mujeres buenos que caminan estos mundos de dolor y rabia, de los niños y ancianos muertos de soledad y abandono, de las mujeres humilladas, de los hombres pequeños. Por nuestra voz hablarán los muertos, nuestros muertos, tan solos y olvidados, tan muertos y sin embargo tan vivos en nuestra voz y nuestros pasos.

CCRI-CG del EZLN, 16 de febrero de 1994

PRIMERA PARTE
LA GUERRA

CAPÍTULO 2. EL PROYECTO SALINISTA DE NACIÓN

El levantamiento armado, aun cuando no representaba un desafío militar muy grande, llamó eficazmente la atención nacional e internacional sobre las injustas condiciones de vida de los indígenas chiapanecos. Al mismo tiempo develó las contradicciones y debilidades del régimen mexicano y del proyecto salinista de nación. El objetivo de este capítulo es exponer esas contradicciones que tan bien supieron explotar los sublevados, para así establecer las condiciones históricas en las que el gobierno federal y el EZLN habrían de luchar a través de los discursos.

I. EL MODELO ECONÓMICO

Los lineamientos económicos implementados por la administración de Miguel de la Madrid (1982-1988) como respuesta a la crisis económica que estalló en 1982, significaron la adopción de un nuevo modelo económico. El neoliberalismo²² que vendría a sustituir al anterior modelo basado en la intervención del Estado en la economía.²³ La administración del gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) continuó y profundizó el proceso de liberación del mercado nacional y reducción de la intervención estatal en el terreno económico. Implementó nuevas medidas y construyó un discurso *ad hoc*: el liberalismo social.

²² La versión dominante del neoliberalismo es el monetarismo, el cual propone la reducción del gasto público, políticas monetarias restrictivas, reducciones salariales, el desmantelamiento del Estado Benefactor y la privatización de empresas y ámbitos estatales. Cf. Edel Cadena, *Neoliberalismo y sindicalismo en México*, Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, UAEM, México, 1996, en especial el capítulo 3. Además, James M. Cypher, *Estado y capital en México. Política de desarrollo desde 1940*, S. XXI, México, D.F., 1992, y Miguel Ángel Rivera Ríos, *El nuevo capitalismo mexicano. El proceso de reestructuración en los años ochenta*, Era, México, D.F., 1992.

²³ Para una visión panorámica completa de las diversas etapas económicas y políticas por las que ha pasado el país desde la revolución de 1910, Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la revolución Mexicana*, Ed. Cal y Arena, México, D.F., 1990.

Según el investigador José Luis Calva se pueden diferenciar dos etapas en el desarrollo del proyecto económico neoliberal:

Durante la primera fase del modelo neoliberal (o fase de transición del modelo económico keynesiano-cepalino al modelo neoliberal), que va de diciembre de 1982 al de 1987 (cuando se decreta el Pacto de Solidaridad Económica), la prioridad de los programas de ajuste fue generar excedentes para servir la deuda externa mediante políticas contractivas de la demanda interna agregada, consistentes en *la reducción del gasto público programable* -que conllevó el achicamiento del Estado en sus funciones promotoras del desarrollo económico y social mediante la reducción o supresión de programas de fomento sectorial, de infraestructura y desarrollo social, así como la privatización de empresas públicas (en 1982 de las 744 empresas de participación estatal mayoritaria existentes 305 fueron transferidas o liquidadas), *el alza de los precios y tarifas del sector público* (para liberar recursos transferibles al exterior); *la reducción de los salarios reales* (mediante férreos topes salariales); *la restricción de la oferta crediticia* (para consumos e inversión) y *la subvaluación cambiaria*, combinada inicialmente con el mantenimiento de la hiperprotección comercial (que se instrumentó en 1982 como solución tradicional al problema de la balanza de pagos que estalló con la crisis de la deuda) y que a partir de 1984 es abandonada en favor de un proceso acelerado de *apertura* comercial (el valor de las importaciones sujetas a controles cuantitativos, que en 1982 representaban el 85.5% del total, se redujo a 27.5 % en 1986; y el arancel máximo de 100% fue reducido al 45% en 1986).²⁴

Este conjunto de medidas se tradujo en un estado de recesión económica: “se contrajo la demanda, disminuyó la producción en numerosas ramas y se estancó a nivel agregado (las mayores ventas al exterior no pudieron contrarrestar la contracción del mercado interno), se desactivó la inversión, disminuyó el empleo y esto presionó (junto con la política de topes salariales) los salarios a la baja, deprimiendo la demanda efectiva agregada, la producción y la inversión. *Suma sumarum: un sexenio de crecimiento cero* (0.22% anual).”²⁵

En la segunda etapa, continúa el investigador, “la prioridad principal de la estrategia económica deja de ser la generación de excedentes para servir la deuda externa y se asume como prioridad central la estabilización de los precios”, cuyos instrumentos principales fueron: 1) la aceleración de la apertura comercial; 2) la fijación del tipo de cambio, primero, y su cuasi fijación, después, que desemboca en una sobrevaluación que ya en 1992 ascendió al 34.6% y en el cierre de

²⁴ José Luis Calva, “Alternativas para la economía mexicana después del colapso financiero de 1994-1995”, en *México Pasado presente y Futuro*, tomo II, Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Económicas, México, D.F., 1996, pp 167 y 169

²⁵ *Ibid.*, pp 169-170

1993 al 41.9%; 3) la eliminación del déficit fiscal, por medio de la perseverante reducción de la inversión pública, de la aceleración de la privatización de las empresas paraestatales y del persistente achicamiento o supresión de programas de fomento económico sectorial²⁶

En el rubro de la apertura comercial, a partir de 1990 los esfuerzos de la administración salinista se concentraron en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (o NAFTA, *North American Free Trade Agreement*). Su aprobación por el Congreso Norteamericano en noviembre de 1993 fue un gran logro para el gobierno de Carlos Salinas, aún cuando se habían aceptado condiciones desventajosas para la economía nacional.²⁷

De los logros macroeconómicos la reducción del índice inflacionario fue el más espectacular. En 1987 el índice de precios al consumidor fue de 159.2 por ciento, pero en pocos años las agresivas medidas económicas dieron su fruto. Así en 1990 la inflación era de 29.9 por ciento, al año siguiente de 18.8, en 1992 de 11.9 y finalmente en 1993 el índice inflacionario pudo ser reducido a un dígito: 8 por ciento.²⁸

Pero también empezaron a ser evidentes las debilidades del proyecto económico. El índice de crecimiento del producto interno bruto (PIB) de un 4.4 por ciento en 1990 pasó a un 3.6 en el año siguiente, para luego ser de 2.8 por ciento en 1992 y caer a un 0.6 por ciento en 1993.²⁹ Algo similar ocurrió con el déficit comercial. En 1990 fue de 4, 434 millones de dólares. Al año siguiente tuvo un dramático ascenso a 11, 330 millones de dólares. Su tendencia de crecimiento continuó, llegando a 20, 677 en 1992, y a 18, 891 millones de dólares en 1993.³⁰

Desarrollo económico excluyente

Los nuevos lineamientos económicos no se habían establecido para aliviar el grave deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población. Al contrario, el proyecto económico se basó en el progresivo deterioro de los niveles de vida de la mayoría de la población y en una mayor concentración del ingreso en las capas altas de la sociedad. Los logros macroeconómicos del régimen se alcanzaron gracias al empobrecimiento generalizado de las

²⁶ *Ibid*, p 170

²⁷ Cf. *Qué ganamos y qué perdimos en el TLC*, Ma Elena Cordero (comp.), Siglo XXI, UNAM, México, D F., 1992; *El Tratado de Libre Comercio. Texto y contexto*, Gustavo Emmerich (coord.), UAM Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología, México, D F., 1994, *Liberación económica y Libre Comercio en América del Norte*, Gustavo Vega Cánovas (coord.), Colegio de México, México, D F., 1993, entre muchos otros

²⁸ Justino de la Cruz Martínez, "La deuda externa y el crecimiento económico en México durante el periodo 1970-1994", en *México Pasado, presente y futuro*, tomo II, Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Económicas, Mexico, D F., 1996, pp 30-31

²⁹ *Ibid*

³⁰ *Ibid*

clases populares Julio Boltvinik expone la tendencia redistributiva de los ingresos de la siguiente manera:

En 1984, el 10 por ciento de los hogares más ricos (el llamado decil X) percibió el 34.26 por ciento del ingreso corriente monetario. Para 1989 esta proporción aumentó a 38.97 por ciento y para 1994 había subido adicionalmente a 41.24 por ciento.

1) Los indigentes (el 30 por ciento más pobre de la población) perdieron 1.16 puntos de su participación en el ingreso; los muy pobres (el 20 por ciento siguiente: deciles 4 y 5): 1.66 puntos; sumando los dos estratos anteriores, los pobres extremos (el 50 por ciento más pobre) perdieron 2.82 puntos, el 40 por ciento de lo ganado por la clase alta.

2) Los pobres moderados (deciles 6 y 7): perdieron 2.24 puntos, el 32.0 por ciento de lo que aumentó la participación de los ricos.

3) En total, los pobres del país, el 70 por ciento de la población, perdió 5.06 puntos, el 72.5 por ciento de lo que ganó el decil X.

4) Los deciles de no pobres, el VIII y el IX, que hemos identificado como los que satisfacen apenas sus necesidades básicas y como la clase media, perdieron 1.22 y 0.7 puntos respectivamente, lo que hace un total para estos dos estratos de no pobres, de 1.92, el 27.5 por ciento de lo ganado por la clase alta.

5) En síntesis, la clase alta aumentó su participación en el ingreso de los hogares, lo que tuvo como contrapartida bajas en la participación del resto de la sociedad: una cuarta parte fue asumida por los demás grupos de no pobres, y tres cuartas partes por los pobres! Dentro de las pérdidas de los pobres, la mayor parte la sufrieron los pobres extremos.³¹

La contracción de los salarios y la poca generación de empleos reforzaban la creciente pobreza. El salario mínimo real sufrió un decremento promedio anual de 8.9 por ciento en el sexenio de Miguel de la Madrid, y de 4.2 en el sexenio salinista.³² Las tendencias de empobrecimiento son aún más graves si se toma en cuenta la contracción del empleo. José Luis Calva explica que las “políticas contractivas provocaron el desplome del empleo. En el conjunto de la economía mexicana solamente se crearon 2.0 millones de empleos remunerados entre 1983 y 1992, pero cada año se incorporaron al mercado laboral entre 0.9 y 1.1 millones de jóvenes. [...] De este modo, 10.4 millones de jóvenes no encontraron empleos remunerados durante este lapso (se estima que alrededor de un tercio de ellos emigraron de manera ilegal a Estado Unidos).”³³

El gobierno de Carlos Salinas enfrentó el problema de la pobreza a través del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol). Este programa, y su amplia publicitación, contribuyó a

³¹ Julio Boltvinik, “Hood Robin”, *La Jornada*, 16 de marzo de 1996, p. 47

³² Justino de la Cruz, *Op. cit.*, p. 27

³³ *Ibid.*

recomponer el poder del régimen, luego de la aguda crisis de los años ochenta y de las competidas elecciones presidenciales de 1988, en las que estuvo a punto de perder el partido hegemónico. En agosto de 1993, la revista *Voz y Voto* apuntaba sobre los resultados de una encuesta que realizó: “La gran mayoría de la población del DF conoce el Pronasol. Un porcentaje alto cree en él en tanto es algo que ha podido constatar en la realidad. No es de extrañar que este programa, ideado e instrumentado por un gobierno priista, constituya un factor que contribuye a la preferencia por el partido Revolucionario Institucional.”³⁴

Pero a pesar de su importancia para la relegitimación del régimen, fue poco lo que contribuyó a revertir la pobreza generalizada. Viviane Brachet-Márquez, argumenta al respecto:

En primer lugar, lejos de concentrarse en medidas destinadas a aliviar la miseria (ya sea asegurando los mínimos niveles de bienestar para los pobres e indigentes por medio de aportaciones directas, o creando empleo para estos), gastó más del 40 por ciento de sus fondos en obras de infraestructura (en algunos casos sin ninguna relación con población de bajos ingresos), dedicando sólo el 15 por ciento a proyectos productivos capaces de generar empleos entre la población pobre. De hecho, Lustig reporta que si los fondos gastados por Pronasol en 1990 se hubieran distribuido a los pobres, el ingreso de éstos hubiera rebasado la línea de pobreza. Lustig argumenta también que, al exigir una contrapartida de los participantes de Pronasol para construir infraestructura básica, el Estado estaba cobrando impuestos en forma disfrazada.³⁵

El proyecto económico imperante desde 1982, a pesar de sus logros macroeconómicos y de los paliativos puestos en marcha a través de Pronasol, era un proyecto profundamente antipopular. La liberalización de la economía mexicana se dio gracias a un mayor empobrecimiento de la mayoría de la población.

Mayor autoritarismo en el ejercicio del poder

Según el politólogo César Cansino, el régimen político mexicano se podía definir como una “democracia de fachada”³⁶. Existe una ambigüedad básica en el régimen, la cual consiste en que

³⁴ “Pronasol, ¿propaganda o realidad”, *Voz y Voto*, número 6, agosto de 1993, pp 26-28

³⁵ Viviane Brachet-Márquez, *El pacto de dominación. Estado, clase y reforma social en México (1910-1995)*, El Colegio de México, México, D.F., 1996, p. 216

³⁶ En un artículo publicado en 1993, César Cansino define al régimen mexicano como una “democracia de fachada” o “cuasi-democracia”. Se trata de “un ordenamiento institucional donde: a) las instituciones, procedimientos y garantías democrático-liberales son establecidas por la ley, pero que en la práctica son manipuladas o violadas por la élite política para conservarse en el poder, b) se permite alguna participación, aunque por el principio de manipulación o de organización y sólo parcialmente por convencimiento; c) un partido monopoliza el control efectivo, lo que permite englobar a los grupos sociales dentro de sus propios fines; d) por lo general incluye asambleas representativas, pero en los hechos gobierna una clase política y casi siempre de manera personalista y centralizada; e) los procesos electorales son por lo general manipulados y fraudulentos, lo cual se combina con la existencia de un partido de gobierno cuya predominancia no deriva exclusivamente de las elecciones, sino de los recursos que obtiene del estado y de sus formas clientelistas de afiliación, y f) la continuidad del partido en el poder se garantiza mediante la afectación de

las garantías democrático-liberales figuran en la ley, pero en la realidad funcionan las reglas autoritarias de ejercicio del poder. Entre éstas, se encuentran la existencia de un partido hegemónico, el Partido Revolucionario Institucional, y la concentración del poder estatal en la figura del jefe del Poder Ejecutivo. En ese sentido, la liberalización política del régimen mexicano exigiría la adecuación progresiva de las formas autoritarias en que se ejerce el poder a los preceptos democráticos en la ley.

La democratización del régimen era ya un punto de primer orden en el debate nacional luego de las elecciones federales de 1988, momento en el cual el partido en el poder estuvo a punto de ser derrotado por el Frente Democrático Nacional, una coalición política cuyo candidato presidencial, Cuauhtémoc Cárdenas, procedía de un desgajamiento del mismo PRI.³⁷ Debido a la poca transparencia del proceso electoral, se levantó la sospecha sobre la legitimidad de las elecciones. Para la izquierda y amplios sectores populares, Cárdenas había sido el ganador de los comicios y Carlos Salinas ilegítimamente accedía al poder. Posteriormente la falta de legitimidad de origen de Salinas de Gortari habría de ser utilizada por el EZLN como un arma política.

Por ello no resultaba extraño que el presidente Carlos Salinas de Gortari, al inicio de su periodo presidencial propusiera un Acuerdo Nacional para la Ampliación de la Vida Democrática. En efecto, en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, se hacía la siguiente promesa:

Se busca adecuar nuestras instituciones políticas fundamentales, y las prácticas que de ellas se desprenden, al nuevo México político. Se propone preservar y hacer efectivo el Estado de Derecho, perfeccionar los procesos electorales y la ampliación de la participación política; modernizar el ejercicio de la autoridad dentro del equilibrio entre poderes y entre ámbitos de gobierno, y en el desempeño de cada uno de los funcionarios públicos; y, dar nuevo impulso a la concertación entre las organizaciones sociales y el Estado en la conducción del desarrollo.³⁸

algunas libertades constitutivas de los procesos políticos, como la libertad de opinión y de prensa, así como mediante una política reformista permanente o la cooptación de elementos disidentes y/o la proscripción de una parte de la oposición " "Mexico: la otra transición", *La Jornada Semanal*, suplemento de *La Jornada*, n. 231, México, D. F., 14 de noviembre de 1993, pp. 18-19.

³⁷ "Los comicios presidenciales de 1988 representaron un punto de inflexión crucial. Carlos Salinas de Gortari obtuvo 48.7 por ciento de los votos a nivel nacional, perdiendo en las grandes ciudades (México, Guadalajara y Monterrey); uno de cada cuatro candidatos del partido oficial fue desplazado por un candidato opositor en la Cámara de Diputados. Oficialmente, Cuauhtémoc Cárdenas obtuvo 30 por ciento de los votos, mientras que Manuel Clouthier, del PAN, 16.2 por ciento (Molnar y Weldon, 1990). Este acontecimiento puso en evidencia las fallas del mecanismo corporativo de control sobre las clases subordinadas: en las ciudades, la vieja maquinaria electoral había hecho agua por todos lados, y tuvo que ser rescatada por el fraude electoral. Por lo tanto, 1988 presenció la transmutación del descontento sectorial que anteriormente había fluído por canales corporativos (recibiendo cada sector soluciones limitadas y específicas) en una oposición electoral directa y masiva (aunque todavía dividida). Finalmente, 1988 demostró la poca disposición por parte de los cuadros del partido oficial para aceptar la derrota electoral." Brachet-Márquez. Op. cit., p. 212.

³⁸ *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*. Poder Ejecutivo Federal, Secretaría de Programación y Presupuesto. México, D. F., s/f, p. xvii

Sin embargo, lo que se produjo en la realidad fue un reforzamiento del autoritarismo. Ya en el primer año de mandato presidencial, Carlos Salinas se dedicó en el terreno político “casi exclusivamente a destruir o dividir a sus enemigos más sobresalientes: la coalición de izquierda, la oposición conservadora y los líderes corporativistas desobedientes.”³⁹ Los rápidos y grandes cambios estructurales que se había propuesto la administración salinista se realizaron gracias al reforzamiento del presidencialismo autoritario.

Por otro lado, se llevaron adelante nuevas leyes electorales, adoptadas por el partido triunfador, que cerraron “la posibilidad futura de formar coaliciones electorales de las características de la que surgió en los comicios de 1988”.⁴⁰ Las sucesivas reformas electorales, que ciertamente introducían elementos democratizadores, no incidían en los puntos nodales, como el control del Poder Ejecutivo sobre los procesos electorales o las inequitativas condiciones de competencia entre los partidos políticos.⁴¹ Y completando el cuadro, la constante promesa de reforma interna del PRI fue pobremente cumplida en las sucesivas asambleas nacionales del PRI, aun cuando parecía evidente la necesidad de una reforma a fondo del partido en el poder, en vista del renovado panorama político.⁴²

En síntesis, la cancelación de la posibilidad de democratización fue el camino para asegurar la continuidad del régimen político existente, así como el mecanismo político por medio del cual se dio la consolidación y profundización del modelo económico neoliberal.⁴³

³⁹ Brachet-Márquez, Op cit , p 213 Entre los enemigos más castigados por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, estuvo el Partido de Revolución Democrática. Según informa *Proceso* “Abundaron los crímenes políticos. En su investigación titulada *En defensa de los derechos humanos: un sexenio de violencia política*, el PRD documentó el asesinato de 250 militantes perredistas durante el actual período gubernamental” Artículo de Guillermo Correa. *Proceso*, n 935, México, D. F., 3 de octubre de 1994, p 6

⁴⁰ Brachet-Márquez, Op cit , p 214

⁴¹ Sobre la reforma electoral de 1989-90 Alberto Aziz Nassif hace el siguiente balance “a) tenemos todavía un régimen de partido ‘casi único’, pero cada vez con menos capacidad de maniobra unilateral, b) seguimos con un sistema mixto de representación, entre mayorías relativas y proporcionalidades, con la novedad de que al partido que logre más votos se le da un premio para que tenga la mayoría; c) las principales decisiones en materia electoral las tomará el Poder Ejecutivo, con la aprobación del Poder Legislativo, con lo cual seguimos en una lógica presidencialista, pero con ciertas acotaciones, d) todavía tenemos una democracia tutelada, con avances y zonas de autonomía, pero al mismo tiempo con candados y restricciones.” “La reforma electoral: adecuaciones a una democracia tutelada”, Alberto Aziz Nassif, *El nuevo estado mexicano II Estado y Política*, Universidad de Guadalajara, CIESAS, Ed. Nueva Imagen, México, 1992, p 153.

⁴² En vísperas de la XIV Asamblea Nacional del PRI, Enrique Krauze señalaba que lo que necesitaba ese partido era “una cirugía mayor que implicaría una autocrítica descarnada, cabal, del pasado reciente y del pasado remoto, de la Revolución y sus postulados, sus ideales, sus mitos. Es decir, el PRI tendría que actuar contra sí mismo, destruirse en pacífico suicidio para construir instantáneamente configuraciones nuevas. Y el PRI no está dispuesto a hacerlo”, entrevista realizada por Francisco Ortiz Pinchetti, *Proceso*, n. 721, 27 de agosto de 1990, p. 13

⁴³ En 1990 Federico Reyes Heróles comentaba “Hace poco dije que el licenciado Carlos Salinas de Gortari parecía un marxista radical que estaba esperando que la infraestructura estuviera en mejores condiciones para entonces modificar la superestructura. Si éste es el cálculo, es un cálculo erróneo” Entrevista realizada por Gerardo Galarza, *Proceso*, n 721, 27 de agosto de 1990, p 16

El proyecto salinista de modernización excluyente intensificó el ya de por sí grave panorama social y político en Chiapas. Los cambios implementados por la administración del presidente Carlos Salinas profundizaron las condiciones de injusticia social, y en particular la reforma al artículo 27 constitucional clausuró para los campesinos chiapanecos, como para los del país entero, la esperanza de que el Estado algún día respondiera a sus reclamos agrarios.⁴⁴

Chiapas es una región de enorme importancia para el país, tanto por su situación geográfica como por la riqueza de recursos naturales. Y sin embargo, presentaba entonces como ahora un panorama social sumamente injusto:

Chiapas es un estado de contrastes. Por su ubicación geográfica tiene relevancia estratégica, pues es vía de entrada y salida a la región centroamericana. Es rico en recursos naturales con los que proporciona al país energía eléctrica (primer lugar nacional), petróleo (cuarto lugar nacional) y gas (tercer lugar nacional), maíz (tercer lugar nacional), café (primer lugar nacional), plátano, cacao, ganado bovino (segundo lugar nacional), cítricos, mango. Es asimismo proveedor de una gran diversidad de maderas de origen tropical y cálido húmedo.⁴⁵ Pero no obstante esas riquezas, Chiapas es uno de los estados con alto grado de marginación y elevados índices de desnutrición, incomunicación, falta de servicios médicos y de energía eléctrica, analfabetismo (30 por ciento) y pobreza. Las frecuentes epidemias: sarampión, paludismo, tuberculosis, cólera, oncocercosis, etcétera, son resultado de los bajos ingresos de la población. El 19 por ciento de la población no obtiene ingresos, el 39.9 percibe menos de un salario mínimo, el 21.2 percibe de uno a dos salarios mínimos, el 8.0 percibe de dos a tres salarios mínimos, el 4.1 obtiene de tres a cinco salarios mínimos y el 3.6 por ciento de la población ocupada obtiene ingresos superiores a cinco salarios mínimos.⁴⁶

El panorama resultaba más complejo debido a la presencia de la población indígena, más de la cuarta parte del total de habitantes del estado.⁴⁷ Los integrantes de las diferentes etnias (tzotzil, tzeltal, tojolabal, chol), además de las desventajas de la vida campesina, sufrían

⁴⁴ Cf. José Luis Calva, *La disputa por la tierra. La reforma al Artículo 27 y la nueva Ley Agraria*, Fundación Friedrich Ebert Stiftung, Fontamara, México, D. F., 1993.

⁴⁵ Para mayor información al respecto ver "Chiapas y sus recursos estratégicos", Ana Esther Ceceña, Andrés Barreda, *Chiapas 1*, Era, Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, pp 53-99.

⁴⁶ Juan González Esponda y Elizabeth Pólitto Barmos, "Notas para comprender el origen de la rebelión zapatista", *Chiapas 1*, pp 101-102. Cifras más detalladas se encuentran en "Las Cañadas: radiografía social y productiva de una región en conflicto", Rocío Rodiles, *La Jornada del Campo*, suplemento de *La Jornada*, martes 25 de enero de 1994, año 2 n. 23, pp 13-14. "¿Cuántos justos por pocos pecadores? (Paisaje natural y social en la región de Las Cañadas, Chiapas)", Jorge Larson, Esteban Martínez y Clara H. Ramos, suplemento *Perfil de La Jornada*, miércoles 16 febrero de 1994. "Chiapas en cifras", suplemento *La Jornada Laboral*, año 3 n. 55, jueves 31 agosto 1995, pp 4-5.

⁴⁷ "Chiapas es uno de los estados con más población indígena de México. Un millón de indígenas, alrededor de 30 % de los habitantes del estado, se concentran fundamentalmente en dos regiones, en las que son mayoría. Los Altos, formados por las tierras que se ubican alrededor y al norte del centro colonial de San Cristóbal de Las Casas, y la Sierra Lacandona, formada por las tierras bajas del este de Chiapas, así como los valles que entre ellas se forman (Las Cañadas), zona de colonización y tierra de confines." Yvon Le Bot, *El sueño zapatista*, Plaza & Janés, México, 1997, p. 33.

marginación y racismo por parte de blancos y mestizos, así como por los diversos niveles gubernamentales.

No resultaba sorprendente que ante estas graves condiciones sociales existiera un constante clima de conflictos que eventualmente derivaban en hechos violentos, en los que intervenían campesinos, terratenientes, las fuerzas policíacas estatales e incluso el ejército. Las numerosas organizaciones campesinas e indígenas, cuyo protagonismo y beligerancia fue en aumento a partir de los años setentas, intentaron una y otra vez hacer valer sus reclamos, navegando contra la represión y la sordera gubernamentales.⁴⁸

Es en este agreste paisaje social y político que nace el EZLN a principios de los años ochenta.⁴⁹ En un primer momento diseñado como un proyecto al estilo guevarista del foco guerrillero, a través de diez años de preparación militar y política, la guerrilla va adquiriendo modalidades nuevas gracias al contacto con las comunidades indígenas que le dieron cobijo. Este proceso es expuesto por Yvon Le Bot:

El movimiento zapatista no es la continuación ni el resurgimiento de las antiguas guerrillas. Por el contrario, nace de su fracaso, y no sólo de la derrota del movimiento revolucionario en América Latina y en otras partes, sino también de un fracaso más íntimo, el del propio proyecto zapatista tal como lo habían concebido e iniciado, a principios de los ochenta, los pioneros del EZLN, un puñado de indígenas y mestizos. Una “derrota” infligida no por el enemigo, sino por el encuentro de esos guerrilleros con las comunidades indígenas. Lejos de convertir a éstas a la lógica de la organización político-militar, el contacto produjo un choque cultural que desembocó en una inversión de jerarquías; así, los miembros de la antigua vanguardia guerrillera que sobrevivieron y se quedaron en la selva se transformaron en servidores de una dinámica de sublevación indígena. El segundo zapatismo, el que sale a la luz el 1° de enero de 1994, nace de ese fracaso⁵⁰

⁴⁸ Cf. Antonio García de León, prólogo a *EZLN Documentos y comunicados*; Era, México, D. F., 1996, pp 11-29, María Cristina Renard, “Movimiento campesino y organizaciones políticas Simojovel-Hutupán (1974-1990)”, *Chiapas 4*, Era, IIE-UNAM, México, D. F., 1997, pp 93-110, Luis Hernández Navarro, “Chiapas: del Congreso Indígena a la guerra campesina”, *La Jornada del Campo*, suplemento de *La Jornada*, martes 25 de enero de 1994, año 2 n. 23, pp 1-3, Héctor Díaz-Polanco, “El Estado y los indígenas”, en *El nuevo estado mexicano III Estado, actores y movimientos sociales*, Universidad de Guadalajara, Ed. Nueva Imagen, CIESAS, México, D. F., 1992, pp 145-170, Elizabeth Pólito y Juan González Esponda, “Cronología Veinte años de conflictos en el campo 1974-1993”, en *Chiapas 2*, Era, IIE-UNAM, México, D. F., 1997, pp 197-220, además, el texto del subcomandante insurgente Marcos, “Chiapas: el Sureste en dos vientos, una tormenta y una profecía”, también en *EZLN Documentos y comunicados*, pp 49-66

⁴⁹ En lo que se refiere al origen del levantamiento existe un buen número de libros y artículos, de los cuales me permito citar los siguientes: Pablo González Casanova, “Causas de la rebelión en Chiapas”, suplemento *Perfil*, de *La Jornada*, martes 5 de septiembre de 1995, Antonio García de León, prólogo a *EZLN Documentos y comunicados*, pp 11-29, Yvon Le Bot, “El reencantamiento del mundo”, Op. cit.; Rubén Jiménez Ricárdez, “Las razones de la sublevación”, *Chiapas 3*, Era, IIE-UNAM, México, D. F., 1997, pp 55-72, Sergio Tamayo Flores-Alatorre, “Origen y novedad en el EZLN”, *La Jornada Semanal*, suplemento de *La Jornada*, Nueva Época, n. 245, 20 de febrero de 1994, pp 39-43, José Luis Calva, “Raíz y razón de Chiapas”, *Zona Abierta*, suplemento de *El Financiero*, México D.F., 19 febrero 1994, vol. II, n. 74, pp 3-4, Carlos Montemayor, *Chiapas La rebelión indígena de México*, Joaquín Mortuz, México, D.F., 1997, en particular los capítulos 5,6 y 7; así como los polémicos trabajos de Bertrand de la Grange y Maite Rico, *Marcos, la genial impostura*, Nuevo Siglo, Aguilar, México, D. F., 1998, especialmente las segunda, tercera y cuarta partes del libro, y Carlos Tello Díaz, *La rebelión de las Cañadas*, Cal y Arena, México, D.F., 1996, capítulos 2-5

⁵⁰ Yvon Le Bot, Op. cit., p. 75

II. EL DISCURSO SALINISTA: EL LIBERALISMO SOCIAL

El discurso oficial afirmaba que se pretendía modernizar al país.⁵¹ El gobierno salinista se presentaba como el encargado de llevar al país rumbo a la modernidad. El camino estaría dado por la “reforma de la revolución”, manteniendo como directriz del proyecto un “liberalismo social”. El eje central del discurso salinista se encontraba en la pretensión de que su proyecto sintetizaba el pasado histórico de la nación mexicana para adecuarla al panorama mundial del presente dominado por el neoliberalismo. El “liberalismo social” era entonces la respuesta del país ante los cambios mundiales.

El salinismo partía de que el contexto mundial había cambiado, marcado por el liberalismo económico y la globalización. Era necesario readecuar el país al contexto mundial, “modernizarlo”. *Es por ello que se implementaba una serie de reformas y cambios de políticas: la reforma económica, liberalización del mercado, reducción del estado y de su intervención en la economía, el control de la inflación; la integración comercial con países y regiones, poniendo mayor énfasis en la integración con Norteamérica; la reforma en el campo a través de los cambios al artículo 27 de la Constitución; una nueva política social, el Programa Nacional de Solidaridad que pretendía elevar la calidad de vida de la población más necesitada con la participación de los propios beneficiarios.*

Basándose en esto, en su quinto informe de gobierno, el presidente afirmaba, optimista y triunfante: “Estas acciones en conjunto permiten que se vaya consolidando la reforma de la Revolución, haciéndola benéfica para el pueblo y renovando los ánimos para construir el futuro.”⁵²

El discurso gubernamental además desarrollaba una justificación histórica. Se argumentaba que el proyecto emprendido se sustentaba en la historia nacional, en especial en la revolución de 1910, pero que este pasado debía ser reformado para una óptima inserción del país en los tiempos actuales. Y por tanto no se trataba de una imposición arbitraria o, menos aún, del acta de defunción de los principios de la revolución social de principios del siglo.

En la parte final de aquel quinto informe, el presidente hacía uso de dos personajes históricos que son referentes indiscutibles de la nacionalidad mexicana: Benito Juárez y Emiliano

⁵¹ La pretensión modernizadora “El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 se propone avanzar hacia el logro de cuatro objetivos fundamentales. Primero, defender la soberanía y preservar los intereses de México en el mundo, segundo, ampliar nuestra vida democrática, tercero, recuperar el crecimiento económico con estabilidad de precios, y, cuarto, elevar, productivamente, el nivel de vida de los mexicanos. Podemos hoy proponer los medios para organizar y sumar las acciones y la participación de los ciudadanos, de sus organizaciones y del Estado, hacia metas concretas de modernización de nuestra vida política, económica y social, y en la acción de México en el exterior” *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, p. xv.

⁵² “Quinto informe de gobierno”, *Excelsior*, año LXXVII-Tomo VI, n. 27 876, 2 de noviembre de 1993, p. 1.

Zapata. El resultado de la conjunción de ambos era el espíritu que supuestamente animaba el proyecto de la reforma de la Revolución:

Confirmamos con hechos que la modernización que llevamos a cabo es nacionalista y popular; que el propósito central de nuestro esfuerzo ha sido el bienestar del pueblo soberano

[...] Juárez simboliza a la República y Zapata a la justicia, y ambos a la nación. De Juárez es la invocación liberal; de Zapata, la convicción social. Por eso, admiro profundamente a Juárez y a Zapata. Por ello, nuestro liberalismo es social: es propuesta y no doctrina.⁵³

Ya desde 1992, en el 63 aniversario del Partido Revolucionario Institucional, Carlos Salinas había expuesto los nuevos lineamientos ideológicos que animaban la labor de su administración de gobierno.⁵⁴ En ese texto la argumentación se ordenaba a partir de la oposición de dos propuestas económico-políticas: el neoliberalismo y el estatismo. Según esto la nueva "ideología" del PRI y del gobierno salinista era el justo medio entre ambas posturas extremas y erróneas:

Dos tesis se enfrentan entre sí: una que no termina de declinar y otra que poca vigencia tendrá al nacer. Es el choque entre el estatismo absorbente y el neoliberalismo posesivo. Ni uno ni otro responden al proyecto de reforma de la Revolución; ni los nuevos reaccionarios que promueven el estatismo ni tampoco el neoliberalismo enarbola nuestras luchas ni sintetiza nuestras ideas ni guía nuestras decisiones.

La filosofía de nuestras prácticas es el liberalismo social, de hondas raíces en nuestra historia y con plena vigencia para el presente y para el futuro. Establezcamos con claridad cómo fortalecer los principios de soberanía, justicia, libertad y democracias del liberalismo social mexicano y su profunda diferencia con la otras dos propuestas ideológicas.⁵⁵

Como se puede apreciar⁵⁶, según el discurso oficial el proyecto salinista tendría la virtud de observar y superar las visiones erróneas existentes. El proyecto sería una respuesta eficaz a ese estatismo antes dominante, pero sin ceder ante la presión del modelo neoliberal en boga. Antes bien, el proyecto salinista era la mejor solución en las actuales condiciones nacionales e internacionales y se mantenía fiel a los postulados de la revolución de 1910.

⁵³ Ibid. p. 8 El EZLN precisamente utilizaría esas dos figuras históricas, junto con otras, en su discurso rebelde

⁵⁴ Versión estenográfica de las palabras pronunciadas por el presidente Carlos Salinas de Gortari durante la ceremonia del 63 aniversario del Partido Revolucionario Institucional. Suplemento *Perfil de La Jornada, La Jornada*, México, D.F., Año ocho, n. 2687, jueves 5 de marzo de 1992

⁵⁵ Ibid. p. 1

⁵⁶ Ver el cuadro de contenido al final del capítulo

El discurso mostraba un proyecto político atractivo, sobre todo porque se apoyaba en un buen desempeño macroeconómico y una profusa campaña gubernamental de propaganda, sobre todo mediante Pronasol, lo que contribuía a la fortaleza del gobierno salinista hasta antes de enero de 1994. La misma

III. EL GOLPE ZAPATISTA

La sorpresa, políticamente eficaz, provocada por el levantamiento armado radicó en el hecho de que era impensable un acontecimiento semejante cuando el régimen gozaba de una gran fortaleza (aparente, se puede decir *a posteriori*). Las fallas del sistema no eran desconocidas, pero el gobierno salinista había podido manejar sus deficiencias de tal manera que podía presentar una imagen positiva, cuya coronación debía ser la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, precisamente el primero de enero de 1994. Esta situación es evaluada por Viviane Brachet-Márquez como sigue:

En las vísperas del fatídico año nuevo de 1994, Carlos Salinas de Gortari podía considerarse satisfecho de la obra lograda durante su mandato. Había asegurado una moneda estable y alcanzando (por lo menos nominalmente) su meta de una tasa inflacionaria de un dígito. Se habían abierto las fronteras a la economía mundial bajo la protección relativa de una unión aduanera con los países vecinos, que pronto atraería suficiente inversión extranjera para compensar los desequilibrios que inevitablemente presentarían en un principio. Había conjurado el peligro de una pluralización política juzgada prematura, reconstruyendo la alianza del PRI con las bases populares y con las clases medias, a la vez que debilitando sistemáticamente los mecanismos tradicionales de incorporación política de esos grupos. Había encontrado un sucesor [Luis Donaldo Colosio Murrieta] que los nuevos socios comerciales y las instituciones prestamistas aceptaban, y que aparentemente estaba dispuesto a continuar la obra salinista. No quedaban a la vista grandes fallas ni mayores incertidumbres, salvo la elección presidencial y legislativa del verano de 1994, la cual se llevaría a cabo bajo condiciones de estricta vigilancia nacional e internacional, prueba suprema de la fuerza política del régimen.⁵⁷

La irrupción del EZLN mostró la debilidad de un régimen que a fines de 1993 se mostraba estable y fuerte. La debilidad residía en el abismo entre el discurso oficial y la realidad del país. Los contrastes entre el discurso salinista y las condiciones sociales y políticas imperantes en el

⁵⁷ Viviane Brachet-Márquez, Op. cit., pp. 219-220

país facilitaron el golpe del levantamiento armado. La amplitud de las operaciones militares del EZLN, el evidente carácter social e indígena de la organización armada, las consecuencias de la rebelión en la opinión pública nacional e internacional, junto con la presentación de su discurso estructurado que incluía un plan de transformación social, dieron como resultado que el contexto político nacional, hasta entonces francamente favorable para el gobierno de Salinas de Gortari, experimentara un quiebre coyuntural, quedando así en entredicho el proyecto salinista de nación.

Si el gobierno salinista se erigía a sí mismo como el portador de la modernidad, lo que vino a mostrar de manera descarnada el levantamiento armado fue el carácter ficticio y anómalo de tal empresa. El gobierno salinista, y el régimen político, entró en una etapa crítica en la que se puso en cuestión el proyecto de desarrollo vigente y el mismo control sobre los destinos del país.

Anexo

Contenidos del discurso presidencial en la ceremonia del 63 aniversario del PRI

	NEOLIBERALISMO	NEOPOPULISMO	LIBERALISMO SOCIAL
Soberanía	Globalización e integración comercial regional son igual a desaparición del estado nación, la soberanía es un estorbo.	Pretende actuar como si existiera aún la bipolaridad en el orden mundial. Significa el debilitamiento de la soberanía y provoca intervencionismos.	La soberanía es razón de sobrevivencia y objetivo único de la nación. Mayor integración económica no incluye la integración política.
Estado	El estado mínimo, indiferente a la cuestión de la justicia social.	Estado excesivo, que tiene limitaciones para promover la justicia y además es ineficiente.	Estado solidario, comprometido con la justicia social, conduciendo el cambio en el marco de la ley y resguardando los derechos humanos. En lo económico un Estado promotor que aliente la iniciativa pero con la capacidad para regular las actividades económicas y evitar que los pocos abusen de los muchos.
Justicia social	Se basa en un individualismo posesivo. Según esta doctrina la justicia social se resuelve sola.	Un estado grande y paternalista financiado con inflación, que decide qué y a quienes dar mediante burocracia y centralismo.	El programa "Solidaridad", sin populismo ni paternalismo. Expresión actual del liberalismo social, cumple en los hechos sin romper la disciplina fiscal, los beneficiarios deciden y participan directamente y sin burocratismos.
Ideología	Las ideologías están muertas y la historia ha terminado.	Creen que las ideologías son las de hace 20 o 50 años.	Nacionalismo para los tiempos actuales: abierto y activo frente al exterior para proteger mejor lo propio; democrático y respetuoso de la dignidad de las personas, para que todos cuenten en la defensa de la Nación; tolerante, defensor de los derechos humanos, de las libertades y promotor de la justicia.

Elaborado a partir de la versión estenográfica de las palabras pronunciadas por el presidente Carlos Salinas de Gortari durante la ceremonia del 63 aniversario del Partido Revolucionario Institucional. Suplemento *Perfil de La Jornada*, diario *La Jornada*, México, D.F., Año ocho, n. 2687, jueves 5 de marzo de 1992

CAPÍTULO 4. EL DISCURSO GUBERNAMENTAL EN LOS DÍAS DE LA GUERRA

Luego de un pasmo inicial, el gobierno federal reaccionó ante el levantamiento con una estrategia de contrainsurgencia. Además de la fuerte respuesta militar, aplicó diversas medidas políticas para evitar la extensión del movimiento insurreccional. De lo que se trata en este capítulo es de seguir el camino de la construcción del discurso gubernamental sobre el levantamiento armado, de saber cómo el gobierno federal respondió a la insurrección en el plano discursivo, cuáles fueron las líneas centrales de su discurso y cómo se articulaban con la estrategia militar y política.

I. LA ESTRATEGIA GUBERNAMENTAL DE CONTRAINSURGENCIA

El gobierno federal, como asienta Rubén Jiménez Ricárdez, sabía de la existencia del EZLN “por lo menos desde mediados de 1993, pero hay testimonios de autoridades de la zona que la habían reportado mucho antes. Por lo demás, durante casi todo 1993 no cesaron de manifestarse las señales de que ‘algo’ iba a ocurrir en Chiapas. El 20 de marzo, un capitán y un teniente presuntamente fueron asesinados y luego quemados en la comunidad tzotzil de San Isidro el Ocotal. Se produjo en respuesta una movilización de cerca de 400 soldados que sitiaron el poblado por más de una semana y -según denuncia el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, de San Cristóbal- amenazaron de muerte a los habitantes (46 familias) y aprehendieron y torturaron a 13 campesinos. Dos meses después, el 22 de mayo, *La Jornada* informó de un enfrentamiento en la selva entre el Ejército Mexicano y presuntos guerrilleros, a resultas del cual fue herido un cabo. Al día siguiente, en un nuevo choque, murió un subteniente y resultó herido un sargento segundo de infantería.”¹⁰⁷

Sin embargo, el gobierno se decidió no actuar por razones políticas, pues reconocer la existencia de una guerrilla y actuar militarmente sobre ella, pondrían en peligro las negociaciones

¹⁰⁷ Jiménez Ricárdez, Rubén, “La guerra de enero”, *Chiapas 2*, Era, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1996. p. 23

del TLC y su aprobación. Subestimó el problema: "Quizás supuso [Carlos Salinas] que se medirían con un grupo relativamente pequeño, fácil de aniquilar en un momento político más propicio y, fundándose en consideraciones de este tipo, tomó la decisión que en el contexto le pareció mejor: diferir una persecución imposible de ocultar a la luz pública."¹⁰⁸ Las fallas en el sistema de seguridad nacional serían reconocidas por el presidente Carlos Salinas como parte de "lo que no funcionó".

Ante el levantamiento se puso en marcha una estrategia contrainsurgente¹⁰⁹ que consistía en poner en funcionamiento la fuerza militar y la capacidad política del Estado para cercar el peligro insurreccional, evitar su extensión, controlar o destruir las condiciones de posibilidad inmediatas y de más largo alcance para su generalización. Se concentraron enormes contingentes militares en la zona¹¹⁰, se repelieron los ataques rebeldes, se tendió el cerco y se persiguió a los sublevados hasta las puertas de la selva. Mientras en el plano político un buen número de instituciones estatales concentraron sus acciones en el estado de Chiapas.¹¹¹ Con todo ello el gobierno federal pretendía cercar militar y políticamente al enemigo, impedir su movimiento, cortar o disminuir el apoyo popular que tuviera, acorralarlo y neutralizarlo.

En términos militares la estrategia gubernamental tuvo éxito, ocupó las ciudades que estuvieron en manos de los rebeldes después de que éstos las abandonaron, repelió con éxito los ataques contra la sede militar de Rancho Nuevo, salió victorioso en la batalla de Ocosingo, aumentó el número de efectivos y pertrechos, tendió el cerco y avanzó rumbo a la selva. Mas en términos políticos la estrategia no dio los resultados esperados. En la opinión pública hubo coincidencia en la necesidad de paz con justicia social y más tarde en la exigencia del diálogo como mecanismo de solución al conflicto. Esta deslegitimación de la vía armada evidenció los costos políticos de continuar la guerra. La prolongación de la guerra pondría en peligro las elecciones generales de agosto y, sobre todo a corto plazo, acarrearía consecuencias desastrosas en la economía del país, como fugas de capitales, caída del mercado de valores, devaluación de la moneda.

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 24

¹⁰⁹ Sobre la definición de contrainsurgencia esta la obra coordinada por Michael T. Klare y Peter Kornbluh, *Contrainsurgencia, prainsurgencia y antiterrorismo en los 80*. Grijalbo, CNCA, México, D. F., 1990, también "La guerra de baja intensidad", Francisco Pineda, en *Chiapas 2*. Era. lit-UNAM, México, D. F., 1996, pp. 173-195.

¹¹⁰ "Para el 4 de enero *La Jornada* reporta una concentración de 'más de 10 mil elementos y cien vehículos de guerra, helicópteros y aviones', en tanto que *Proceso* cuenta 'cerca de 17 mil soldados' y otros medios elevan la cifra a 25 mil." Jiménez Ricardez. *Op. cit.*, p. 35

¹¹¹ El 3 de enero la Secretaría de Gobernación anunciaba la instalación de una mesa de atención especial para el estado; el día siguiente el titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Carlos Rojas Gutiérrez se trasladó al estado; el día 5 hace lo mismo el director de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Jorge Madrazo Cuéllar, *Chiapas. El alzamiento*, pp. 84, 99, 132. El 8 de enero, el presidente Carlos Salinas instituyó una comisión especial, formada por el escritor Eraclio Zepeda, el antropólogo Andrés Fabregas y el senador priista Eduardo Robledo, que se encargaron de establecer diálogos con las diversos sectores sociales de la entidad. *Ibid.*, p. 219. Estas son algunas de las medidas políticas más importantes implementadas desde la esfera gubernamental.

En lo político uno de los objetivos de la estrategia contrainsurgente fue la presentación de un discurso que le permitiera al gobierno federal justificar las acciones emprendidas. En general, el discurso partía de la negación de que se pretendiera aplastar la insurrección. Mediante la conjunción del imperio de la ley con promesas de solución de los rezagos sociales, se buscaba aislar al EZLN, tratando de desacreditarlo y presentando una estrategia propia plausible ante la opinión pública.

II. LA CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO GUBERNAMENTAL SOBRE EL CONFLICTO

Para analizar el discurso rebelde fue factible trabajar sobre pocos textos, no en balde el EZLN llevaba varios años preparándose y como parte de su ofensiva los rebeldes sintetizaron su discurso general en la declaración de guerra. No es el caso del discurso gubernamental. Por diversas razones, entre las que destaca que no se esperaba una insurrección de las dimensiones en que se presentó y que la misma puso en cuestión el proyecto salinista, el discurso gubernamental fue estableciéndose con tropiezos, a través de múltiples declaraciones oficiales vertidas en relación con el levantamiento. Y, como era de esperarse dada la centralización del poder estatal en la figura del titular del poder ejecutivo, fue el presidente de la República el encargado de fijarlo en sus líneas más acabadas.

El mismo día del levantamiento el gobierno del estado de Chiapas afirmó, contra toda evidencia, que el grupo armado era de apenas 200 individuos, campesinos chiapanecos, la mayoría "monolingües" (es decir indígenas que hablan exclusivamente su lengua materna, tal y como la gran mayoría de los habitantes del país), y que los actos de "provocación y violencia" se daba sólo en cuatro localidades, mientras que el resto del estado permanecía en completa calma. Por otro lado se afirmaba que existía en el gobierno disposición a escuchar y "en la medida de lo posible" resolver sus demandas, aun cuando los planteamientos del grupo armado "no han sido precisados". Por último se informaba que se había instruido a las fuerzas policiacas para evitar la confrontación y de intentar convencer a los sublevados para que rectificaran el camino.¹¹²

Sí la subestimación del grupo armado en Chiapas antes del levantamiento fue un grave error político, durante los días de combate armado (y a partir de entonces) se convirtió en la táctica

discursiva predilecta de los gobiernos estatal y federal. Para el gobierno del estado, como para las instancias del gobierno federal como se verá luego, la *Declaración de la Selva Lacandona* no existe, las demandas de los rebeldes, sus elaboradas argumentaciones son ignoradas.

En el discurso del gobierno del estado, el mismo día primero se incorporó otro elemento central: los campesinos están manipulados por profesionales: "El gobierno de Chiapas afirmó que los campesinos indígenas que se posesionaron de San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Las Margaritas y Altamirano 'se encuentran penetrados por individuos con evidente capacidad paramilitar'"¹¹³.

Ese día también se expresó la postura del gobierno federal. En un comunicado del subsecretario de Gobernación, Ricardo García Villalobos¹¹⁴, se decía que a pesar de los grandes esfuerzos del gobierno, el rezago social persistía. Por ello "la demanda social es y seguirá siendo válida", pero lo "que no se puede justificar es que la demanda social, justa y para la cual existe voluntad de respuesta, se esgrima como pretexto para violentar el orden jurídico, confrontar la autoridad, violentar derechos humanos de los ciudadanos y privar de la vida a otros chiapanecos que no son causa de sus problemas ni tienen la capacidad de resolverlos". El gobierno llamaba a la cordura a los sublevados ("esos grupos"), los instaba a regresar al marco de la ley para dialogar con las autoridades municipales, estatales y federales. Por último, la declaración oficial explicaba que la acción militar no se había dado inmediatamente porque se trataba de facilitar la "opción para restablecer la relación constructiva que la región demanda y [no debe entenderse] como decisión de cancelar alternativas que en su circunstancia garanticen la prevalencia del orden y seguridad que demanda la sociedad de San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas."¹¹⁵

Así, los discursos gubernamentales parten de una visión reduccionista del conflicto. Desde el primer momento se niega al EZLN, al cual ni siquiera se le llama por su nombre. La única referencia a la *Declaración de la Selva* es indirecta y consiste en el rechazo a que se utilice el reclamo social como pretexto para infringir la ley. "Esos grupos" no son ni ejército ni zapatistas ni luchan por la liberación nacional. La táctica discursiva de reducción del conflicto tenía como objetivo hacer manejable el problema que se le presentaba al gobierno y en la medida de lo posible atemperar el impacto del levantamiento en la opinión pública nacional e internacional.

¹¹² Comunicado de la Coordinación de Comunicación Social del Estado, *El Financiero*, 2 de enero 1994, p. 16

¹¹³ *La Jornada*, 2 de enero de 1994, p. 6

¹¹⁴ *La Jornada*, 2 de enero de 1994, p. 7

¹¹⁵ *Ibid.*

Sin embargo, el discurso gubernamental perdió terreno político, pues la propia dinámica del conflicto, y particularmente su cobertura en los medios de comunicación, evidenciaron grietas entre el discurso gubernamental y los hechos. El discurso gubernamental tuvo el defecto de la incongruencia. Por ejemplo: se afirmó durante los primeros días de enero la disposición de diálogo en los gobiernos estatal y federal, pero no se tiene ningún registro de un intento concreto de acercamiento con los sublevados; se afirmó que la "actitud prudente" de los gobiernos federal y estatal se debía a que no querían la confrontación armada y así poner en riesgo la vida de civiles, pero las acciones militares siguientes desmentirían eso, por ejemplo en Ocosingo, donde las tropas federales combatieron a los rebeldes en pleno centro de la ciudad, quedando la población civil atrapada en medio del combate.

Otro ejemplo importante: en los primeros días del levantamiento el gobierno estatal estableció la participación de religiosos en los actos subversivos, específicamente de la Diócesis de San Cristóbal.¹¹⁶ Las versiones fueron desmentidas y la jerarquía católica, al principio titubeante, defendió a la iglesia local, y a pesar de que este asunto no fue ratificado por el discurso presidencial, el siete de enero la Secretaría de Gobernación, por conducto de la subsecretaria de Readaptación Social y Protección Civil, sostenía ambiguamente que el EZLN "ha sido apoyado por algunos ideólogos y religiosos de distintas denominaciones."¹¹⁷

La afirmación del gobierno federal sobre su disposición al diálogo fue hasta el día 10 una táctica demagógica sin correlato en las acciones políticas. La estrategia real era política y militarmente de contrainsurgencia. Si bien el gobierno federal no tenía la intención de dialogar con "el grupo agresor" que se decía ejército y que le había declarado la guerra, la insistencia en que estaba dispuesto a dialogar se adecuaba a la justificación de la acción militar, la cual, se argumentaba, era llevada a cabo no sólo para proteger y salvaguardar ciudades y poblaciones, sino también debido a que "el grupo agresor" no correspondía a la voluntad de diálogo. La propuesta gubernamental de diálogo con la condición de que los sublevados depusieran las armas¹¹⁸, no dejaba lugar a dudas de que el diálogo no era una opción tomada seriamente por el gobierno federal.

¹¹⁶ Comunicados del gobierno de Chiapas, 1º de enero, *Chiapas El alzamiento*, p. 27

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 189

¹¹⁸ El día 4 de enero el gobierno federal proponía un cese al fuego bajo las condiciones de entrega de las armas, la devolución de rehenes y secuestrados (el EZLN tenía en su poder al general Absalón Castellanos, exgobernador del estado de Chiapas) y la identificación de interlocutores y dirigentes del grupo armado. *Chiapas El alzamiento*, p. 126

El día dos de enero, la Secretaría de Gobernación¹¹⁹ ratificaba el discurso gubernamental sobre el conflicto. Además de informar de la situación que supuestamente retornaba a la calma, de las acciones específicas que el ejército llevaba a cabo y de los ataques del "grupo armado", así como de las bajas y heridos de ambos bandos, se reafirmaban los rasgos básicos del discurso gubernamental sobre el conflicto: la utilización de las fuerzas armadas es "prudente", se trata de proteger a la población civil; existe la posibilidad del diálogo "con todas las organizaciones y representaciones de la sociedad civil a fin de alcanzar la plena normalización de la vida en la región"

El día cinco, en un comunicado conjunto de las Secretarías de Gobernación, de la Defensa Nacional, de Desarrollo Social y de la Procuraduría General de la República¹²⁰, se fijaron nuevos elementos en la construcción discursiva gubernamental. Se explicaba que el agresor no respondía a los constantes llamados al diálogo, se exponían de nueva cuenta las razones de la actuación gubernamental, se hacía énfasis en el carácter negativo de la violencia, etcétera. Los elementos más importantes que se incorporaron al discurso gubernamental y que habrían de permanecer durante los combates armados, y aún después, son los siguientes:

1. **"Este no es un levantamiento indígena"**.¹²¹ Tal era el enunciado que a partir de entonces se mantuvo como un elemento discursivo recurrente.

2. **Un agente exterior y extraño planeó la insurrección.** Otra operación discursiva central consistía en establecer la falta de legitimidad del levantamiento describiéndolo como la acción de "una dirigencia profesional, experta en conducir actos de violencia y terrorismo, bien educada, de origen nacional y extranjero"¹²², que habría manipulado a los indígenas desesperados por sus condiciones sociales desfavorables. El origen del levantamiento no estaba dado por un acto consciente de los indígenas chiapanecos, sino por un complot urdido por terroristas. Y aún más indígenas y campesinos de la zona "han rechazado y actuado en contra de este grupo armado"¹²³. Estas dos operaciones discursivas serían retomadas íntegramente en el discurso presidencial.

¹¹⁹ Boletín Informativo de la Secretaría de Gobernación, *El Financiero* 3 de enero de 1994, p. 47

¹²⁰ *La Jornada*, 6 de enero de 1994, p. 13

¹²¹ *Ibid*

¹²² *Ibid*

¹²³ *Ibid*

El discurso presidencial

En el mensaje del presidente Salinas de Gortari, transmitido en vivo por radio y televisión el seis de enero, se presentó de manera afinada el discurso oficial.¹²⁴ El jefe del Poder Ejecutivo, leyó su mensaje en el salón Banderas de Los Pinos, delante de la imagen de Venustiano Carranza, símbolo del constitucionalismo y contraparte simbólica de la imagen de Emiliano Zapata. En el mensaje del presidente se compacta el discurso oficial, articulando los elementos discursivos de la visión gubernamental sobre el conflicto hasta ese momento disgregado.

El núcleo del mensaje del presidente descansaba en la teoría del complot urdido por "profesionales de la violencia", quienes no pertenecen a las comunidades indígenas: "una organización diferente emergió en el estado de Chiapas. Profesionales de la violencia, nacionales y un grupo extranjero, ajenos a los esfuerzos de la sociedad chiapaneca, asestaron un doloroso golpe a una zona de Chiapas y al corazón de todos los mexicanos".¹²⁵ Por eso se ratificaba la negación del carácter indígena del levantamiento y la descalificación de los fines del grupo armado: "Este no es un alzamiento indígena, sino la acción de un grupo violento, armado en contra de la tranquilidad de las comunidades, la paz pública y las instituciones de gobierno".¹²⁶

Mediante frases cargadas de sentimentalismo, se dibujaba un sujeto discursivo que también era un "nosotros". En este caso el presidente se mostraba como vocero de la nación, utilizando la fuerza institucional que tenía conferida. Con el poder y autoridad presidencial se establecía una clara línea que separaba al agente extraño, "ellos", de la nación que hablaba a través del presidente.

La descalificación de los fines se complementa aludiendo a la clausura de la vía revolucionaria socialista: "Lo que hacen es seguir acciones desacreditadas y fracasadas. En los países en donde así ha sucedido, sólo han conseguido destrucción y retroceso."¹²⁷ Además el anacronismo del levantamiento se hace patente en la ineficacia del grupo armado y en la falta de apoyo popular del mismo: "En estos días de conflicto en Chiapas, sus objetivos no han prosperado varias comunidades indígenas y la población los han rechazado. Las organizaciones indígenas y campesinas de Chiapas se han acercado a las autoridades reclamando protección por parte del Ejército Mexicano y ofreciendo plena participación para evitar la agresión."¹²⁸

¹²⁴ *Chiapas El alzamiento*, p. 155-156

¹²⁵ *Ibid*

¹²⁶ *Ibid*

¹²⁷ *Ibid*

¹²⁸ *Ibid*, p. 156

De igual manera se descalifican los medios utilizados por los "profesionales de la violencia". La declaración de guerra contra el ejército mexicano, el plan de derrocar al jefe del ejecutivo, son interpretados como un ataque para desprestigiar a México. Como el grupo armado ensucia el nombre de México (frente al exterior, se entiende), y como la violencia no conlleva avance de ningún tipo, Salinas concluía: "Es una acción en contra del interés nacional. Este grupo armado está en contra de México."¹²⁹ Además, la desacreditación del grupo armado se reforzaba resaltando que no ha hecho caso de los llamados al diálogo, y en cambio ha respondido "con más violencia". El discurso oficial ofrecía una clara contraposición entre un gobierno prudente y tolerante, pacifista, y la imagen de un grupo armado intolerante. La razón gubernamental *versus* la irracionalidad del extraño.

La argumentación de la racionalidad gubernamental se basaba también en la explicación de la actuación de las fuerzas armadas, la cual se regía por los siguientes objetivos: "el primero y más importante: proteger la vida de la población, respetando a la comunidad; y el segundo, restablecer el estado de normalidad al que tanto aprecio tienen los chiapanecos para poder dedicar, así, todos los esfuerzos en promover más justicia."¹³⁰ La defensa de la ley y la vida humana son los objetivos del gobierno y el ejército y, según el presidente, se basaban en un "consenso nacional" contra la violencia de los rebeldes y en favor de la paz.

La fuerza de la ley y la benevolencia política se establecían como las características definitorias del gobierno y el ejército federal: "Se aplicará estrictamente la ley", decía el presidente, pero esta "actitud firme de la autoridad" no será en contra de las comunidades ni en contra de las organizaciones "plurales" que trabajan en la zona. El gobierno sería benévolo: para "aquellos en condiciones de pobreza que han participado por engaño, presiones, o aun por desesperación, y que depongan su conducta violenta e ilegal, buscaremos un trato benigno y, aun, consideraremos el perdón"¹³¹. El estado puede destruir a sus ovejas descarriadas, pero su magnificencia se muestra cuando es capaz de perdonar. El perdón pasa forzosamente por la aceptación de la culpa y la rectificación del camino por parte de los sublevados. Más adelante, sobre esta cuestión del perdón contraatacaría el EZLN.

Finalmente, en el mensaje presidencial la guerra es un conflicto en vías de solucionarse, ya que el grupo armado supuestamente se encuentra aislado militar y políticamente. Una vez

¹²⁹ Ibid

¹³⁰ Ibid

¹³¹ Ibid

superado el conflicto, la zona chiapaneca "seguirá avanzando en sus objetivos de más justicia para las comunidades indígenas y en favor de quienes más lo necesitan."¹³²

Sin embargo, el discurso gubernamental no fue muy exitoso. En primer lugar, los efectos del levantamiento armado en la opinión pública nacional e internacional no podían ser revertidos. El discurso oficial se formó y actuó a contracorriente de la legitimidad que iban ganando los rebeldes en sus demandas, y del descrédito del Ejército Mexicano. Pero esto no significa que el discurso fuera estéril, ya que funcionó como línea gubernamental, apoyada y alimentada por otros actores, y que incluso sirvió como justificación en sus relaciones diplomáticas.¹³³ En algunos puntos importantes la versión gubernamental no fue apoyada con pruebas, como en el caso de la supuesta participación de extranjeros.¹³⁴ Pero existieron elementos que respaldaban el discurso oficial, como la existencia de testimonios de indígenas que habrían sido manipulados o que simplemente se opusieron al levantamiento¹³⁵, aunque estas evidencias no fueron de la cantidad y calidad necesarias.

III. EL REACOMODO ESTRATÉGICO

El 10 de enero el presidente Salinas realizó una serie de cambios en su gabinete que significaron un viraje estratégico. Los presentó como "decisiones políticas en favor de la Nación, y son un reconocimiento de lo que no funcionó"¹³⁶. El cambio central fue la destitución de Patrocinio González Garrido de la Secretaría de Gobernación; en su lugar fue designado Jorge Carpizo Macgregor. El cambio era una pieza clave, en el cargo gubernamental más criticado y desprestigiado, pues estaba en manos de quien había sido en gran medida responsable del deficiente manejo del asunto de la guerrilla antes de enero y que portaba una historia política negativa como gobernador del estado de Chiapas (1988-92). En su lugar ahora se encontraba un hombre de trayectoria académica, que había sido rector de la UNAM, había ocupado la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y era en ese entonces Procurador General de la

¹³² *Ibid*

¹³³ El discurso gubernamental fue apoyado por actores afines, el Partido Revolucionario Institucional, cúpulas empresariales, el corporativismo oficial, etc., pero, aunque sólo en una primera fase y no en todo el conjunto discursivo, por actores no directamente bajo la influencia estatal, tales como parte de la jerarquía católica (ver las declaraciones de varios obispos en *Chiapas. El alzamiento*, p. 71), el Partido Acción Nacional o fracciones de intelectuales, cuyo ejemplo más claro fue Octavio Paz ("El nudo de Chiapas", *Ibid.*, pp 108-109)

¹³⁴ La Secretaría de Relaciones Exteriores explicó el 4 de enero que no había pruebas de intervención extranjera, aunque pudiera darse el caso de participación individual de extranjeros en los sucesos violentos *Ibid.*, p. 107

¹³⁵ Por ejemplo el caso de campesinos de Oxchuc que apresaron a algunos rebeldes *Ibid.*, p. 101

República. En efecto, tenía una buena imagen pública, a lo cual se aunó el hecho de que al asumir el cargo se dijera hombre sin partido, deslindándose de esta manera del partido en el poder (definido por el EZLN como uno de sus enemigos).

El otro asunto importante fue la designación de Manuel Camacho Solís como Comisionado para la paz y la reconciliación en Chiapas, dejando el puesto de Secretario de Relaciones Exteriores. En su carrera política, muy vinculado a Salinas, se había distinguido por sus capacidades para la negociación y la concertación política. Pero era más recordado por haber aspirado el año anterior a la candidatura del PRI a la presidencia y porque, al no obtener el favor del presidente, se inconformó públicamente. Haber aspirado a la candidatura priista provocó desde el inicio suspicacias alrededor de él, las cuales a la larga repercutirían en el proceso del diálogo del gobierno con el EZLN.

El miércoles 12 de enero el presidente ordenó el cese al fuego ofensivo del Ejército Mexicano. Los cambios estratégicos, más allá de lo que se decía en el mensaje presidencial, partía de la valoración de los efectos perjudiciales de una guerra prolongada: en la economía, habría un clima de incertidumbre que alejaría las inversiones foráneas, en última instancia poniendo en riesgo el modelo económico; en el orden político peligrarían las elecciones y se avizoraba un contexto poselectoral conflictivo e incluso violento de alargarse el conflicto. Además, el gobierno advirtió el clima adverso en la opinión pública nacional e internacional, en particular por el creciente descrédito del Ejército Mexicano. Por otro lado, el cambio estratégico se basaba en que el ejército federal había podido repeler los ataques enemigo y ya había cerrado el cerco en torno a los insurrectos.

En la estrategia gubernamental ahora se privilegiaba la vía política para solucionar el conflicto, aunque la vía militar no era cancelada. Con la modificación estratégica el gobierno pretendía reponerse del fracaso político de la vía contrainsurgente. Pretendía utilizar a su favor el ambiente general pacifista, para ponerse a la cabeza de las tendencias sociales en favor del diálogo, obligando al enemigo a aceptar las reglas de la política y la negociación. Si el EZLN no optaba por el cese de las hostilidades armadas y la instauración de un diálogo, su sometimiento militar estaría plenamente justificado. El cálculo era que la desactivación del peligro que representaba el levantamiento se daría en el terreno del diálogo y negociación, donde los rebeldes, aparte de obtener mejoras locales, no podrían conseguir gran cosa, puesto que carecían de la representatividad necesaria para poder negociar asuntos de carácter nacional.

¹²⁶ *Reforma*, 11, enero, p. 1A

En la estrategia gubernamental se mantenían los mismos objetivos, sólo que ahora se privilegiaban los medios no violentos y se incluía la posibilidad de dialogar y negociar con el enemigo. De tal manera que ya en la segunda semana de enero, y después de doce días de hostilidades armadas, se perfilaba con claridad un nuevo escenario para el conflicto.

El discurso oficial en la coyuntura del cambio estratégico

El mensaje presidencial del día doce de enero que explicaba los cambios emprendidos, sirve para observar la continuidad y discontinuidad del discurso gubernamental a la hora de los cambios que habrían de ser fundamentales para el desarrollo del conflicto. Las declaraciones principales del mensaje son las siguientes:

- Prevalecen las condiciones de seguridad en la zona.
- El ejército cumplió con el objetivo de restaurar la tranquilidad en la región.
- Las decisiones de los dos días anteriores (cambios en el gabinete y la designación del Comisionado para la paz y la reconciliación en Chiapas) permiten avanzar en las tareas en favor de la paz.
- Las posiciones de la iglesia católica y otras iglesias, de los candidatos presidenciales y de la comisión de senadores y diputados son en favor de la paz.
- La coincidencia sobre la paz abarca el amplio abanico de actores sociales.
- Con base en ello y en la voluntad del presidente, se decreta la suspensión de la iniciativa de fuego en el estado de Chiapas.
- Si los grupos armados no suspenden la agresión, el Ejército actuará militarmente.
- Se afirma la necesidad de la unidad de gobierno y sociedad para superar la situación difícil.
- Continuarán las acciones de auxilio en la zona y se aumentará la atención a las demandas sociales.
- Se reitera la posibilidad del perdón.¹³⁷

En el mensaje presidencial se observan cambios interesantes en la concepción oficial sobre el conflicto, tal y como se ha descrito en el curso de este capítulo. La posición del gobierno ya no era de confrontación abierta. La voluntad real de diálogo, manifestada en el mensaje no podría haber convivido sin contradicción con la fuerte caracterización hecha del EZLN. En cambio, en el

¹³⁷ Ibid., pp 350-351

mensaje tenía mayor peso la voluntad pacifista del gobierno fundamentada en hechos (los cambios en el gabinete presidencial, la designación del Comisionado para la paz y el cese al fuego)

La posición del gobierno en el plano discursivo se mostraba ahora matizada. Mas ¿eso quiere decir que había renunciado a su discurso sobre el conflicto expuesto en el mensaje del 6 de enero? El desarrollo de los acontecimientos mostraría que no. Pero en ese momento se puede apuntar a la misma conclusión. El discurso agresivo contra el EZLN permanecía a la sombra, mas no estaba desactivado. El enemigo seguía sin nombre propio, aunque ahora se llamaban “grupos armados” y no “profesionales de la violencia”. La versión de la manipulación de los indígenas permanecía en la insistencia en la posibilidad del perdón: “Reitero que aquellos que hayan participado por presión o desesperación, y que ahora acepten la paz y la legalidad encontrarán el perdón.”¹³⁵ El perdón se ofrecía a los indígenas que equivocadamente obedecían a ese agente externo (los profesionales de la violencia).

Además, no se hacía ninguna alusión a las demandas y planteamientos del EZLN. Según el mensaje presidencial, la decisión el diálogo provenía del consenso social existente en la sociedad al respecto, no del reconocimiento del oponente como un interlocutor legítimo. La decisión de buscar una salida pacífica al conflicto no provenía de la aceptación de los reclamos del EZLN como legítimos (¿cómo podría serlo si eso implicaría aceptar que los rebeldes tenían razón?), sino que se basaba en la voluntad presidencial y en el consenso social en favor de la paz. Eran, pues, la sociedad y el gobierno en un único frente contra el agresor extraño.

Tomado por sorpresa, el gobierno federal careció de una eficaz articulación estratégica del discurso en los primeros días del levantamiento armado. El discurso oficial tardó casi una semana en adquirir un perfil definido, siendo el presidente Salinas el encargado de establecer sus lineamientos básicos. Pero el discurso que negaba cualquier justificación al levantamiento indígena no fue suficiente, pues no se podía ocultar la estrategia contrainsurgente y las declaraciones iban a contracorriente de la legitimación de las demandas de los rebeldes. El

¹³⁵ *Ibid.*, p. 35?

discurso no tenía gran eficacia táctica y no existían las condiciones políticas necesarias para avanzar en el aplastamiento de la insurrección.

La derrota política de la estrategia contrainsurgente, junto con la evaluación sobre los peligros en la economía nacional, determinó el viraje estratégico del gobierno federal. Se decidió enfocar la estrategia en la derrota política del EZLN, a través de la adopción sin ambages del diálogo y la negociación. Esto implicó reajustes en el discurso. Pero más que desdecirse, el gobierno federal explotó discursivamente el consenso social en favor de la paz y el diálogo, y sin dar concesiones a los rebeldes, mantuvo en la sombra su visión sobre el conflicto y sobre el EZLN. El discurso, al ser coherente con los cambios en el gabinete y la designación del Comisionado para la paz, ganó eficacia táctica. El gobierno emprendió la ofensiva política.

Pero al adoptar el camino del diálogo, el gobierno federal se comprometía a escuchar a los rebeldes, aunque en primera instancia fuera sólo una maniobra para frenar la guerra, ponerse a la cabeza de las tendencias sociales en favor de la paz y aislar políticamente a los rebeldes. De esta manera, el gobierno legitimaba, de manera tácita, al EZLN

SEGUNDA PARTE
EL DIÁLOGO

CAPÍTULO 5. LA PRÁCTICA DISCURSIVA DEL GOBIERNO FEDERAL RUMBO AL DIÁLOGO

Las decisiones tomadas por el presidente de la República en la segunda semana de enero representaron un viraje en la manera de enfrentar el peligro que significaba el levantamiento armado y sus consecuencias en la sociedad y la economía del país. El objetivo central siguió siendo la desactivación del peligro que significaba el EZLN con su programa de transformación social. El ajuste central fue la renuncia a solucionar el conflicto por la vía armada y en su lugar la asunción del diálogo y la negociación con el enemigo.

En este capítulo se explora el discurso gubernamental en articulación con esos cambios estratégicos. Para ello se enfoca la atención en la actuación del Comisionado para la paz, Manuel Camacho Solís y en las declaraciones del presidente Carlos Salinas de Gortari durante el periodo que va de la segunda semana de enero al inicio del diálogo directo a finales de febrero.

I. LA NUEVA ESTRATEGIA GUBERNAMENTAL

Las acciones del gobierno federal durante el periodo rumbo al diálogo se ordenaron conforme a tres líneas generales: 1) la conducción del consenso nacional sobre la paz y la justicia social; 2) la administración de los conflictos sociales y políticos en Chiapas y 3) la conducción del proceso de preparación del diálogo.

1. La conducción del consenso nacional sobre la paz y la justicia social

Los reclamos sociales de los indígenas rebeldes ganaron legitimidad, generando a nivel nacional un intenso debate sobre sus planteamientos, aunque la vía armada fue rechazada. Existía así un

consenso nacional sobre la necesidad de la paz basada en la justicia social. El gobierno federal pretendió conducir ese consenso desde la esfera política electoral.

Dado que se encontraban próximas las elecciones generales (que se realizarían en agosto de 1994), las posiciones de los partidos políticos frente al conflicto eran de importancia crucial. El Partido de la Revolución Democrática, primero, y el Partido de Acción Nacional después, señalaron la necesaria conexión de la transición a la democracia con la pacificación en Chiapas.

El PRD, en voz de su candidato a la Presidencia de la República, Cuauhtémoc Cárdenas, hizo énfasis en la necesidad de elecciones limpias para impedir la extensión de la violencia armada.¹³⁹ Luego, el entonces presidente de ese partido, Porfirio Muñoz Ledo, opinó el viernes 14 de enero que “tras el conflicto armado en Chiapas, la consecuencia final no puede ser otra que la democratización del país”, “asistimos al comienzo de la transición democrática de México ahora que por azar de la historia comenzó en una porción del país con menor desarrollo y donde el PRI se adjudica el 105 por ciento de la votación en las últimas elecciones”.¹⁴⁰

El PAN, en un desplegado del día 10 afirmaba que parte de lo que no funcionó en la política gubernamental y propició el levantamiento fue “la obstrucción al proceso de transición política a la democracia y el resurgimiento del autoritarismo político tradicional”, por lo que la “organización de elecciones justas y creíbles para el próximo agosto es la única vía que puede dar al país estabilidad política genuina y permanente. El logro inmediato de condiciones democráticas es una permanente. El logro inmediato de condiciones democráticas es una exigencia que deberá ser asumida con responsabilidad por el nuevo Secretario [de Gobernación], así como por el Director del Instituto Federal Electoral.”¹⁴¹

Las dos grandes fuerzas políticas de oposición proponían aprovechar la coyuntura del conflicto armado para avanzar en la transición democrática del país, cancelando de esta manera la vía armada. Esta postura fue retomada por el gobierno federal, a través del secretario de Gobernación, Jorge Carpizo, quien logró cristalizar un acuerdo sobre el proceso electoral de agosto de 1994. El día 27 de enero los presidentes y candidatos presidenciales de ocho partidos con registro (el Partido Popular Socialista se negó), con la venia del gobierno federal, firmaron un Acuerdo Político Nacional de 13 puntos. Estos son los dos primeros párrafos del texto:

¹³⁹ El mismo primero de enero, Cárdenas declaró que “solo en el marco de la democracia podremos hallar los mexicanos soluciones a nuestros ancestrales problemas sociales. Los comicios de 1994 deben ser la oportunidad para lograr, en el marco de la paz y de la ley, el cambio que la sociedad reclama”. *Chiapas El alzamiento*, p. 31

¹⁴⁰ *Chiapas El alzamiento*, p. 424

¹⁴¹ *Reforma*, 11 de enero, 1994, p. 7A

Los partidos políticos nacionales y sus candidatos a la Presidencia de la República, suscribimos los acuerdos y compromisos básicos siguientes como una contribución al proceso de paz y a la solución de los problemas que hoy se plantea la conciencia del país en el marco del proceso electoral federal en curso

El asunto más importante para el país es el restablecimiento de una *paz justa y duradera*. Para ello, una *condición necesaria es que avance la democracia con la realización de una elección imparcial en 1994* que resulte aceptada por los ciudadanos y las fuerzas políticas de México.¹⁴²

Con este acuerdo político quedaba asentado que los cambios políticos estructurales conducentes a la democracia verdadera en el país, habrían de darse dentro del proceso electoral. Mediante este acuerdo, la estrategia gubernamental avanzaba en la enajenación de las banderas nacionales del EZLN. Se desahogaba la demanda de democratización nacional del EZLN, trasladándola a los canales institucionales. La democratización se conduciría por las vías de la política electoral, mediante la negociación con las cúpulas de los partidos políticos. De tal manera se neutralizaban las demandas de cambios estructurales tal como los proponía el EZLN.

2. La administración de los conflictos sociales y políticos en Chiapas

Las organizaciones sociales del estado, en su mayoría agrupadas en el Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CEOIC), aprovecharon el cese de las hostilidades armadas para luchar por sus demandas. En ese sentido, las acciones del gobierno federal y del gobierno de Chiapas respondieron a la necesidad de contrarrestar ese auge de luchas populares e impedir su articulación con los sublevados. Esta línea táctica consistía en la concentración de la capacidad institucional de respuesta a los reclamos sociales y políticos para evitar la extensión y profundización de los descontentos. El gobierno federal planificó la intervención coordinada de numerosas instituciones estatales.

La Comisión Autónoma Especial, formada por Eráclio Zepeda, Eduardo Robledo Rincón y Andrés Fábregas, auspiciada por el mismo presidente Salinas, se reunió en varias ocasiones con organizaciones sociales chiapanecas¹⁴³ y preparó una reunión de dirigentes campesinos e indígenas con el presidente Salinas el día 20 de enero.¹⁴⁴ Luego, el día 25, el presidente se reunió en Tuxtla

¹⁴² *La Jornada*, viernes 28 enero 1994, p 11, las cursivas son mías.

¹⁴³ *Ibid* pp 322, 364 y 393. Esta comisión especial tuvo la virtud de en pocos días contactar y reunir a un gran número de organizaciones sociales chiapanecas y así facilitar su interlocución con el gobierno estatal y federal. En las reuniones con representantes indígenas y campesinos tuvo que soportar un torrente de demandas y reclamos e incluso posiciones abiertamente en favor del EZLN.

¹⁴⁴ *El Financiero*, 21 de enero, 1994, p 34. También en este caso hay que señalar que el evento se muestra como un arma de doble filo, pues si bien se trataba de una muestra del poder estatal y de su capacidad para responder a los reclamos sociales, también era una muestra fehaciente de la simpatía por el EZLN y que aislar a este de sus bases sociales no iba a ser una tarea rápida ni fácil.

Gutiérrez con 280 líderes campesinos e indígenas. Entre sus demandas figuraron la desmilitarización de la zona, la amnistía a los rebeldes e incluso el reconocimiento del EZLN como fuerza política.¹⁴⁵

Por supuesto que no eran suficientes el diálogo directo y las promesas gubernamentales para atemperar los reclamos. Así que el gobierno federal tomó algunas medidas, como la creación, el día 19 enero, de la Comisión Nacional de Desarrollo Integral y Justicia Social para los Pueblos Indígenas, que se encargaría de revisar la problemática indígena y agraria en Chiapas. Estaría formada por representantes de la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Reforma Agraria, la Secretaría de Comunicaciones, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Desarrollo Social, la Procuraduría General de la República, el Instituto Nacional Indigenista, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Comisión Nacional del Agua, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y la Comisión Federal de Electricidad.¹⁴⁶

Además, el día 20 se decretó la condonación de pagos de impuestos a contribuyentes de 21 municipios chiapanecos.¹⁴⁷ El día 29 en Tuxtla Gutiérrez Carlos Rojas prometía apoyos directos a cafecultores en Chiapas.¹⁴⁸ Mientras que el 5 de febrero, luego de una reunión de 62 organizaciones de Los Altos de Chiapas a la que acudieron la directora del INI, los representantes de Sedesol en los Altos, el subsecretario de Gobernación José Narro Robles y Javier Balderas Castillo de la Procuraduría Agraria de San Cristóbal de Las Casas, se instaló un módulo de atención a problemas agrarios, justicia, bienestar social y apoyo a comercialización.¹⁴⁹

En relación directa con el conflicto armado, se expidió la iniciativa de ley de amnistía, enviada por el Ejecutivo al Congreso de la Unión¹⁵⁰ y aprobada por ambas cámaras más tarde¹⁵¹. El 22 de enero el presidente instalaba la Comisión de Amnistía y Reconciliación en Chiapas, presidida por Jorge Carpizo (Segob), Carlos Rojas (Sedesol), Diego Valadés, (PGR), Arturo Warman (Procuraduría Agraria), Guillermo Espinoza (INI), Beatriz Paredes (CNDI y JS para los PI).¹⁵²

¹⁴⁵ *El Nacional*, 26 de enero, 1994, pp 3-8

¹⁴⁶ *El Financiero*, 20 de enero, 1994, p 38

¹⁴⁷ *El Financiero*, 21 y 22 de enero, 1994, pp 34 y 14, respectivamente

¹⁴⁸ *El Financiero*, 30 de enero, 1994, p 7

¹⁴⁹ *La Jornada*, 6 de febrero de 1994, p 3

¹⁵⁰ *La Jornada*, 18 de enero, 1994, p 7

¹⁵¹ *El Financiero*, 21 y 22 de enero, 1994, pp 34 y 14, respectivamente

¹⁵² *La Jornada*, 23 de enero de 1994, p 11

Destaca la labor de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, cuyo presidente Jorge Madrazo Cuellar trabajó un buen tiempo en la zona.¹⁵³ Como organismo paraestatal, la CNDH se encontraba en una posición ambigua. En sus declaraciones su presidente insistía en que la labor del organismo era neutral y que su desempeño se limitaba a la recopilación de denuncias de violaciones a los derechos humanos y algunas labores humanitarias. Durante el mes de enero la acción de la CNDH más controvertida fue la exhumación de 11 cadáveres de la batalla de Ocosingo. La conclusión fue que no había evidencias de ejecuciones sumarias, con lo cual desmentía versiones periodísticas y denuncias del EZLN en el sentido de que el ejército federal había dado el tiro de gracia a combatientes rebeldes. En ese sentido se puede decir que la función de esta institución fue contrarrestar el descrédito de las fuerzas armadas.

Finalmente cabe mencionar que el 18 de enero renunció Elmar Setzer al gobierno de Chiapas, el congreso local designó a Javier López Moreno como gobernador sustituto, quien declaró: “Hoy comienza la etapa de reconstrucción social y política a cargo de los propios chiapanecos”. Y según él encabezaría “el gobierno de la concordia, el poder de la legalidad”.¹⁵⁴

Lo anterior sirve para dar una imagen de la envergadura del despliegue institucional en torno al conflicto armado. El gobierno pretendía recomponer su mellada legitimidad. El presidente Salinas de Gortari anunciaba el 15 febrero un 78% de aumento en el presupuesto para el campo y un 55 % al gasto social.¹⁵⁵ Se trataba de asegurar la gobernabilidad en la región, aún cuando eso significara hacer concesiones importantes a las organizaciones campesinas e indígenas de la zona y tolerar su beligerancia, lo que antes del levantamiento habría sido impensable.

Con las acciones en esta línea táctica, el gobierno no logró resolver los conflictos sociales en Chiapas ni cortar las simpatías hacia el EZLN, pero sí logró que los conflictos no siguieran en escalada, al menos en el corto plazo. Se evitó el estallido de más insurrecciones, que habrían hecho prácticamente imposible la labor del negociador Camacho Solís.

3. La conducción del proceso rumbo al diálogo

El punto más complicado y a la vez el más importante de la nueva visión gubernamental sobre el conflicto, se hallaba en la conducción del proceso rumbo al diálogo. Dado que en la estrategia gubernamental el diálogo y la negociación eran elementos centrales, el éxito dependía

¹⁵³ Cf. *Chiapas El alzamiento*, pp 127-129, 260, 285, 330, 412 y 472

¹⁵⁴ *El Nacional*, 19 de enero de 1994, p. 3

¹⁵⁵ *El Nacional*, 16 de febrero de 1994, p. 3

del buen rumbo de la empresa del comisionado Manuel Camacho Solís. De esto me ocuparé con mayor detenimiento.

II. LA ACTUACIÓN DEL COMISIONADO PARA LA PAZ

En la labor desarrollada por el comisionado se pueden distinguir las siguientes etapas, aunque sus límites son difusos:

A). En una primera etapa, que va del día 10 al 12 de enero, Camacho establece sus objetivos, expone las condiciones y los márgenes de su labor. Establece el contacto con Samuel Ruiz García, más tarde mediador formal en el diálogo. Se instala en San Cristóbal de Las Casas. se reúne con diversos actores y recorre comunidades en la zona del conflicto.

B). En la segunda etapa sus acciones y declaraciones tienen como destinatario al EZLN. Actúa según su esquema de "diálogo con hechos", según el cual a cada decisión en favor de la paz tomada por uno de los actores debía corresponder una medida semejante por la parte contraria: "Me queda claro que aunque hay que abrir un proceso formal de negociación del conflicto, en el momento en que las condiciones lo permitan, se requiere avanzar en una negociación donde los hechos sean mensajes de concordia. Eso fue el cese al fuego."¹⁵⁶ La primera respuesta del EZLN a Camacho se da el 19 de enero a través de una carta, en la que es reconocido como interlocutor válido.

C). A partir de entonces el proceso rumbo al diálogo adquiere solidez, los contactos entre el EZLN y Manuel Camacho se dan con actitudes de mutuo respeto, y se avanza en la distensión del conflicto mediante acciones recíprocas. Las más relevantes son la salida del ejército federal de las ciudades chiapanecas para mantenerse cerca de los poblados¹⁵⁷, la liberación del general Absalón Castellanos por el EZLN a cambio de la liberación de 38 rebeldes presos en Cerro Hueco, Chiapas, el establecimiento en la primera semana de febrero de zonas francas y la decisión del EZLN de suspender el cobro de impuestos de guerra¹⁵⁸. Mientras tanto el comisionado negociaba con la dirigencia rebelde la logística y la agenda del diálogo directo.

Hubo momentos en que el proceso de distensión se vio en peligro. Los desacuerdos de fondo se dieron sobre la ley de amnistía, la agenda de discusión del diálogo y el reconocimiento

¹⁵⁶ Declaraciones del 14 de enero, *Chiapas El alcance*, p. 409

¹⁵⁷ *El Financiero*, 21 de enero, 1994, p. 34

¹⁵⁸ *La Jornada*, 16 de febrero de 1994, p. 6

del EZLN como fuerza beligerante. Las proposiciones gubernamentales en relación con esos asuntos fueron atacadas por los rebeldes, ya que, según ellos, el gobierno escatimaba el reconocimiento de su legitimidad. A fin de cuentas, estos desacuerdos no impedirían la realización del diálogo. El EZLN terminó por ignorar la ley de amnistía, que de cualquier manera tuvo exigüos resultados, toleró la negativa gubernamental a darle reconocimiento como fuerza beligerante y negoció con el comisionado que la discusión de temas nacionales no se sacara de la agenda del diálogo, como pretendía el gobierno federal, y que permanecieran como puntos no resolutiveos.

Ahora bien, la función del comisionado Camacho se basó en una ambigüedad de origen. Aunque era el negociador gubernamental y dependía directamente del presidente de la República, aclaró que no era vocero ni representante del gobierno federal. Su labor era eficaz porque tenía una comunicación directa con el presidente Salinas, pero a la vez, al no pertenecer formalmente al gobierno federal, podía contar con un margen de acción más amplio. Él mismo explicaba:

Respecto a la posición del gobierno, quisiera mantener mis márgenes de autonomía para poder facilitar mi tarea. El gobierno, en su momento, estará dando sus posiciones, las estará haciendo públicas, y serán los responsables de la administración quienes fijen las posiciones últimas del gobierno mexicano.

La posibilidad de éxito de mi función consiste en dos cosas: primero, en el acceso permanente al Presidente de la República, con el cual mi acción puede tener una consecuencia inmediata real sobre la posición del gobierno mexicano y, simultáneamente, la posibilidad de tener toda la flexibilidad para entrar en contacto con quien tenga que entrar en contacto.¹⁵⁹

Esta ambigüedad fue lo que le permitió asumir una práctica discursiva en algunos aspectos totalmente diferente a la del gobierno federal, y que facilitó el acercamiento con el EZLN. De entrada, Camacho destacó que “No es la posición del gobierno, ¡pero para mí es un hecho que existe el EZLN!...”¹⁶⁰ La divergencia discursiva respecto al discurso gubernamental se establecía desde el primer momento en que el comisionado *nombraba* al EZLN. El comisionado fue estableciendo intersecciones claras con el discurso rebelde y en sus recorridos por la zona se mostraba sin temor a reconocer las causas sociales y políticas del levantamiento.

Camacho, alejándose de la teoría del complot que sustentaba el discurso gubernamental, introdujo una visión del levantamiento y del conflicto cuidadosa y no agresiva al EZLN, en la que no existía referencia a influencias extranjeras o a la manipulación de los indígenas. Esa actitud de

¹⁵⁹ Chiapas. *El alzamiento*, p. 309

¹⁶⁰ *Ibid.*

respeto y comprensión del comisionado lo llevaría a declarar el día 19 de enero que era necesario “pedir perdón a los indígenas, a las comunidades, por todo el sufrimiento que han vivido”.¹⁶¹ Así, mientras el presidente Salinas ofrecía perdonar a los indígenas rebeldes, el comisionado en cambio pedía perdón a las comunidades indígenas. Camacho reconocía la complejidad del conflicto, afirmaba que en dos semanas de convulsión “la realidad ya cambió” y “la paz no puede ser de regreso”.¹⁶²

En los comunicados del EZLN publicados el 18 de enero ya se refería al Comisionado, manifestando desconfianza pero ofreciendo el beneficio de la duda. El Comisionado aseveró que las condiciones del EZLN podían ser tomados en cuenta.¹⁶³ Ese mismo día se reunió con el presidente Carlos Salinas y al siguiente día hizo público un mensaje escrito para el EZLN.¹⁶⁴ En ese mensaje el comisionado explicaba que había tres ámbitos de negociación: uno de diálogo del EZLN con el comisionado; otro se refería a la recomposición política en el estado de Chiapas; y finalmente el que se relacionaba con “la sociedad mexicana y las fuerzas políticas de la nación”. Expresó además que desde el comienzo de su labor había afirmado que el obispo Samuel Ruiz era un mediador confiable, ello en referencia a la invitación formal que el EZLN le hacía al obispo en uno de sus comunicados.

El Comisionado recogía las preguntas y cuestionamientos del EZLN, ofrecía respuestas y aclaraciones. Respecto a la solicitud de ser reconocidos como “fuerza beligerante”, el comisionado explicaba que en los propios pronunciamientos del EZLN figuraba el deseo de que en la solución del conflicto sólo intervinieran mexicanos. Su reconocimiento como fuerza beligerante implicaría la intervención de instancias internacionales, por ello, decía, “me he referido a ustedes como EZLN, respetando la denominación que les ha dado identidad”.¹⁶⁵ Esta argumentación, como se verá más adelante no cerraría el capítulo conflictivo sobre el reconocimiento del EZLN.

De esta manera se estableció la interlocución entre el comisionado y la dirigencia del EZLN, la cual a partir de entonces tuvo escollos, pero progresivamente se lograron los acuerdos necesarios para crear el espacio de diálogo y negociación. Resulta evidente que el Comisionado Camacho funcionó como un factor de certidumbre en el proceso incipiente de diálogo con los rebeldes.

¹⁶¹ *El Financiero*, 20 enero de 1994, p. 38

¹⁶² *Ibid.*

¹⁶³ *La Jornada*, 18 de enero de 1994, p. 5

¹⁶⁴ *El Nacional*, 19 de enero de 1994, p. 5

¹⁶⁵ *Ibid.*

Los desacuerdos

Los desacuerdos más graves entre la dirigencia rebelde y el comisionado, que en su momento llegaron a poner en peligro el proceso rumbo al diálogo, se relacionan con tres cuestiones: la ley de amnistía, la agenda de discusión del diálogo y el reconocimiento del EZLN. A pesar de que el comisionado tenía un buen margen de acción, las posiciones del gobierno federal sobre estos asuntos conformaban el límite que no podía infringir. En ese sentido, la acción de Manuel Camacho consistía en tratar de que esos desacuerdos no impidieran la realización del diálogo.

El día 22 de enero Camacho leyó ante los medios de comunicación un escrito dirigido al EZLN. Respondía a los comunicados del EZLN publicados en la prensa el día anterior. La dirigencia rebelde se quejaba de no haber recibido el texto de la ley de amnistía. Mostraba su inconformidad por esa “formalización del perdón”, cuando desde hacía días había recalcado que aceptar el diálogo no significaba rendición o arrepentimiento. En respuesta, el comisionado enviaba a los rebeldes el texto de la ley y en su mensaje defendió el espíritu de distensión que, según él, tenía la dicha ley. Frente a los reclamos del EZLN, y con relación a la diatriba de Marcos sobre el perdón¹⁶⁶, Camacho fue esquivo: “nadie puede colocarse por encima de los demás para perdonar, cuando han ocurrido tantas cosas que no debieran haber ocurrido [...] más que hablar de perdón, estamos ante una decisión política sobre cuál es, en las nuevas condiciones, el camino más eficaz para alcanzar la paz y dejar atrás abusos y violencia”.¹⁶⁷

La ley de amnistía, que estipulaba la entrega de las armas para ser beneficiarios del perdón de delitos, resultaba un impedimento para el diálogo directo. El gobierno federal, se quejaban los rebeldes, los veía como delincuentes. Consciente de ello, Camacho Solís advirtió el 23 de enero que la ley de amnistía podía convertirse en una camisa de fuerza. Y aprovechaba para dejar claros los límites de la negociación. Según él había dos agendas, una regional, referida a Chiapas, y otra nacional. Los cambios a nivel regional, aunque difíciles, explicaba, eran concebidos como necesarios y existía un clima nacional favorable para realizarlos. Pero la negociación con el EZLN no podía influir en la agenda nacional: “Asociar el cambio nacional a la dinámica de un movimiento armado es inaceptable para una idea democrática de gobierno”. Sin embargo, se

¹⁶⁶ La carta de presentación de comunicados, fechada el 18 de enero y publicada el día 21, *EZLN Documentos y comunicados 1*, pp 89-90. Este asunto se aborda también en el capítulo 6

¹⁶⁷ *La Jornada*, 23 enero, 1994, p. 6

mostraba optimista en que los cambios nacionales que el EZLN demandaba se realizarían de manera paralela:

Para todas las fuerzas políticas del país está claro que bajo la presión de una fuerza armada, un régimen político no se democratiza. Pero al mismo tiempo, hay un consenso generalizado respecto a la necesidad de que el país realice cambios sociopolíticos, que cree nuevos espacios de legitimidad y participación con cuya realización pierden sentido los enfrentamientos violentos

Estoy seguro que la agenda nacional irá fluyendo como resultado de las iniciativas de una sociedad civil activa y movilizadora, de una opinión pública muy aguda, de las iniciativas de los partidos políticos y del papel que estarán desempeñando las instituciones republicanas.¹⁶⁸

Días más tarde, el éxito que iba teniendo el proceso de preparación del diálogo permitió al comisionado declarar el 29 de enero que ya estaban las condiciones para el encuentro directo. Instó al EZLN a decidirse de una vez a llevarlo a cabo. *En esa misma ocasión respondió a la cuestión del reconocimiento del EZLN. El comisionado, afirmó, podía ir a la mesa del diálogo con el EZLN en calidad de "fuerza política en formación". Este reconocimiento se basaba en el siguiente argumento:*

El gobierno quiere que ustedes tengan representatividad política; la sociedad civil está unificada en favor de esa solución; las fuerzas políticas de la nación los apoyan para facilitar el tránsito de la lucha armada a la participación democrática. Por esa vía, ustedes ganan y gana México.

Ahora bien, una organización política democrática usa, en vez de la fuerza, las armas de la democracia, que no son otras que las libertades de información, de asociación, oposición legal, movilización social. Una organización política gana cuando convence y fluye, forma alianzas, promueve consensos y desde luego tolera y respeta a quienes no piensan como ellos.

Hacerse fuerza política es algo que ustedes deben decidir. Este comisionado está dispuesto a sentarse con el EZLN, en su calidad de fuerza política en formación. Sólo ustedes decidirán la evolución de su organización. Nadie más.¹⁶⁹

El reconocimiento del EZLN no se basaba ni en su existencia como fuerza militar, ni en su fuerza política adquirida a partir del levantamiento. Se reconocía al EZLN como interlocutor válido porque como consecuencia de las negociaciones podría convertirse en una fuerza política e inscribirse dentro de las reglas de la legalidad democrática. Hasta entonces, digamos, el EZLN no existe del todo. Esto sería rechazado por el EZLN, y a la vez reclamaría al comisionado el cambio

¹⁶⁸ *El Financiero*, 30 enero, 1994, p. 13

¹⁶⁹ Mensaje a la Comandancia General del EZLN, *La Jornada*, 30 de enero de 1994, p. 14

de tono en sus declaraciones, particularmente su afirmación de que de no darse pronto el diálogo, se entraría en un contexto de endurecimiento.

En la misma ocasión, el comisionado, apoyándose en la propia propuesta que el EZLN había hecho, establecía la agenda del diálogo:

a) Demandas económicas. Todas ellas referentes a las graves condiciones materiales de *los indígenas de Chiapas* Situación actual y caminos de solución

b) Demandas sociales. Todas ellas referentes a *los indígenas de Chiapas*: racismo, marginación, falta de respeto, expulsiones, ataques a la cultura y tradiciones. Situación actual y caminos de solución.

c) Demandas políticas. Todas ellas referentes a la falta de espacios legales de participación real de *los indígenas de Chiapas* Situación actual y caminos de solución.¹⁷⁰

La discusión para el gobierno federal se restringiría a las demandas de los indígenas de Chiapas. Esta disposición utilizaba la agenda propuesta de los rebeldes en el comunicado del 20 de enero, publicado el día 25, que había sido dirigido al comisionado y a Samuel Ruiz García:

a) Demandas económicas. Todas ellas referentes a las graves condiciones materiales de vida que padecemos nosotros, los indígenas de Chiapas. Situación actual y caminos de solución inmediata y a largo plazo

b) Demandas sociales. Todas ellas referentes a lo que padecemos los indígenas de Chiapas: racismo, marginación, falta de respeto, expulsiones, ataques a nuestra cultura y tradiciones, etcétera. Situación actual y caminos de solución definitiva.

c) Demandas políticas. Todas ellas referentes a la falta de espacios legales de participación real de nosotros, los indígenas de Chiapas y *los mexicanos todos en la vida política nacional*. Situación actual y caminos de solución inmediata.¹⁷¹

Camacho, aprovechando el acuerdo firmado por los partidos políticos y la Secretaría de Gobernación, aseguró que la demanda rebelde de democratización del país ya estaba siendo cubierta:

Y un asunto central: el tema más complejo y vital para la solución del conflicto en Chiapas, que es el avance democrático del país, ha recibido el apoyo mérito de las fuerzas políticas nacionales que convergen en un compromiso por la paz, la democracia y la justicia para realizar una elección imparcial en 1994 que resulte aceptada por los ciudadanos y las fuerzas políticas de México. Los partidos políticos, los candidatos a

¹⁷⁰ Ibid. Las cursivas son mías

¹⁷¹ EZLN. *Documentos y comunicados I*, 100-101. Las cursivas son mías

la Presidencia de la República y las instituciones republicanas han procesado un acuerdo para avanzar en la democratización del país, profundizar la atención a los rezagos sociales y conducir el proceso político para favorecer las inversiones y el crecimiento y fortalecer la soberanía e independencia nacionales.¹⁷²

Finalmente habría una solución intermedia sobre este asunto: los puntos de discusión de carácter nacional no serían resolutivos, sino declarativos. A la vez que avanzaba la interlocución del comisionado con la dirigencia rebeldes, se reflejaban los desacuerdos de fondo que existían entre las partes. La renuencia del gobierno federal a reconocer al EZLN como fuerza beligerante, su ofrecimiento del perdón a través de la Ley de Amnistía y su negativa a negociar aspectos nacionales con los rebeldes, hacían patentes los límites del diálogo entre los oponentes y la dificultad de llegar a solucionar el conflicto entre el EZLN y el gobierno federal a través de un acuerdo racional.

III. EL DISCURSO PRESIDENCIAL

El domingo 16 de enero, el presidente Salinas en un mensaje a la nación anunció su decisión de mandar al Congreso de la Unión una iniciativa de ley de amnistía. Como se ha mencionado ya, la ley de amnistía era parte de la ofensiva política del gobierno federal tendiente a debilitar al EZLN. En su mensaje el presidente ofrecía una interpretación del panorama nacional en el que el gobierno, junto con la sociedad deseaban y trabajaban en favor de la paz y mayor justicia social. Para el presidente ni siquiera existía un verdadero peligro de orden militar, pues el ejército mantenía el control y la región chiapaneca se encontraba en tranquilidad. En ese sentido los rebeldes estaban obligados a abandonar el camino de las armas. Una salida la ofrecía el gobierno federal con la ley de amnistía.

Enviaré [al Congreso de la Unión] una iniciativa de ley para otorgar una amnistía general a todos los participantes en los hechos de violencia que afectaron varios municipios del estado de Chiapas, desde el día primero de enero de 1994, hasta las 11 horas del día de hoy, 16 de enero. Cualquier acción delictuosa en contra de las poblaciones o del Ejército Mexicano posterior a este plazo, no tendrá el beneficio de la amnistía.¹⁷³

¹⁷² Mensaje a la Comandancia General del EZLN, *Ibid.*

¹⁷³ *Chiapas el levantamiento*, p. 469

En la justificación adjunta a la ley de amnistía que envió la Presidencia de la República el día 17 al Congreso de la Unión¹⁷⁴, se exponen las acciones del gobierno federal con relación al conflicto armado, supuestamente siempre dentro de la ley, en favor del diálogo y por la solución de los rezagos sociales. Según el discurso presidencial la ley de amnistía era una decisión que coronaba el desempeño del gobierno federal en torno al conflicto en Chiapas.

Sin embargo, esta voluntad pacifista no era tan diáfana. La iniciativa de ley de amnistía, que habría de ser aprobada por el Congreso unos días después, estipulaba que para acogerse a ella los sublevados debían entregar las armas. Esto, se quejaría más tarde el Marcos, significaba la rendición. El gobierno federal quería dialogar con el EZLN, y por otra parte quería erosionar su composición interna. Esta actitud trajo problemas a la labor del comisionado y fue atacada por el EZLN.

Para el presidente los rebeldes seguían siendo inmóviles. Se refería a ellos como “los participantes en los hechos de violencia”, quienes entraron “en confrontación con las instituciones constitucionales del Estado Mexicano”, “miembros de grupos armados violentos”, y en la ley de amnistía eran “individuos que se encuentren actualmente sustraídos a la acción de la justicia, dentro o fuera del país, por los delitos relacionados a los hechos violentos suscitados en varios municipios de Chiapas”. La renuencia a nombrar al enemigo parece exagerada, pero se entiende, ya que para el poder del Estado resultaba inaceptable la idea de que los sublevados se llamaran ejército de liberación.

El día 27 del mes de enero, el presidente Salinas refrendó el discurso gubernamental sobre el conflicto. Diferencio tres puntos medulares en sus declaraciones:

a) El conflicto se circunscribe a una zona del estado de Chiapas:

La importancia de ese conflicto, como se ha dicho, en cuatro de los 110 municipios de Chiapas no debe subestimarse. Requiere, sin duda, de la atención esmerada de todos, y así se la estamos dando; tampoco debe sobrestimarse: el país está en paz, trabajando y enfrentando retos, pero de manera constructiva. El conflicto tiene límites locales dentro del propio estado de Chiapas.¹⁷⁵

b) No se trata de un levantamiento indígena:

.. no se trata de un alzamiento indígena, sino de la participación de indígenas, varios de ellos, en circunstancias de necesidad; otros prácticamente llevados por la leva, coordinados por este grupo armado, entrenado y con actitudes agresoras deliberadas.¹⁷⁶

¹⁷⁴ *La Jornada*, 18 de enero de 1994, p. 5

¹⁷⁵ *Perfil de La Jornada*, viernes 28 de enero de 1994 p. 1.

¹⁷⁶ *Ibid*

c) El agente externo.

La violencia en Chiapas se explica fundamentalmente por la presencia de un grupo armado, entrenado, preparado y decidido a llevar estas acciones, "un grupo que, además, como ellos lo han señalado, tenían muchos años en este proyecto, que mezcló ideologías de las más extremas con perfiles evidentemente radicales, con trabajos de base que confluyeron con una circunstancia de verdadero aislamiento en esta región".¹⁷⁷

Resulta claro que el discurso gubernamental, en voz del presidente de la República, seguía teniendo como núcleo la teoría del complot:

Por eso afirmamos desde el principio que debían distinguirse de las circunstancias de pobreza las razones de la violencia y la forma como ésta fue motivada: establecer la diferencia entre el grupo armado y sus propósitos eminentemente políticos, y los participantes indígenas con sus reclamos justificadamente sociales.¹⁷⁸

Mientras el negociador Camacho trataba de hacerse de la confianza del EZLN manteniendo una postura respetuosa, el presidente de la República reafirmaba los elementos ilegítimos del levantamiento. Por si quedaban dudas, el discurso oficial fue refrendado de nuevo a fines de enero, por el mismo presidente Salinas en el Foro Económico Mundial, celebrado en Davos, Suiza.¹⁷⁹

En las semanas del mes de febrero que anteceden al diálogo de San Cristóbal, el comisionado para la Paz avanzó en el entendimiento con el EZLN. Camacho incluso tuvo que enfrentar las posturas agresivas de grupos de poder locales temerosos por sus intereses. Por otro lado, el presidente Salinas ya no insistió en reafirmar su discurso y dio total respaldo a los acuerdos que resultaran de las pláticas entre el EZLN y el comisionado Camacho, con lo cual la desconfianza mantenida por los rebeldes pudo ser mantenida a raya.

¹⁷⁷ *Ibid*

¹⁷⁸ *Ibid*

¹⁷⁹ *La Jornada*, domingo 30 enero de 1994, pp 1 y 49

Con lo expuesto en este capítulo se puede observar que el proceso de preparación del diálogo estaba muy lejos de corresponder al modelo propuesto por Habermas.¹⁸⁰ El diálogo como un proceso en que los actores están dispuestos a escuchar y en su caso aceptar los argumentos de la contraparte para llegar a un acuerdo racional, no era lo que se vislumbraba. Para el gobierno federal el diálogo no era una vía para llegar racionalmente a un acuerdo, sino una manera de derrotar políticamente al enemigo.

La duplicidad discursiva en el gobierno federal obedecía a claros lineamientos estratégicos. Las prácticas discursivas del comisionado y del presidente de la República, en algunos aspectos opuestas, eran complementarias. Derivaban de una estrategia en la cual el diálogo con el enemigo se inscribía en una ofensiva política de contrainsurgencia. El presidente Salinas de Gortari no hizo ninguna concesión, en términos discursivos, al EZLN. El Comisionado para la Paz, navegando entre posturas personales y posicionamientos gubernamentales, tuvo como función táctica llenar ese vacío entre el EZLN y el gobierno federal, estableciendo coincidencias y trabajando en acercamientos con los rebeldes.

Sin embargo, esta duplicidad discursiva tenía limitaciones y contradicciones. La labor de Camacho se vio entorpecida seriamente en varias ocasiones por la postura del gobierno federal establecida por el Presidente de la República. Por otro lado, el discurso refrendado por el presidente no correspondía ni era funcional al proceso del diálogo entendido como un proceso de entendimiento. En ese sentido, la desconfianza del EZLN estaba justificada. Y por eso mismo el gobierno federal durante el mes de febrero no insistió más en su discurso.

La cuestión de la amnistía y el perdón se explica en ese mismo sentido. Según el modelo de entendimiento de Habermas, se tiene a sujetos discursivos en una relación comunicativa simétrica. Es decir, que se trata de sujetos que se reconocen mutuamente como iguales. Pero la ley de amnistía era, más que un gesto de buena voluntad, una acción tendiente a debilitar al oponente, ya que el perdón significaba que los rebeldes aceptaban la culpa e implicaba la superioridad del gobierno federal. La voluntad de dialogar no se traducía en el reconocimiento del oponente como un sujeto discursivo en igualdad de condiciones.

¹⁸⁰ Cf. Capítulo I

Así, el diálogo entendido como un proceso de entendimiento estaba atravesado completamente por determinaciones estratégicas y en última instancia era construido como el espacio para una batalla más que podría ser definitiva.

CAPÍTULO 6. LA PRÁCTICA DISCURSIVA DEL EZLN RUMBO AL DIÁLOGO

El vuelco del contexto de guerra abierta hacia un contexto en el que se privilegiaba el diálogo, representó para el EZLN la exigencia de ajustes estratégicos. De no aceptar el diálogo, el EZLN habría sufrido un aislamiento político, facilitándole al gobierno el uso de las armas. La exigencia también provenía del consenso en la sociedad mexicana sobre la legitimidad de las demandas de los rebeldes, pero a la vez sobre la necesidad de que la lucha por esas demandas fuera pacífica. El nuevo contexto ofrecía al EZLN oportunidades políticas nada despreciables. Con la aceptación del diálogo, el EZLN se colocaba a la altura de las circunstancias, respondía a ese consenso social e impedía que el gobierno federal monopolizara la propuesta del diálogo. El cese de las hostilidades armadas, la legitimación social de sus demandas y la legitimación tácita por parte del gobierno federal, aseguraban al EZLN un lugar en la opinión pública, desde donde podía fortalecer las simpatías ganadas en las primeras semanas de enero. En la situación de tregua el EZLN tenía la oportunidad de continuar su lucha en el terreno político y discursivo.

En este capítulo exploro la complejización del discurso rebelde en esas nuevas condiciones estratégicas, enfocando la atención en sus contenidos ideológicos y programáticos, en la interlocución con el comisionado gubernamental, Manuel Camacho Solís, y en el papel fundamental que desempeñó el subcomandante Marcos.

I. USO INTENSIVO DE LA PALABRA ESCRITA

A partir del día 18 de enero se estableció la forma básica en que funcionaría el dispositivo de comunicación escrita.¹⁸¹ Marcos, mediante una carta a la prensa, presentaba los comunicados de la dirigencia del EZLN, el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General. Pero esta no fue la única forma en que el EZLN usó la palabra escrita. También envió cartas

¹⁸¹ Cf. subtítulo III del capítulo 3

aisladas y un largo texto del subcomandante.¹⁸² El EZLN se dio a una intensa producción de textos, aprovechando el espacio ganado en la opinión pública y que, por el momento, su voz no estaba bajo una sistemática persecución por parte del enemigo.

Aunque me ocupo sobre todo de la palabra escrita, debo mencionar que los rebeldes también hicieron uso de la palabra hablada con fines tácticos, a través de entrevistas con medios de información electrónicos y escritos. Sobresale una larga entrevista realizada al subcomandante por reporteros del diario *La Jornada*, publicada los días 5 y 6 de febrero de 1994. Los rebeldes además supieron utilizar la entrega del general Absalón Castellanos, capturado durante el levantamiento y retenido como “prisionero de guerra”, con fines publicitarios. Los rebeldes facilitaron que algunos reporteros hicieran una entrevista al general preso, en la que aceptaba un trato amable y humanitario por parte de sus captores.¹⁸³ Enjuiciado y sentenciado, el prisionero fue “perdonado” y finalmente entregado al gobierno federal a cambio de la liberación de miembros del EZLN presos. Este tipo de acciones corresponden a la misma funcionalidad discursiva que se analiza en este capítulo

Ya sin la presión de los enfrentamientos armados, el dispositivo de comunicación escrita sirvió para entablar contacto con el comisionado Manuel Camacho. Sin embargo la duplicidad discursiva en el gobierno federal, analizada en el capítulo anterior, y la desconfianza del EZLN, provocaron que en varias ocasiones el camino del entendimiento con el comisionado derivara en enfrentamientos discursivos.

El dispositivo funcionó además como medio de propaganda. En las condiciones de la tregua, la propaganda por medio de la palabra escrita adquirió un peso muy importante para los rebeldes. El EZLN estableció canales de interlocución con la sociedad mexicana a través de la prensa escrita; entró en una intensa producción de textos por medio de los cuales quería hacerse entender y acrecentar su fuerza política.

Para evaluar las magnitudes del uso intensivo del lenguaje escrito basta con tomar en cuenta el número de textos publicados del EZLN. En la primera quincena de enero se publicaron siete documentos, de los cuales sólo cuatro no presentan dudas de autenticidad.¹⁸⁴ En la segunda quincena de enero se tienen 19 documentos del EZLN avalados con la firma del subcomandante Marcos. En el periodo que va del 30 de enero al 20 de febrero, cuando inicia del diálogo, existen

¹⁸² *Chiapas el Suroeste en dos vientos, una tormenta y una profecía*, escrito fechado en agosto de 1992 y publicado como suplemento por *La Jornada* el 27 de enero de 1994

¹⁸³ *La Jornada*, 31 de enero de 1994, pp 1, 6 y 8

¹⁸⁴ Cf capítulo 3, subtítulo III

26 textos más. En total se tienen 45 textos en los 38 días del periodo de preparación del diálogo¹⁸⁵. En contraste, durante el periodo posterior al diálogo de San Cristóbal, de los primeros días de marzo a mediados de junio de 1994, cuando aparece la *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*, el EZLN no utilizó de manera tan intensa la comunicación escrita, pues en esos tres meses y medio mandó a la prensa sólo 39 comunicados. Es durante el proceso rumbo al diálogo cuando el EZLN hace el mayor y más intenso uso de la comunicación escrita, pues trataba de aprovechar al máximo las oportunidades que brindaba la tregua.

De esos 45 textos mencionados, apenas seis están dirigidos a Manuel Camacho, a Samuel Ruiz García o a ambos. El resto tiene destinatarios generales (al pueblo de México, a los pueblos y gobiernos del mundo; a la prensa nacional e internacional), colectivos (organizaciones sociales, políticas, partidos políticos, etc.) e individuales. De esta producción de textos me interesa explorar dos cuestiones: la práctica discursiva del EZLN en su relación con el comisionado para la paz y el desarrollo del discurso rebelde. En el trayecto se observará cómo el papel de Marcos como redactor del EZLN no sólo mantuvo centralidad sino que incluso, en ciertos momentos, sus textos repercutieron directamente en la correlación de fuerzas entre el gobierno federal y el EZLN.

II. ENTRE EL ENTENDIMIENTO Y EL ENFRENTAMIENTO

La dirigencia del EZLN frente al nuevo contexto político y a las medidas del gobierno federal que favorecían la distensión armada, optó por mantener una actitud de reciprocidad. Al decreto de cese al fuego hecho por el presidente Salinas de Gortari el día 12 de enero, los rebeldes respondieron igualmente con un cese al fuego. Ante la actuación respetuosa del comisionado le otorgaron su reconocimiento oficial. En uno de los comunicados publicados el 21 de enero, el EZLN reconoció oficialmente a Camacho como interlocutor válido y garantizó su libre tránsito por la zona bajo control rebelde: "El CCRI-CG del EZLN reconoce al señor Manuel Camacho Solís como interlocutor verdadero y todas sus palabras y pensamiento serán recibidos por nosotros con atención y respeto, analizados con cuidado y seriedad y recibirán respuesta con formalidad y verdad."¹⁸⁶

¹⁸⁵ Los cálculos están basados en la compilación *EZLN Documentos y comunicados I*, Era, México, 1994

¹⁸⁶ *Ibid.*, p. 95

Pero a pesar del respeto entre el comisionado y la dirigencia rebelde, el EZLN mantuvo la desconfianza respecto al gobierno federal. Marcos comenta: "Para nosotros, el cálculo de Salinas era que le saldría más barato el intento de negociar y ver si el zapatismo se podía comprar, que arriesgarse a aniquilarlo, porque eso sí echaba por tierra todo su proyecto propagandístico."¹⁸⁷ Y en uno de los textos del EZLN publicados el día 18 de enero, bajo el epígrafe: "La mentira vuelve a la boca de los poderosos", la dirigencia rebelde acusaba al gobierno de violar su propio cese al fuego.¹⁸⁸

En el fondo, a contracorriente del entendimiento con el Comisionado, en el EZLN se mantuvo la certeza de que el enemigo no era sincero y de que era improbable una salida negociada. A principios de febrero Marcos afirmaba: "El CCRI-CG del EZLN irá al diálogo con todas las reservas del caso pues es grande la desconfianza a la traición del gobierno federal."¹⁸⁹ A pesar de ello, la dirigencia del EZLN tuvo la prudencia táctica de emprender el camino del diálogo con seriedad.

Las batallas políticas más intensas se libraron en torno a la ley de amnistía y el reconocimiento del EZLN. Ya en los comunicados del día 18 de enero los rebeldes señalaban que su decisión de dialogar no significaba su rendición ni que se arrepintieran por haberse levantado en armas. Pero fue respecto a la ley de amnistía que los rebeldes reaccionaron con dureza a través de la pluma de Marcos, quien en su carta de presentación de comunicados del día 21 de enero expresaba:

¿De qué tenemos que pedir perdón? ¿De qué nos van a perdonar? ¿De no morirnos de hambre? ¿De no callarnos en nuestra miseria? ¿De no haber aceptado humildemente la gigantesca carga histórica de desprecio y abandono? ¿De habernos levantado en armas cuando encontramos todos los otros caminos cerrados? ¿De no habernos atendido al Código Penal de Chiapas, el más absurdo y represivo del que se tenga memoria? ¿De haber demostrado al resto del país y al mundo entero que la dignidad humana vive aún y está en sus habitantes más empobrecidos? ¿De habernos preparado bien y a conciencia antes de iniciarla? ¿De haber llevado fusiles al combate, en lugar de arcos y flechas? ¿De haber aprendido a pelear antes de hacerlo? ¿De ser mexicanos todos? ¿De ser mayoritariamente indígenas? ¿De llamar al pueblo mexicano todo a luchar, de todas las formas posibles, por lo que les pertenece? ¿De luchar por la libertad, democracia y justicia? ¿De no seguir los patrones de las guerrillas anteriores? ¿De no rendirnos? ¿De no vendernos? ¿De no traicionarnos?

¹⁸⁷ Yvon Le Bot, *El sueño zapatista*, p. 243.

¹⁸⁸ *EZLN Documentos y comunicados 1*, p. 84. Al menos en este caso el reclamo rebelde era justificado, pues un día después de decretado el cese al fuego ofensivo, tropas del ejército federal continuaron su avance, provocando tiroteos con sublevados. Cf. *Chiapas El alzamiento*, Ed. La Jomaca, p. 387-388.

¹⁸⁹ *EZLN Documentos y comunicados 1*, p. 113.

¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo? ¿Los que, durante años y años, se sentaron ante una mesa llena y se saciaron mientras con nosotros se sentaba la muerte, tan cotidiana, tan nuestra que acabamos por dejar de tenerle miedo? ¿Los que nos llenaron las bolsas y el alma de declaraciones y promesas? ¿Los muertos, nuestros muertos, tan mortalmente muertos de muerte "natural", es decir, de sarampión, tosferina, dengue, cólera, tifoidea, mononucleosis, tétanos, pulmonía, paludismo y otras limpezas gastrointestinales y pulmonares? ¿Nuestros muertos, tan mayoritariamente muertos, tan democráticamente muertos, nuestros muertos, se iban así nomás, sin que nadie llevara la cuenta, sin que nadie dijera, por fin el "¡YA BASTA!" que devolviera a esas muertes su sentido, sin que nadie pidiera a los muertos de siempre, nuestros muertos, que regresaran a morir otra vez pero ahora para vivir? ¿Los que nos negaron el derecho y don de nuestras gentes de gobernar y gobernarnos? ¿Los que negaron el respeto a nuestra costumbre, a nuestro color, a nuestra lengua? ¿Los que nos tratan como extranjeros en nuestra propia tierra y nos piden papeles y obediencia a una ley cuya existencia y justeza ignoramos? ¿Los que nos torturaron, apresaron, asesinaron y desaparecieron por el grave "delito" de querer un pedazo de tierra, no un pedazo grande, no un pedazo chico, sólo un pedazo al que se le pudiera sacar algo para completar el estómago?

¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo?

¿El presidente de la república? ¿Los secretarios de estado? ¿Los senadores? ¿Los diputados? ¿Los gobernadores? ¿Los presidentes municipales? ¿Los policías? ¿El ejército federal? ¿Los grandes señores de la banca, la industria, el comercio y la tierra? ¿Los partidos políticos? ¿Los intelectuales? ¿Gaho y Nexos? ¿Los medios de comunicación? ¿Los estudiantes? ¿Los maestros? ¿Los colonos? ¿Los obreros? ¿Los campesinos? ¿Los indígenas? ¿Los muertos de muerte inútil?

¿Quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo?¹⁹⁰

La cuestión del perdón no era superficial. El gobierno tomaba a los sublevados como culpables y en su magnificencia les abría la oportunidad del perdón si se arrepienten. La cuestión de quién era culpable estaba relacionada con quién tenía la razón. Para el EZLN, la ley de amnistía no sólo significaba entregar las armas, sino también reconocer la superioridad moral del enemigo. El subcomandante ponía en cuestión la actitud gubernamental benevolente. En su texto, la cuestión de quién tiene que pedir perdón y quién puede otorgarlo no se respondía explícitamente. De hecho, la potencia del pronunciamiento estribaba precisamente en su carácter de serie de preguntas que por su fuerza tendían a ser afirmaciones de este tipo: los que se rebelaron justificadamente debido a las condiciones inhumanas de su existencia no tienen que pedir perdón; y aquellos que son responsables de esas condiciones que provocaron el levantamiento armado no pueden otorgar el perdón.

¹⁹⁰ Ibid., pp 89-90

La cuestión del perdón y la culpabilidad era expuesta de manera inversa por Marcos en un texto anterior al que se cita arriba. El subcomandante señalaba responsables del levantamiento armado, repartía culpas:

Todos son culpables, desde los altos funcionarios federales hasta el último de los líderes 'indígenas' corruptos, pasando por un gobernador que no eligieron los chiapanecos según su voluntad y derecho, presidentes municipales más preocupados por obras de ornato y por estrechar relaciones con grandes señores que por gobernar para sus gentes, y funcionarios del más diverso estrato, todos negando salud, educación, tierra, alimentos, justicia, pero sobre todo negando respeto y dignidad a los que, antes que ellos, ya poblaban estas tierras. Olvidaron que la dignidad humana no es sólo patrimonio de los que tienen resueltas sus condiciones elementales de vida, también los que nada tienen de material poseen lo que nos hace diferentes de cosas y animales: la dignidad.¹⁹¹

Y en las resoluciones del juicio del EZLN al general Absalón Castellanos, publicadas en la prensa el día 25 de enero, se establecía lo siguiente:

Como mensaje al pueblo de México y a los pueblos y gobiernos del mundo, el Tribunal de Justicia Zapatista del EZLN conmuta la pena de cadena perpetua al señor general de división Absalón Castellanos Dominguez, lo deja libre físicamente y, en su lugar, *lo condena a vivir hasta el último de sus días con la pena y la vergüenza de haber recibido el perdón y la bondad de aquellos a quienes tanto tiempo humilló, secuestró, despojó robó y asesinó.*¹⁹²

Estos pasajes del discurso rebeldes llevan a concluir que, en el asunto de la ley de amnistía, para el EZLN el problema de fondo estaba en que el gobierno federal y sus aliados carecían de la autoridad moral y que en todo caso eran los propios dominados los que en un acto de justicia popular podían perdonar a sus enemigos.

La diatriba del subcomandante Marcos fue efectiva. El comisionado no supo responder eficazmente; trató de salvar la controversia declarando que "nadie puede colocarse por encima de los demás para perdonar, cuando han ocurrido tantas cosas que no debieran haber ocurrido durante tantos años", y exaltando las supuestas virtudes de la Ley de Amnistía: "es una decisión política para contribuir [...] a evitar la extensión del conflicto y crear mejores condiciones para la negociación."¹⁹³ En la opinión pública las declaraciones de Marcos fueron contundentes. En ese

¹⁹¹ Ibid. p. 70

¹⁹² Ibid. p. 108. Las cursivas son mías

¹⁹³ *La Jornada*, 23 de enero de 1994, p. 6

sentido es reveladora la respuesta del intelectual Octavio Paz, enemigo del levantamiento armado. El día 23 de enero escribe: “La elocuente carta que el 18 de enero envió el ‘subcomandante’ Marcos a varios diarios, aunque de una persona que ha escogido un camino que repruebo, me conmovió de verdad: no son ellos, los indios de México, sino nosotros, los que deberíamos pedir perdón.”¹⁹⁴

Después de desacreditar la ley de amnistía, que no tuvo mayor éxito práctico, la dirigencia indígena concedió, en un comunicado publicado el día 25 de enero, que la mencionada ley no sería un impedimento para el diálogo, a menos que acogerse a la misma fuera condición del gobierno para entablar el diálogo.

Por otro lado, una de las condiciones establecidas por el EZLN para negociar con el gobierno figuraba su reconocimiento como fuerza beligerante. Nunca se cumplió su exigencia y de ello se quejó constantemente la dirigencia rebelde. Esto también fue un punto de fricción constante en la relación con el comisionado para la Paz, quien a fines de enero, instruido por el presidente de la República, mandó un mensaje escrito al EZLN en el que informaba que el reconocimiento del EZLN sería como “fuerza política en formación”. Otro punto de desacuerdo entre el EZLN y el gobierno federal fue la agenda del diálogo. El comisionado, en el mismo mensaje, establecía que las demandas nacionales de los rebeldes estarían fuera de la agenda de discusión. Se basaba en la propia propuesta del EZLN, en la cual figuraban preponderantemente las demandas indígenas locales.

En un comunicado publicado el día cuatro de febrero, el CCRI-CG declaró: “El reconocimiento del EZLN como ‘fuerza política en formación’, no nos satisface porque se sigue eludiendo la responsabilidad, por parte del gobierno federal, de un reconocimiento a nuestra organización que lo comprometa en los eventuales acuerdos a los que llegue el diálogo”.¹⁹⁵ El EZLN, asentaba, no mendiga reconocimiento, es una realidad. Además señalaba su negativa a que los temas nacionales fueran eliminados de la agenda del diálogo. Tenemos derecho, decían los rebeldes, a opinar sobre las cuestiones nacionales. Mas como decían no pretender imponer su opinión a toda la sociedad mexicana, proponían que en esa materia los acuerdos no fueran resolutivos, postura que fue aceptada por el gobierno federal.

¹⁹⁴ *La Jornada*, 23 de enero de 1994, p. 8

¹⁹⁵ *EZLN Documentos y comunicados 1*, p. 114

Pero fue de nueva cuenta el subcomandante el encargado de responder agriamente al ofrecimiento gubernamental y a la eliminación de los temas nacionales de la agenda del diálogo. En su carta a la prensa, el mismo día 4 de febrero, expuso:

Lo del reconocimiento al EZLN como "fuerza política en formación" debe ser una broma de monsieur Córdoba. ¿Qué significa? ¿Que la miseria indígena no existe sino que "está en formación"? ¿Que no existio un primero de enero de 1994 sino que "está en formación"? ¿Que no hay miles de indígenas alzados en armas ("1 500", dicen los ingenuos del Pentágono) sino que están "en formación"? ¿Por qué esa reiteración en negar una realidad? ¿Todavía creen engañar a la sociedad o se tranquilizan a sí mismos con esa negacion en formación? ¿Qué van a hacer? ¿Repetir un millón de veces: el EZLN no existe, está en formación? ¿Para qué? ¿Con la esperanza de que esa mentira, a fuerza de repetirla, se convierta en verdad?

¿Por qué callan todos? ¿La "democracia" que querían era ésta? ¿La complicidad con la mentira? ¿El hacerse de oídos sordos cuando, recién lanzado a los cuatro vientos el elogiabile mensaje para la democracia de ocho partidos políticos nacionales, el señor Salinas de Gortari tiene el cinismo de apoyar explícitamente al candidato del PRI? ¿Ésta es la democracia que nos proponen a cambio de deponer las armas? ¿La democracia en la que el gobierno federal es juez y parte del proceso electoral? ¿Por qué el gobierno federal reira de la agenda de diálogo el punto referente a la política nacional? ¿Los indígenas chiapanecos son "mexicanos" para explotarlos y no pueden ni opinar cuando se trata de la política nacional? ¿El país quiere el petróleo chiapaneco, la energía eléctrica chiapaneca, la fuerza de trabajo chiapaneca, en fin, la sangre chiapaneca, pero NO QUIERE LA OPINIÓN DE LOS INDÍGENAS CHIAPANECOS sobre la marcha del país? ¿Que categoría de ciudadanos tienen los indígenas chiapanecos? ¿La de "ciudadanos en formación"? ¿Para el gobierno federal los indígenas siguen siendo niños chiquitos, es decir "adultos en formación"? ¿Hasta cuando van a entender? ¿Cuánta sangre más se necesita para que entiendan que queremos respeto y no limosnas? Todo intento de hablar parece inútil, el gobierno federal quiere hablar consigo mismo. ¿Por qué nadie hace el favor de decirle al gobierno federal que lo que piden no es diálogo sino monólogo? ¿O es el monólogo un "diálogo en formación"?¹⁹⁶

El subcomandante utilizaba de nuevo la forma interrogativa para darle mayor dramatismo al mensaje. Las oraciones son irónicas, burlonas, graves y llenas de indignación. La posición del EZLN que en los comunicados del CCRI-CG era establecida con formalidad, en el texto de Marcos se vociferaba. En última instancia el EZLN no sólo desconfiaba del gobierno sino que tenía la seguridad de que no deseaba resolver las demandas rebeldes por vía del diálogo y que esperaba el momento idóneo para emprender la solución militar.

¹⁹⁶ ibid., pp 112-113

Los enfrentamientos en el plano del discurso se dieron sobre cuestiones medulares del proceso de diálogo y negociación, y evidenciaban que el proceso estaba atravesado por cuestiones estratégicas de la lucha política. La estrategia gubernamental tuvo éxito en muchos aspectos, pero no convenció al EZLN de que era posible solucionar el conflicto mediante una negociación respetuosa. El subcomandante Marcos lo asienta al final del texto antes citado, utilizando la contraposición de dos personajes Venustiano Carranza y Emiliano Zapata. Trae a colación la traición de que fuera objeto el caudillo del sur por el jefe del constitucionalismo en las postrimerías de la revolución mexicana de 1910:

Nos quieren comprar con un montón de promesas, quieren que vendamos lo único que nos queda, la dignidad. No bastó el primero de enero para que el gobierno aprenda a hablar de igual a igual con sus gobernados. Parecen necesarios más primeros de enero. Traigan otra vez la imagen de Venustiano Carranza para ofrecer la limosna del perdón, aquí está Zapata vivo y digno todavía. Traten de asesinarlo de nuevo. Nuestra sangre va en prenda, que la levante el que aún tenga vergüenza.¹⁹⁷

III. LOS CAMINOS DEL DISCURSO REBELDE

Ahora me ocuparé de algunos elementos del discurso del EZLN que muestran su desarrollo y complejización. Se trata de nuevos elementos discursivos y de algunos ya existentes que adquieren mayor relevancia, otro tipo de tratamiento o mayor sofisticación.

La guerra en el discurso del EZLN

Durante el proceso rumbo al diálogo, el EZLN no hizo más el llamado a la lucha armada, ni la reivindicó como el camino de transformación social. Sin embargo esto no significó la renuncia al empleo discursivo de la violencia, muerte y sufrimiento que implica la guerra. Lo que hay es un cambio en el empleo discursivo de esos elementos.

Marcos continuamente decía que, a pesar del cese al fuego, y en mucho debido al ejército federal, podían estallar las hostilidades armadas en cualquier momento. En su carta publicada el 25 de enero afirma: “Los tiempos se acortan, los cercos se cierran. cada vez es más difícil mandarles

¹⁹⁷ Ibid . p 113

algo para que nos vayan conociendo más allá de pasamontañas, fusiles de madera, lanzas y ‘temibles cuernos de chivo’.”¹⁹⁸ Con esta maniobra discursiva, el subcomandante insistía en la incertidumbre del ambiente para mantener la atención sobre el conflicto. Y con ello resaltaba el valor de la palabra rebelde: si cada línea puede ser la última, cada línea es fundamental

La inminencia de la guerra también fue utilizada en el discurso rebelde para darle mayor dramatismo a las continuas peticiones de ayuda e insistir en la necesidad de la unidad de las organizaciones sociales, y de la sociedad en general, para construir una paz con justicia social. Además, el subcomandante utilizó este recurso discursivo para establecer la “invencibilidad” del EZLN. En una carta dirigida a Gaspar Morquecho, periodista del diario *Tiempo* de San Cristóbal de Las Casas, Marcos rememora las experiencias durante los combates armados en enero:

Y hubo que blindarse el corazón, señor Morquecho, para poder ver a compañeros de muchos años en las montañas con el cuerpo cocido a balazos y a esquirlas de granadas, morteros y cohetes, para ver sus cuerpos con las manos atadas y el tiro de gracia en la cabeza, para poder ver y tocar la sangre, la nuestra señor Morquecho, haciéndose color marrón en las calles de Ocosingo, de Las Margaritas, en la tierra de Rancho Nuevo, en las montañas de San Cristóbal, en los altos ocotales de Altamirano. Y entender nosotros, señor Morquecho, en medio de esa sangre, de esos tiros, de esas granadas, de esos tanques, de esos helicópteros ametrallando y esos aviones picando para lanzar sus dardos explosivos, la sencilla verdad: somos invencibles, no podemos perder. . no merecemos perder.¹⁹⁹

La legitimidad del EZLN estribaba en su motivación y en sus demandas. Su fuerza mayor era política y sin embargo provenía del hecho de que los indígenas habían decidido empuñar las armas y estaban dispuestos a morir. En esta táctica discursiva la lógica del razonamiento es: tenemos la razón, por eso no merecemos perder, por eso no nos pueden vencer, aun cuando nos eliminen militarmente. En otras palabras, en el discurso rebelde se enfatiza que la batalla moral ya había sido ganada por el EZLN. Ese uso discursivo de la muerte y de la guerra será una constante en la práctica discursiva del EZLN más allá del periodo temporal que se analiza en este capítulo.

Diferentes formas de interlocución

Parte de la complejización de la práctica discursiva del EZLN consistió en el establecimiento de un abanico de formas de contacto con los diferentes interlocutores. El tono y la

¹⁹⁸ *Ibid.*, p. 96

¹⁹⁹ *Ibid.*, p. 25

forma de referirse a sus interlocutores fueron claramente diferenciados. Había burla y reclamos feroces cuando Marcos se refería al gobierno federal. Había respeto y formalidad con el comisionado y el mediador Samuel Ruiz. Eso mismo existió en las ocasiones en que la dirigencia rebelde escribió a los partidos políticos nacionales. En relación con las ONG's hubo una actitud de respeto, de reconocimiento a su neutralidad frente al conflicto y también agradecimiento. En cambio, el contenido emotivo se elevaba enormemente cuando se trataba de la interlocución con actores sociales y populares, especialmente con otras organizaciones indígenas.

Esta diversidad de formas discursivas tenía que ver con una estrategia comunicativa bien clara. El EZLN trataba de aprovechar al máximo la oportunidad política de tener un espacio en la opinión pública, y lo hacía a partir del esquema "ustedes"- "nosotros"- "ellos". Si los rebeldes buscaban el diálogo con el gobierno, esto no significaba que se arrepintieran de sus hirientes declaraciones contra el mismo en los días de la guerra, "ellos" seguían siendo el enemigo.

En relación con el "ustedes", la estrategia comunicativa consistía en avanzar en el objetivo, ya mencionado de hacer un "nosotros" más amplio. Los contactos por medio de la palabra escrita eran los primeros pasos. De ahí el cuidado con que el EZLN se dirigía a cada uno de sus interlocutores, tomando en cuenta las características de cada uno de los actores. Para ilustrar esto se puede citar la carta que el EZLN manda al Consejo Estudiantil Universitario (UNAM). En ella se reconocía a los estudiantes como un actor de lucha popular y se les pedía que ayudaran a las comunidades indígenas. Pero se advertía cierta distancia: "No queremos que vengan a 'grillarnos' o a 'jalarnos' a una u otra corriente política. Creo que en eso más bien ustedes aprenderían de nosotros lo que es, en verdad, una organización democrática y participativa. Pero ustedes pueden ayudarnos a cortar café, a preparar la milpa, a los trabajos comunitarios de nuestros pueblos."²⁰⁶

Otro ejemplo son las misivas dirigidas a las organizaciones no gubernamentales de México. En la carta en que el EZLN les solicitaba que formaran un cinturón de seguridad en el lugar en que se celebraran las pláticas con el gobierno federal, se reconocía la importancia de estos organismos en el proceso de paz. Pero además se aclaraba que dada su neutralidad, aceptar la petición "no significa para ustedes compromiso alguno o simpatía para la justa causa que anima nuestra lucha".²⁰¹

Uno de los extremos de este espectro de formas de interlocución estaba dado por la forma de dirigirse al gobierno federal, mientras que en el extremo opuesto estaba la interlocución con

²⁰⁰ *Ibid.*, p. 129

²⁰¹ *Ibid.*, p. 121

otras organizaciones indígenas. En el último caso simplemente el límite entre “nosotros” y “ustedes” casi no existe, porque con estas organizaciones el EZLN, además de tener coincidencia políticas y demandas afines, compartía un pasado cultural común. Por eso el tono que existe en los textos dirigidos a campesinos e indígenas era de intimidad:

Que la voz de la sangre que nos unió cuando la tierra y los cielos no eran propiedad de grandes señores nos llame otra vez, que nuestros corazones junten sus pasos, que los poderosos tiemblen, que se alegre su corazón del pequeño y miserable, que tengan vida los muertos de siempre.

No nos abandonen, no nos dejen morir solos, no dejen nuestra lucha en el vacío de los grandes señores...²⁰²

El pasamontañas

Una de las características del EZLN más criticadas desde las esferas gubernamentales y por un sector de los intelectuales, fue el uso de pasamontañas y paliacates para cubrirse el rostro. Por ejemplo, el día 18 de enero, en el programa televisivo “Nexos”, el intelectual Héctor Aguilar Camín sostuvo una visión cercana al discurso gubernamental: “Están escondidos los rostros de los organizadores, de los líderes que organizaron el levantamiento, así como sus razones y proyecto de país.”²⁰³ En ese mismo sentido el entonces candidato presidencial por el PAN, Diego Fernández de Cevallos, declaró el día 11 de febrero: “Millones de hambrientos están viendo que para ser atendidos se necesita ponerse un calcetín y tomar un rifle.”²⁰⁴

A principios de enero el EZLN había declarado que ocultarse el rostro “obedece a elementales medidas de seguridad y como vacuna contra el caudillismo”.²⁰⁵ A la postre el pasamontañas sería el signo distintivo de los rebeldes zapatistas y sería utilizado en el discurso del EZLN para enriquecer la definición de su identidad. En el periodo rumbo al diálogo, el elemento del pasamontañas no es muy desarrollado. Sin embargo, fue utilizado para reclamar que, aunque los rebeldes no daban la cara tenían su identidad bien clara y que era la sociedad la que se había dejado engañar por la ilusión modernizante del salinismo. A finales de enero Marcos escribió:

yo estoy dispuesto a quitarme el pasamontañas si la sociedad mexicana se quita la máscara que ansias con vocación extranjera le han colocado años ha. ¿Qué pasará? Lo previsible: la sociedad civil mexicana (...) se dará cuenta, no sin desilusión, que el “sup-Marcos” no es extranjero y que no es tan guapo como lo promovía

²⁰² Carta del CCRI-CG del EZLN al Consejo Guerrerense 500 Años de Resistencia Inágena. *Ibid.*, pp 119-120

²⁰³ *El Nacional*, 19 de enero de 1994, p. 7

²⁰⁴ *La Jornada*, 12 de febrero de 1994, p. 23

²⁰⁵ *EZLN Documentos y comunicados 1*, p. 74

la "media filiación" de la PGR. Pero no sólo eso, al quitarse su propia máscara, la sociedad civil mexicana se dará cuenta, con un impacto mayor, que la imagen que le habían *vendido* de sí misma es falsa y la realidad es bastante más aterradora de lo que suponía.²⁰⁶

Marcos reviraba las críticas sobre el uso de pasamontañas hacia la sociedad entera. Si el levantamiento armado había develado la pobreza y marginación que encubría el proyecto salinista de modernización, lo importante era el hecho de que la sociedad se había dejado engañar por esa ilusión modernista. Era la sociedad y no el EZLN quien debía descubrir su propio rostro. En los capítulos siguientes volveré sobre la cuestión del pasamontañas.

La ideología revolucionaria del EZLN

El proceso de complejización del discurso del EZLN consistió también en el asentamiento de su idea de revolución. Durante este período se estableció con mayor fineza la visión rebelde sobre la transformación nacional radical por la que pugnaba. Sus diatribas iban acompañadas de la formulación del espíritu revolucionario de pelear por los oprimidos. Este espíritu de justicia social se fijó en una frase que permanecería a partir de entonces como una constante discursiva: "para todos todo, nada para nosotros":

Para los indígenas todo, para los campesinos todo, para los trabajadores todos, para los maestros y estudiantes todos, para los niños todos, para los ancianos todos, para las mujeres todas, para los hombres todos, para todos todo: libertad, justicia, democracia.

Para nosotros, los más pequeños de esta tierra, los sin rostro y sin historia, los armados de verdad y fuego, los que venimos de la noche y la montaña, los hombres y mujeres verdaderos, los muertos de ayer, hoy y siempre... para nosotros nada. Para todos todo.²⁰⁷

Este espíritu del interés colectivo se traducían en la necesidad de crear un proceso revolucionario nacional. Tal principio estratégico, ya presente en el discurso rebelde durante los días de la guerra, era ahora puesto en un lugar central y desarrollado. La unión de las fuerzas populares opuestas al régimen se estableció desde entonces como el eje estratégico del EZLN. Marcos se encarga de exponer el punto de vista al respecto:

²⁰⁶ Ibid., pp 98-99

²⁰⁷ Carta fechada el 16 de febrero, publicada el día 20. Ibid., p. 156

Nosotros pensamos que el cambio revolucionario en México no sea producto de la acción en un solo sentido. Es decir, no sea, en sentido estricto, una revolución armada o una revolución pacífica. Sea, primordialmente, una revolución que resulte de la lucha en variados frentes sociales, con muchos métodos bajo diferentes formas sociales, con grados diversos de compromiso y participación. Y su resultado será, no el de un partido, organización o alianza de organizaciones triunfante con su propuesta social específica, sino una suerte de espacio democrático de resolución de la confrontación entre diversas propuestas políticas. Este espacio democrático de resolución tendrá tres premisas fundamentales que son inseparables, ya históricamente: la democracia para decidir la propuesta social dominante, la libertad para suscribir una u otra propuesta y la justicia a la que todas las propuestas deberán ceñirse. El cambio revolucionario en México no seguirá un calendario estricto, podrá ser un huracán que estalla después de tiempo de acumulación, o una serie de batallas sociales que, paulatinamente, vayan derrotando las fuerzas que se le contraponen. El cambio revolucionario en México no será bajo una dirección única con una sola agrupación homogénea y un caudillo que la guíe, sino una pluralidad con dominantes que cambian pero giran sobre un punto común: el tríptico de democracia, libertad y justicia sobre el que será el nuevo México o no será.²⁰⁸

La idea de revolución estaba conectada directamente con las ideas de democracia, libertad y justicia. La importancia del discurso rebelde en este aspecto es que hace énfasis en la indisociabilidad de las tres demandas.²⁰⁹ La unidad de los oprimidos era una forma de nombrar al sujeto que, según el discurso del EZLN, debería jugar un papel central en la transformación social y política del país. Respecto a ese sujeto revolucionario, el EZLN afirmaba que el cambio democrático del país no vendría de la voluntad del gobierno ni de la fuerza de los fusiles de los sublevados, *“sino de la acción firme de lo que llaman sociedad civil mexicana.”*²¹⁰

El sujeto más importante de la transformación social, según el EZLN, no serían los partidos políticos, ni sólo las fuerzas populares (obreros, campesinos). El sujeto resultaba ser más amplio, aunque también más difuso: la sociedad civil. Y de ella, afirmaba el EZLN, las ONGs son la muestra más clara:

El hecho de que nosotros hayamos decidido confiar nuestra vida y libertad, tanto en los trayectos de ida y venida como en la estada en el lugar del diálogo, a las Organizaciones No Gubernamentales es porque hemos visto en ellas el futuro al que aspiramos. Un futuro en el que la sociedad civil, con su fuerza de justicia verdadera, haga innecesarias no sólo las guerras sino también los ejércitos, y un futuro en el que los

²⁰⁸ *Ibid.*, pp 97- 98

²⁰⁹ Este punto de vista es sostenido por Sofía Rojo Arias, “Las tres llaves que abren las tres cadenas: los valores políticos”, en *Chiapas 4*, IIE-UNAM, Era, 1997, pp 43-68

²¹⁰ *EZLN Documentos y comunicados 1*, p 98

gobiernos, cualesquiera que sea su tendencia política, tengan por encima de ellos la vigilancia constante y severa de una sociedad civil libre y democrática.²¹¹

La vigilancia de la sociedad sobre el gobierno es un elemento que se incorpora al proyecto de transformación nacional del EZLN. Se establece además que las ONGs son actores centrales de esa sociedad civil “libre y democrática”. Sin embargo, no se desarrolla un concepto de sociedad civil. ¿Es todo aquello que no es el gobierno?, ¿se refiere exclusivamente a los sectores populares y de clase media organizados?, ¿están excluidos los partidos políticos de oposición? La noción del EZLN de sociedad civil es un elemento que se iría elaborando con posterioridad.

El subcomandante insurgente Marcos

En el periodo que corresponde a la preparación del diálogo directo, Marcos tuvo la función de redactar los comunicados y enviarlos a los medios de comunicación, función que lo colocó en el centro del discurso rebelde. El escenario de esos días no podía ser mejor para el aprovechamiento de las habilidades literarias del subcomandante a toda su capacidad. La rápida y creciente complejidad del discurso rebelde se explica en parte por la habilidad del subcomandante.

Ya se ha visto que Marcos fue el encargado de hacer las más fuertes contraofensivas discursivas en relación con los asuntos del perdón, el reconocimiento del EZLN y la agenda del diálogo. Pero también se encargó de presentar todos los comunicados de la dirigencia rebelde, explicándolos y desarrollándolos. En algunos comunicados del CCRI-CG aparecía una invención suya: “La posdata recurrente”. Por medio de una serie de posdatas se hacía presente con su estilo particular, mordaz, irónico, chocarrero, agudo o sentimental. Este estilo personal es parte de la complejización del discurso rebelde y contribuía a darle la plasticidad que desde entonces lo ha caracterizado.

Finalmente, es preciso señalar que la función central que tenía el subcomandante en el discurso del EZLN implicó una ambigüedad en la forma de hablar del mismo Marcos. A veces hablaba como el dirigente mestizo, a veces como indígena, a veces en primera persona del singular y otras en la del plural. Esta diversidad de voces gramaticales era parte de la necesaria flexibilidad que debía tener el discurso rebelde para hacerse entender por tantos y tan diferentes actores.²¹²

²¹¹ *Ibid.*, pp 161-162

²¹² Carlos Montemayor comenta: “El 21 de febrero de 1994, en la revista mexicana *Época*, varios psicólogos señalaron que el subcomandante Marcos empleaba distintas voces gramaticales que, por el hecho de pertenecer al orden de la persona, eran por definición excluyentes y confundían al lector y dificultaban distinguir quién habla.” Y a su vez opinaba que este fenómeno quizás se explicaba porque esas voces “son el camino para

La dignidad

En el desarrollo de la práctica discursiva del EZLN la noción de dignidad aparece continuamente. ¿Qué importancia tiene para el discurso rebelde? A mi parecer es parte del núcleo del discurso rebelde, aunque resulta difícil de definir. Aparece concebida como la esencia humana. “aquello que nos hace diferentes de plantas y animales”. Pero a la vez es generada socialmente. En el discurso rebelde la noción de dignidad funciona como el eje en el que se entrelazan la idea de rebeldía y la idea del sacrificio revolucionario de luchar “por todos”. Esto se observa en el siguiente relato donde son conjugados elementos como rebeldía, verdad, palabra, conciencia, historia y sabiduría indígena. El relato parte de un estado de cosas sintetizado en la impresión de que “Todo era pena y dolor”:

Entonces ese dolor que nos unía nos hizo hablar, y reconocimos que en nuestra palabra había verdad. supimos que no sólo pena y dolor habitaban nuestra lengua, conocimos que hay esperanza todavía en nuestros pechos. Hablamos con nosotros, miramos hacia dentro nuestro y miramos nuestra historia: vimos a nuestros más grandes padres sufrir y luchar, vimos a nuestros abuelos luchar, vimos a nuestros padres con la furia en las manos, vimos que no todo nos había sido quitado, que teníamos lo más valioso, lo que nos hacía vivir, lo que hacía que nuestro paso se levantara sobre plantas y animales, lo que hacía que la piedra estuviera bajo nuestros pies, y vimos, hermanos, que era DIGNIDAD todo lo que teníamos, y vimos que era grande la vergüenza de haberla olvidado, y vimos que era buena la DIGNIDAD para que los hombres fueran otra vez hombres, y volvió la dignidad a habitar en nuestro corazón, y fuimos nuevos todavía, y los muertos, nuestros muertos, vieron que éramos nuevos todavía y nos llamaron otra vez, a la dignidad, a la lucha.

Y entonces nuestro corazón no era ya sólo pena y dolor, llegó el coraje, la valentía vino a nosotros por boca de nuestros mayores ya muertos, pero vivos otra vez en nuestra dignidad que ellos nos daban. Y vimos así que es malo morir de pena y dolor, vimos que es malo morir sin haber luchado, vimos que teníamos que ganar una muerte digna para que todos vivieran, un día, con bien y razón.²¹

El sufrimiento de los indígenas, miserables y reprimidos se identifica con el silencio en una fase infrahumana. La dignidad aparece con la toma de conciencia por medio de la palabra y de un reconocimiento de la propia historia de lucha. Pero el discurso va más allá, la lucha asumida colectivamente es con fines universales, “por todos”. La noción de dignidad está detrás de los

entender las muchas voces que han logrado expresarse en México desde y a través del EZLN”. *Chiapas, la rebelión indígena de México*. Joaquín Mortiz, 1997, pp 134 y 135

²¹: *EZLN Documentos y comunicados 1*, pp 119-120.

valores de “libertad, justicia y democracia” y de las demandas de “trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz”. La noción de dignidad también es el basamento de la definición del “nosotros” discursivo: “Nosotros, los últimos de los ciudadanos mexicanos y los primeros de los patriotas”.²¹⁴ Esta concepción de sí mismos presente desde el primer día del levantamiento se desprende de la situación de marginación de los indígenas y de su decisión de luchar, es decir, de asumirse dignos.

Pero los integrantes del EZLN no son los únicos dignos. El reconocimiento de las dignas luchas de otras organizaciones, patente en muchos textos del EZLN, se articula con su idea de revolución: “vimos también que no sólo la boca de fuego logra la libertad. Vimos que otras bocas necesitan abrirse y gritar para que el poderoso tiemble. Vimos que son muchas las luchas y muchos los colores y lenguas de los que en ellas caminan. Y vimos que no estábamos solos. Y vimos que no solos moriremos.”²¹⁵

La noción de dignidad también orienta la interlocución con el gobierno federal. En sus comunicados, la dirigencia del EZLN afirmaba que la salida pacífica al conflicto sólo sería aceptada si era digna, es decir, si el gobierno federal no pretendía volver a someter a los indígenas a la miseria y la marginación. Así, en el discurso rebelde, la dignidad se establecía íntimamente ligada con la “palabra verdadera”, la palabra de los desposeídos que luchan.

Como se ve, la noción de dignidad permea el discurso rebelde en sus formas y contenidos, funciona como una matriz discursiva y tiene que ver de manera determinante en la profundidad histórica y la novedad política del discurso del EZLN. Adolfo Gilly explica que la noción de dignidad incluye la idea iluminista de la dignidad del individuo, “pero abarca también un universo más antiguo, más complejo, más opaco para la mirada racional de la Ilustración, conservando enteramente vivo en la historia oculta y la vida colectiva de las comunidades, en sus historias, en sus mitos, en sus creencias y en sus decires. Es esa vivencia, herencia e idea comunitaria de ser humano- es decir, de dignidad como definitoria e inherente a la condición humana- la que alimenta el fondo último de la economía moral de esta y las otras rebeliones de los oprimidos.”²¹⁶

La noción de dignidad es el núcleo del que abrevan las múltiples prolongaciones del discurso rebelde. Y en su dimensión práctica define y guía las acciones del EZLN, sus formas de establecer interlocución con la sociedad mexicana y el gobierno federal. Es esta noción de

²¹⁴ *Ibid.*, p. 103.

²¹⁵ *Ibid.*, p. 132

²¹⁶ Adolfo Gilly, *Chiapas, la razón ardiente*, Era, México, 1998, pp 47-48

dignidad la que dio coherencia y fluidez a la práctica discursiva de los rebeldes y contribuyó a la fuerza moral del EZLN.

Establecida la tregua, la preparación del diálogo directo avanzaba poco a poco y sin embargo resultaba claro que no existía una dinámica de entendimiento entre el EZLN y el gobierno federal. Había, un buen trato con el Comisionado para la paz, con quien los rebeldes iban construyendo las condiciones para el encuentro cara a cara. Mas los rebeldes nunca creyeron en la buena voluntad del gobierno; “nos quieren comprar”, acusaban.

La desconfianza en el gobierno federal desembocó en la mayoría de los casos en combates discursivos, de los cuales sobresalían las diatribas del subcomandante Marcos. La guerra ya se había trasladado al plano de la política y la lucha por la posesión de la razón se daba de manera abierta en la esfera de la opinión pública. En esta lucha, se estructuraron las diversas tácticas discursivas del EZLN en un esquema comunicativo claro, que funcionaba de acuerdo al objetivo, las circunstancias y según se tratara de la interlocución con el enemigo (el gobierno federal, y su negociador, Camacho Solís) o con numerosos actores sociales y políticos del país. El dispositivo de comunicación escrita fue utilizado a todo vapor.

La intensa producción de textos por parte del EZLN determinó un acelerado desarrollo de su discurso. Las contradicciones e incongruencias mencionadas en el capítulo 3 desaparecieron de sus declaraciones. Además, los contenidos del discurso rebelde se desarrollaron (como la noción de dignidad), ganaron en claridad (por ejemplo, su idea de movimiento nacional revolucionario), y aparecieron elementos nuevos que adquirieron centralidad (como el asunto de la sociedad civil y su papel en el desarrollo del conflicto).

Con todo esto es evidente que el diálogo directo que se realizaría en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, más que el lugar del entendimiento por medio del cual se pudieran trascender las diferencias y superar los desacuerdos entre los contendientes, se abrió como el lugar para una batalla más, en la que las armas serían las palabras.

CAPÍTULO 7. EL DIÁLOGO DE SAN CRISTÓBAL

No habían pasado dos meses de iniciado el conflicto armado cuando se realizó el diálogo directo entre las partes. El día 21 de febrero el EZLN y el comisionado iniciaron las *Jornadas por la paz y la reconciliación en Chiapas*, en la Catedral de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Las pláticas terminaron el día dos de marzo y al día siguiente los delegados del EZLN regresaron a la selva, con una propuesta gubernamental, para realizar una consulta a sus bases.

En los capítulos anteriores se ha visto que en el proceso rumbo al diálogo, la relación de entendimiento entre el Comisionado y el EZLN se enfrentaba a una serie de limitantes y condicionamientos estratégicos que, en última instancia, hacía poco probable una salida negociada al conflicto. En ese sentido, el diálogo directo se abrió como un campo de batalla entre el EZLN y el gobierno federal. Para éste era el momento de enajenar las banderas políticas nacionales del EZLN, y para los rebeldes era la oportunidad de utilizar el espacio del diálogo para defender el aspecto nacional de su lucha.

En este capítulo se trata de entender cómo actuaron esos condicionamientos estratégicos en las jornadas del diálogo y cuál fue el desempeño discursivo de las partes. Primero se analiza el desarrollo de las negociaciones de las demandas del EZLN, los puntos en que se logra el entendimiento y los puntos insalvables. Luego se analizan las tácticas discursivas de los rebeldes por medio de las que aprovecharon la enorme cobertura que los medios de comunicación dieron al diálogo, y se intenta describir los nuevos elementos discursivos puestos en funcionamiento en esos días. Finalmente se aborda la práctica discursiva del gobierno federal en el transcurso de las pláticas con los rebeldes, enfocando la atención en el comisionado para la paz.

I. LA NEGOCIACIÓN

Los diecinueve delegados del EZLN, entre ellos el subcomandante Marcos, arribaron a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas el 19 de febrero, las pláticas comenzaron dos días después. La

agenda del diálogo, como se recordará, estaba formada por las demandas de “los indígenas de Chiapas”, como puntos resolutivos, mientras que la discusión sobre la demanda rebelde de democratización del país no tendrían carácter resolutivo.²¹⁷ Pero la delegación del EZLN presentó un pliego de demandas más amplio, con demandas nacionales referidas a los sectores campesino e indígena, además de otras de índole política, y demandas estatales de carácter social y político. El gobierno respondió a varias de las demandas más allá del ámbito local, como una medida de asegurar la el éxito de la negociación.

En los primeros días el diálogo se desarrolló en un ambiente prometedor. Las partes y el mediador Samuel Ruiz, coincidían en que el diálogo avanzaba con respeto y buena voluntad. Las declaraciones y gestos de ambas partes contribuían a reforzar la imagen de un diálogo con grandes posibilidades de éxito. El subcomandante Marcos explicaba que los rebeldes habían acordado con el comisionado un respeto mutuo “y le manifestamos nuestra disposición a escuchar la palabra del gobierno federal porque pensamos que también el comisionado tiene disposición para escuchar la palabra del ejército zapatista”.²¹⁸ Asimismo el mediador Samuel Ruiz García informaba que “el trabajo avanza con gran responsabilidad de ambas partes, todo nos permite augurar resultados positivos.”²¹⁹

Las pláticas avanzaban con agilidad mientras se discutían los puntos de carácter local y los referidos a las demandas indígenas. El día 24 de febrero Marcos informó que se había avanzado en el 50 por ciento del pliego de demandas y detallaba los puntos consensados: electrificación de las comunidades indígenas, redistribución de la inversión federal en el estado, salud, información veraz: vivienda, educación, respeto a la cultura indígena, alimentación, apoyo a las víctimas de la guerra y evaluación de los impactos del TLC en las comunidades indígenas. Además, se había acordado el fortalecimiento de las ONGs de derechos humanos, el establecimiento de una Comisión Nacional de Paz con Justicia y Dignidad, que sería la encargada de dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos a los que llegara la mesa de diálogo, y que la ayuda humanitaria a la zona en conflicto fuera canalizada a través de los representantes auténticos de las comunidades indígenas.²²⁰

En estos puntos, de por sí importantes, el comisionado tenía la instrucción de ser “generoso”. El presidente Salinas de Gortari expresó: “El licenciado Manuel Camacho Solís ha

²¹⁷ Cf. Capítulo 5

²¹⁸ Informe del día 21 de febrero. *EZLN Documentos y comunicados 1*, p. 163

²¹⁹ *La Jornada* 23 de febrero 1994, p. 6

²²⁰ *EZLN Documentos y comunicados 1*, p. 171-172

estado en constante comunicación conmigo y yo le he autorizado a que proceda con las propuestas que ha realizado y, tratándose de demandas sociales de los indígenas, a ser generoso en esas propuestas.”²²¹ Esto evidencia que el gobierno federal estaba dispuesto a adquirir fuertes compromisos, incluso más allá de los referidos exclusivamente a los indígenas chiapanecos.

Sin embargo, y aunque las partes habían acordado que de ninguna manera se negociarían las demandas nacionales del EZLN en la mesa de San Cristóbal, los problemas del diálogo comenzaron cuando las partes abordaron esos temas el día 25 de febrero. Tanto así que las partes y el mediador, Samuel Ruiz, suspendieron la conferencia de prensa programada para ese día a las 18 horas ²²²

El escollo en que cayeron las pláticas se debió a la insistencia de los delegados zapatistas en discutir asuntos de carácter nacional, como la derogación de las reformas de 1992 al artículo 27 constitucional, la renuncia del titular del Poder Ejecutivo y la realización de una reforma electoral que garantizara la realización de elecciones libres. Puntos en los que el gobierno federal tenía la clara posición de no negociar absolutamente nada. Si bien los rebeldes no lograron una respuesta satisfactoria en estos puntos, lo importante para ellos fue que pudieron utilizar el foro del diálogo para insistir en la necesidad de una transformación nacional y que en última instancia para lograr la paz era indispensable lograr un avance democrático.

La dirigencia rebelde había aceptado de antemano que la discusión de los temas nacionales no sería con carácter deliberativo, mas no había renunciado a discutirlos. El mismo día 25 Marcos aceptaba que los zapatistas no podían obligar a la democratización del país. Esa responsabilidad le corresponde, explicaba, sobre todo “a la sociedad civil, que tuvo la madurez de obligarnos al gobierno federal y a los zapatistas a sentarnos a discutir la paz”. Y sin embargo, informaba que no habían cedido en su postura de que renunciara Carlos Salinas de Gortari, pues, argumentaba, “¿cómo va a garantizar ese gobierno que va a haber respeto a la elección popular, si ya se definió de antemano a favor de uno de los candidatos?”²²³

El diálogo tenía límites precisos y no incluiría acuerdos sobre cuestiones de fondo como la democratización del país, reformas al TLC o la derogación de las reformas salinistas al 27 constitucional. Sin embargo, el diálogo era para el EZLN el espacio para insistir en el carácter nacional de su lucha. En sus declaraciones los rebeldes insistieron en la necesidad de la democratización del régimen. Y en ese sentido acuñaron un elemento discursivo central: el poder

²²¹ *El Financiero*, 25 de febrero de 1994, p. 39

²²² *El Financiero*, 26 de febrero de 1994, p. 9

²²³ *El Financiero*, 26 de febrero de 1994, p. 9

debe ejercerse obedeciendo. El carácter étnico del EZLN era ahora utilizado en el discurso rebelde para mostrar que su fórmula del ejercicio del poder (mandar obedeciendo) estaba fundamentada en su pasado indígena, pero que era perfectamente coincidente con la idea occidental del mandato popular, del gobierno del pueblo.

Para el EZLN el gobierno no ejercía el poder según el mandato popular, sino que lo hacía de manera autoritaria. Por tanto, la realización de elecciones verdaderamente democráticas pasaba por la renuncia del titular del Ejecutivo “y los titulares de los ejecutivos estatales que llegaron al poder mediante fraudes electorales.”²²⁴ Y como segundo paso se demandaba un gobierno de transición. Pero los rebeldes también proponían otra opción:

Otro camino para garantizar la realización de elecciones libres y democráticas verdaderas es que se haga realidad, en las grandes leyes de la nación y en las locales, la legitimidad de la existencia y trabajo de los ciudadanos que, sin militancia partidaria, vigilen todo el proceso electoral, sancionen su legalidad y resultados, y den garantía, como autoridad real máxima, de la legitimidad de todo el proceso electoral.²²⁵

La argumentación utiliza elementos ya presentes en el discurso rebelde, la democracia, la sociedad civil, pero ahora están articulados de manera sólida en una propuesta política de carácter nacional. Con esto los rebeldes superaban los límites establecidos para el diálogo e insistían en el carácter nacional de su lucha.

Era obvia la imposibilidad de negociar con el comisionado la renuncia de Carlos Salinas (quien lo había designado y de quien dependía el cumplimiento de los compromisos a que se llegara en el diálogo) o la realización de una reforma electoral, asunto que estaba en ciernes entre el Instituto Federal Electoral y los partidos políticos.²²⁶ El planteamiento rebelde sacó a relucir los acotamientos políticos en que se desarrollaba el diálogo, mostrando que por más generosa que fuera la respuesta gubernamental a sus demandas, la solución definitiva al conflicto implicaba una serie de cambios estructurales que el gobierno federal no estaba dispuesto a negociar con el EZLN, ni el EZLN tenía la fuerza política para obligar a negociarlos.

En el proceso de discusión y negociación entre el comisionado Camacho Solís y la delegación del EZLN, la cuestión de la democratización del régimen no fue el único punto de

²²⁴ EZLN *Documentos y comunicados 1*, p. 177

²²⁵ *Ibid.*

²²⁶ A finales de febrero crecía la versión de la inminencia de un periodo extraordinario de sesiones de la Cámara de Diputados para realizar una reforma electoral. *El Financiero*, 26 de febrero de 1994, pp. 1 y 11

divergencia. El otro punto que nublabla el panorama del diálogo era la petición de los rebeldes de que se derogaran las reformas hechas al artículo 27 de la Constitución Política en 1992:

El artículo 27 de la Carta Magna debe respetar el espíritu original de Emiliano Zapata. La tierra es para los indígenas y campesinos que la trabajan. No para los latifundistas. Queremos que las grandes cantidades de tierra que estén en manos de finqueros y terratenientes nacionales y extranjeros y de otras personas que ocupan muchas tierras pero no son campesinos, pasen a manos de nuestros pueblos que carecen totalmente de tierras, así como está establecido en nuestra ley agraria revolucionaria. La dotación de tierras debe incluir maquinaria agrícola, fertilizantes, insecticidas, créditos, asesoría técnica, como el café, maíz y frijol. La tierra que se reparta debe ser de buena calidad y debe contar con carreteras, transporte y sistemas de riego. Los campesinos que ya tienen tierras también tienen derecho a todos los apoyos que se mencionan arriba para facilitar el trabajo en el campo y mejorar la producción. Que se formen nuevos ejidos y comunidades. La reforma salmista al 27 constitucional debe ser anulada y el derecho a la tierra debe volver a nuestra Carta Magna.²²⁷

La respuesta que obtuvieron del gobierno federal era bastante limitada:

Generar una salida a los numerosos conflictos agrarios. El proceso para lograrlo estaría vinculado a la discusión, aprobación y promulgación de la Ley General de los Derechos de las Comunidades Indígenas.²²⁸

Los rebeldes, basándose en el legado de la revolución de 1910, exigían que el gobierno diera marcha atrás a una de las reformas centrales de su proyecto modernizante (“la reforma de la Revolución”, explicada en el capítulo 2). Este asunto evidenciaba los estrechos límites del diálogo y la negociación, pero sobre todo mostraba el substrato histórico del conflicto. Se enfrentaban dos visiones opuestas sobre la historia y dos posturas confrontadas sobre los destinos del país. En última instancia esta es la razón de fondo que se encontraba detrás de ese diálogo con pocas probabilidades de llegar a un acuerdo definitivo.

A pesar de estos acotamientos al diálogo de San Cristóbal, los compromisos que se proponía asumir el gobierno federal eran atractivos. Por ejemplo, la promulgación de una Ley General de los Derechos de las Comunidades Indígenas, que recogería las peticiones rebeldes; la preparación de una nueva ley electoral para Chiapas; la creación de una radiodifusora independiente del gobierno manejada por los indígenas. En la petición de justicia se establecía el compromiso de realizar reformas a la Constitución Política de Chiapas, a la Ley Orgánica del

²²⁷ EZLN Documentos y comunicados 1, p. 181

²²⁸ 34 compromisos del gobierno federal, *El Financiero*, 3 de marzo de 1994, p. 47

Poder Judicial del Estado de Chiapas, a la Ley Orgánica de la policía de la entidad y a otros ordenamientos; además de la derogación del Código Penal del estado y la promulgación de otro orientado al respeto de las garantías individuales y derechos políticos, entre muchos otros puntos.²²⁹

El gobierno federal, en su intento por evitar que el EZLN tuviera justificaciones para negarse a firmar una paz definitiva, incluía en su propuesta asuntos de carácter nacional, como la promulgación de una Ley General de los Derechos de las Comunidades Indígenas o la promesa de una mayor participación de la sociedad civil en la integración de la CNDH, así como la participación de varias instituciones federales, como de la Secofi, la SCT y la SHCP. Esto aun cuando se había repetido hasta el cansancio que la negociación con el EZLN no tocaría asuntos de índole nacional. El gobierno hacía concesiones importantes a los rebeldes e incluso corría el riesgo de tocar fibras sensibles de los grupos locales de poder.

Las pláticas entre el comisionado y los delegados zapatistas, luego del escollo que significó discutir las demandas nacionales del EZLN, continuaron su marcha. Las partes consensaron la propuesta gubernamental de 34 compromisos, la cual tenía el aval del presidente Carlos Salinas por la vía del comisionado, pero cuya resolución definitiva dependía de la consulta del EZLN a sus bases. El presidente, en un mensaje con motivo del fin del diálogo, expresó su beneplácito por los resultados de las pláticas y anunciaba que en los días siguientes se tomarían las decisiones necesarias para garantizar la ejecución de los compromisos establecidos.²³⁰

Por su parte, los delegados zapatistas también evaluaban como positivos los resultados de las pláticas con el comisionado. Pero el reconocimiento de la buena voluntad del comisionado no era extensivo al gobierno federal. Para el EZLN el gobierno federal todavía tenía que probar que su voluntad pacificadora era verdadera y honesta. Marcos advertía: “para nosotros está muy claro que si los acuerdos se quedan en papel, la voz de las armas va a tener que hablar otra vez, hasta que hable la voz de los hechos.”²³¹

Los delegados rebeldes regresarían a sus zonas para realizar la consulta a sus bases sobre la respuesta a los 34 compromisos gubernamentales. En ese compás de espera, la consulta era un mecanismo interno para decidir sobre el camino a seguir y que ofrecía una imagen democrática del EZLN. También tenía una importancia táctica, pues los rebeldes podían darse tiempo para observar los efectos del diálogo en el contexto político, el comportamiento del gobierno federal y

²²⁹ *El Financiero*, 3 de marzo de 1994, pp 46-47.

²³⁰ *Ibid*

²³¹ *El Financiero*, 24 febrero 1994, p 46

el camino que seguiría el proceso preelectoral. Los rebeldes a la vez que contribuían a reforzar la imagen de un diálogo positivo con el comisionado, se libraban de dar una respuesta inmediata a la propuesta gubernamental basada en esos momentos únicamente en la palabra del gobierno federal

Si el gobierno federal pretendía acotar el conflicto en Chiapas y neutralizar al EZLN, aunque tuviera que ceder a algunas demandas que rebasaban el ámbito local, los rebeldes llegaron al diálogo de San Cristóbal a reafirmar el carácter nacional de su lucha. Los delegados zapatistas, sobre todo el subcomandante Marcos, insistieron en que el levantamiento armado y el diálogo con el comisionado tenían una conexión directa y necesaria con el porvenir político del país, y que en última instancia era la democratización del régimen político lo que podría cancelar la guerra. La insistencia en los aspectos nacionales del conflicto en Chiapas fue el eje que ordenó la práctica discursiva de los delegados zapatistas durante el diálogo de San Cristóbal. Los rebeldes utilizaron el encuentro con el Comisionado para la paz como el foro para resaltar el carácter nacional de su lucha, aprovechando la oportunidad inigualable que significaba la enorme cobertura que dieron a las pláticas los medios de comunicación.

II. LAS TÁCTICAS DISCURSIVAS DEL EZLN

Para el aprovechamiento propagandístico del espacio del diálogo, los rebeldes emplearon todo un arsenal de recursos discursivos. En lo que sigue describo las operaciones discursivas más relevantes.

El reproche

El día 21 de febrero, durante la conferencia de prensa conjunta de las partes y el mediador Samuel Ruiz, los rebeldes dieron un golpe de propaganda. Una crónica periodística describe:

Al terminar su intervención el mediador, el *Subcomandante Marcos* se levantó de su asiento colocado en el atrio y extendió una bandera mexicana que recibió de manos de la *comandante Ramona*. En ese momento Camacho Solís se levantó de su asiento y tomó una esquina del lábaro que sostenía el insurgente.

Luego de unos segundos, tiempo suficiente para los flashazos, Marcos dobló la bandera y la devolvió a Ramona²³²

Después de esto se presentaron de manera individual catorce de los 19 delegados rebeldes, ratificando su mexicanidad, su origen indígena y chiapaneco, utilizando además su lengua (tzotzil, tzeltal, chol y tojolabal). Enseguida Marcos emitió algunos comentarios, para después leer un largo texto ante los medios informativos impresos y electrónicos, que comenzaba con lo siguiente:

Por mi voz habla la voz del Ejército Zapatista de Liberación Nacional

Cuando bajamos de las montañas cargando a nuestras mochilas, a nuestros muertos y a nuestra historia venimos a la ciudad a buscar la patria. La patria que nos había olvidado en el último rincón del país; el rincón más solitario, el más pobre, el más sucio, el peor.

Venimos a preguntarle a la patria, a nuestra patria, ¿por qué nos dejó ahí tantos y tantos años? ¿Por qué nos dejó ahí con tantas muertes? Y queremos preguntarle otra vez, a través de ustedes, ¿por qué es necesario matar y morir para que ustedes, y a través de ustedes, todo el mundo, escuche a Ramona - que está aquí- decir cosas tan terribles como que las mujeres indígenas quieren vivir, quieren estudiar, quieren alimento, quieren respeto, quieren justicia, quieren dignidad?

¿Por qué es necesario matar y morir para que pueda venir Ramona y puedan ustedes poner atención a lo que ella dice? ¿Por qué es necesario que Laura, Ana María, Irma, Elisa, Silvia y tantas y tantas mujeres indígenas hayan tenido que agarrar un arma, hacerse soldados, en lugar de hacerse doctoras, licenciadas, ingenieras, maestras?

¿Por qué es necesario que mueran los que murieron? ¿Por qué es necesario matar y morir? ¿Qué ocurre en este país? Y hablamos a todos: a los gobernantes y a gobernados. ¿que ocurre en este país que es necesario matar y morir para decir unas palabras pequeñas y verdaderas sin que se pierdan en el olvido?

Venimos a la ciudad armados de verdad y fuego, para hablar con la violencia el día primero de este año. Hoy, volvemos a la ciudad para hablar otra vez pero no con fuego; quedaron en silencio nuestras armas de fuego y muerte y se abrió el camino para que la palabra volviera a reinar en el lugar donde nunca debió de irse: nuestro suelo²³³

En esta táctica discursiva, así como en otras que se analizan adelante, se utilizan elementos ya presentes en el discurso rebelde, como la definición del nosotros discursivo, indígenas pobres y olvidados ahora rebeldes. Lo que me interesa resaltar es el carácter coyuntural de esta operación discursiva, el hábil aprovechamiento del momento. Antes la dirigencia del EZLN había advertido que no iría al diálogo a pedir perdón sino a luchar por sus demandas. Ahora, cuando la relevancia

²³² Nota de Victor Ballinas y Helio Heriquez. *La Jornada* 22 de febrero 1994, p. 3

²³³ EZLN *Documentos y comunicaciones 1*, pp. 163-164.

del evento monopolizaba la atención de la opinión pública, los rebeldes aprovechaban para reclamar al gobierno y a la sociedad entera la pobreza y marginación indígena. Los rebeldes se levantaban con la autoridad moral para echarles en cara a los gobernantes y los gobernados que sólo por medio de las armas ellos fueran escuchados.

El reclamo consistía en un hábil uso de las circunstancias, pero también se basaba en la legitimidad adquirida por el EZLN gracias a sus demandas y su composición étnica. En su alegato, los rebeldes utilizaban precisamente el aspecto de su lucha que menos simpatía había recibido: la violencia armada. Y el reproche era acentuado en su dramatismo con la utilización de la forma interrogativa: “¿qué ocurre en este país que es necesario matar y morir para decir unas palabras pequeñas y verdaderas sin que se pierdan en el olvido?” La lógica del razonamiento en el discurso del EZLN era: nadie se interesaba por ellos y sólo cuando los indígenas decidieron hacer la guerra fueron escuchados. El reproche emitido por los rebeldes era una forma directa de asentar la calidad moral de su movimiento armado frente al gobierno federal y frente a la sociedad entera.

La custodia de la bandera

Otra operación discursiva, entrelazada con la anterior, fue la referencia a la bandera. El subcomandante Marcos había desplegado la bandera de México, y luego explicaba:

Venimos a la ciudad y encontramos esta bandera, nuestra bandera. Eso encontramos. no encontramos dinero, no encontramos riquezas, no encontramos nadie que nos escuchara otra vez. Encontramos la ciudad vacía y solo encontramos esta bandera. Venimos a la ciudad y encontramos esta bandera y vimos que bajo esta bandera vive la patria; no la patria que ha quedado olvidada en los libros y en los museos, sino la que vive, la única, la dolorosa, la de la esperanza.

Esta es la bandera de México, nuestra bandera. Bajo esta bandera vive y muere una parte del país cuya existencia era ignorada y despreciada por los poderosos; muertes y muertes se iban sumando bajo el cielo de esta bandera, sin que otros mexicanos voltearan: ustedes.

¿Por qué tenemos que dormir con las botas puestas y el alma en un hilo cuidando esta bandera? ¿Por qué brincamos selva, montaña, valles, cañadas, caminos reales y carreteras cargando y cuidando esta bandera? ¿Por qué la traemos con nosotros como la única esperanza de democracia, libertad y justicia? ¿Por qué las armas acompañan y velan día y noche esta bandera, nuestra bandera? ¿Por qué?

Y nosotros queremos preguntarles si hay otra forma de vivir bajo esta bandera, otra forma de vivir con dignidad y justicia bajo esta bandera. Ustedes nos han dicho que sí, nos han hablado con palabras de verdad. nos hablan al corazón diciendo: Dénle una oportunidad a la paz.

Nosotros hemos recibido su mensaje y hemos venido aquí con ánimo verdadero y honesto. No traemos dos corazones, no hay fuerzas oscuras detrás nuestro ni venimos aquí buscando otra cosa que no sea hablar y escuchar sin armas.

Cuando nosotros nos sentamos a la mesa del diálogo con el mediador, el obispo don Samuel Ruiz, y el Comisionado para la Paz, el licenciado Manuel Camacho Solís, nos desarmamos, dejamos nuestras armas a un lado y entramos y hablamos de hombre a hombre sin armas de por medio, sin amenazas ni presiones.

Abriremos esa puerta y seguiremos caminando con otros pasos. Si es posible que no sean ya necesarias ni las armas ni los ejércitos, sin que haya sangre y fuego para lavar la historia, sea. Pero si no, ¿Y si nos vuelven a cerrar todas las puertas? ¿Y si la palabra no logra saltar los muros de la soberbia y de la incomprensión? ¿Y si la paz no es digna y verdadera, quién -preguntamos- nos negará el sagrado derecho de vivir y morir como hombres y mujeres dignos y verdaderos? ¿Quién nos impedirá entonces vestarnos otra vez de guerra y muerte para caminar la historia? ¿Quién?

Ustedes tienen la palabra: Los que gobiernan y los gobernados, los pueblos de este mundo. Respondan ustedes, sabremos escuchar. Les pedimos que den un lugar en su corazón de ustedes para nuestro pensamiento; no nos dejen solos.

Con ustedes, todo somos. Sin ustedes, somos otra vez ese rincón sucio y olvidado de la patria.²³⁴

Además del reproche, se echó mano del emblema nacional. Este recurso simbólico sirvió a los rebeldes para establecer la historia nacional como contexto de fondo del diálogo, así como para mostrar su espíritu patriótico. Pero iban más allá y se erigían como los depositarios de esa nacionalidad. Ellos, indígenas pobres y rebeldes, custodiaban la bandera que encontraron en la ciudad que siempre los había despreciado, y esa bandera ondearía de verdad cuando fueran realidad la democracia, la libertad y la justicia en todo el país. El diálogo no sólo presentaba la posibilidad de resolver el conflicto en Chiapas, sino que además podía ser la puerta de entrada para una transformación social y política del país.

La patria nueva

El uso de la bandera en el discurso rebelde ya estaba presente en la *Declaración de la Selva Lacandona*, pero ahora adquiriría un lugar central en la táctica del reproche. Sucede lo mismo con el elemento discursivo de la patria. El reproche, reforzado con los recursos simbólicos de nacionalismo, tienen como punto culminante la esperanza de una patria nueva:

²³⁴ Ibid., pp 163-165.

Y es por esta bandera que nosotros no hicimos soldados. Pero si ahora nuestro pueblo, nuestra gente, ustedes nos dicen que es posible hacer esto sin que haya muerte y sangre, nosotros venimos a escuchar y aprender también de ustedes.

La patria, no es idea que está entre letras y libros, la patria que queremos todos, tiene que nacer otra vez. En nuestros despojos, en nuestros cuerpos rotos, en nuestros muertos y en nuestra esperanza tendrá que levantarse otra vez esta bandera.²³⁵

En el discurso rebelde no se ofrece una definición o un concepto de patria, sino que se utiliza esta palabra para mostrar, de manera emotiva, que lo que puso en juego el levantamiento armado y que está presente en el diálogo de San Cristóbal es la posibilidad y la necesidad de reconstruir el país, la nación. Esta operación discursiva es similar y complementaria a otra, en la que los rebeldes ofrecen una imagen de un futuro mejor, utópico.

En nuestros sueños hemos visto otro mundo. Un mundo verdadero, un mundo definitivamente más justo que en el que ahora andamos. Vimos que en este mundo no eran necesarios los ejércitos, que en él eran la paz, la justicia y la libertad tan comunes que no se hablaban de ellas como cosas lejanas, como quien nombra pan, pájaro, aire, agua, como quien dice libro y voz, así eran nombradas las cosas buenas en este mundo. Y en este mundo era razón y voluntad el gobierno de los más, y eran los que mandaban gente de bien pensar; mandaban obedeciendo, no era ese mundo verdadero un sueño del pasado, no era algo que venía de nuestros antepasados. Era de adelante que venía, era del siguiente paso que dábamos. Así fue que nos echamos a andar para lograr que ese sueño se sentara a nuestra mesa, iluminara nuestra casa, creciera en nuestras milpas, llenara el corazón de nuestros hijos, limpiara nuestro sudor, sanara nuestra historia y para todos fuera.²³⁶

Ahora bien, hay que subrayar que esta visión utópica del futuro, la referencia a la patria, la custodia de la bandera y el reproche al gobierno y la sociedad mexicana, son elementos que tienen su centro en una proposición política que, como se menciona en el primer subtítulo de este capítulo, fue introducida por el EZLN en el momento en que empezó a discutir los temas nacionales en el diálogo con Camacho Solís: el mandar obedeciendo, la democracia.

La democracia de los rebeldes

Una táctica discursiva central utilizada por el EZLN a lo largo del diálogo consistió en mostrar el carácter democrático de su organización. Los rebeldes insistían en que la paz en

²³⁵ Ibid., 166.

²³⁶ Carta de agradecimiento a las Organizaciones No Gubernamentales, ibid., p. 186

Chiapas sólo sería posible mediante un cambio político a nivel nacional, y con ello resaltaban los fines últimos de su lucha. La demanda de democratización del país ocupó un lugar privilegiado en las declaraciones del EZLN. Lo interesante es que para esto, los rebeldes utilizaron dos elementos: la consulta a las bases del EZLN y una definición propia de democracia.

La delegación rebelde constantemente aclaraba que los resultados del diálogo con el Comisionado no eran definitivos, que luego de llegar a puntos de acuerdo con él, los delegados debían regresar a sus zonas para realizar una consulta a las bases del EZLN sobre el camino a seguir. La respuesta a la propuesta gubernamental estaría dada no por una decisión de la dirigencia rebelde (el CCRI-CG) sino por la voluntad de todos los que formaban el EZLN. La consulta interna, además, no era algo inventado expresamente para la ocasión, sino que era una forma permanente de toma de decisiones al interior de EZLN. Marcos explicaba:

Cuando el primero de enero de 1994 llega la guerra a las cabeceras municipales de Ocosingo, Altamirano, Las Margaritas, Chanal, Oxchuc, Huixtán y San Cristóbal de Las Casas, esa voz que llega a declarar la guerra en estas cabeceras municipales viene desde muchos poblados.

Lo que quieren que entiendan ustedes, lo que pide el Ejército Zapatista que entiendan ustedes, es que así como democráticamente se decidió la guerra, necesariamente la paz va a tener que seguir el mismo proceso de decisión democrática. Ellos quieren que les explique que la capacidad de decisión que tienen es la misma que les marca la estructura democrática de toma de decisiones dentro del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.²³⁷

Y este respeto a la voluntad de sus bases, afirmaba Marcos, era lo que hacía invencible al EZLN²³⁸, pues le daba fortaleza interna y a la vez mostraban ante la opinión pública que asumían seriamente la democracia en la práctica. La consulta evidenciaba el aspecto democrático del EZLN, asegurando que la mayoría indígena que lo sustentaba decidiera sobre los asuntos de mayor relevancia, la guerra primero y ahora los acuerdos de paz.

Por otro lado, la consulta interna del EZLN estaba en conexión directa con su definición propia de democracia, acuñada en el comunicado del 26 de febrero: los que ejercen el poder deben obedecer a sus gobernados. Esta noción de democracia se origina en el pasado ancestral indígena:

²³⁷ Ibid., p. 169.

²³⁸ Cf. Ibid., p. 170.

Cuando los tiempos se repetían sobre sí mismos sin salida, sin puerta alguna, sin mañana, cuando todo era como injusto era, hablaron los hombres verdaderos, los sin rostro, los que en la noche andan, los que son montaña, y así dijeron.

“Es razón y voluntad de los hombres y mujeres buenos buscar y encontrar la manera mejor de gobernar y gobernarse, lo que es bueno para los más para todos es bueno. Pero que no se acallen las voces de los menos, sino que sigan en su lugar, esperando que el pensamiento y el corazón se hagan común en lo que es voluntad de los más y parecer de los menos, así los pueblos de los hombres y mujeres verdaderos crecen hacia adentro y se hacen grandes y no hay fuerza de fuera que los rompa o lleve sus pasos a otros caminos

“Fue nuestro camino siempre que la voluntad de los más se hiciera común en el corazón de hombres y mujeres de mando. Era esa voluntad mayoritaria el camino en el que debía andar el paso del que mandaba. Si se apartaba su andar de lo que era razón de la gente, el corazón que mandaba debía cambiar por otro que obedeciera. Así nació nuestra fuerza en la montaña, el que manda obedece si es verdadero, el que obedece manda por el corazón común de los hombres y mujeres verdaderos. Otra palabra vino de lejos para que este gobierno se nombrara, y esa palabra nombró ‘democracia’ este camino nuestro que andaba desde antes que caminaran las palabras.”²³⁹

Con esta exposición de su noción de democracia, el EZLN se remite al aspecto que mayor legitimidad le diera desde el levantamiento en enero: su composición étnica. En la explicación se tejen coincidencias con la visión occidental de democracia, la voluntad de la mayoría, la tolerancia hacia las minorías, resaltando que no es algo ajeno, sino que abreva del pasado indígena. Así los rebeldes ofrecían una definición propia de democracia mediante la fórmula de “mandar obedeciendo”, principio que era practicado en las comunidades indígenas y que era parte de los mecanismos de toma de decisiones en una organización armada revolucionaria.

De todo esto se desprendía una reformulación de la tarea de los rebeldes: Para la liberación nacional es necesario buscar a los que mandan obedeciendo.

“Que [los rebeldes zapatistas] busquen a los hombres y mujeres que mandan obedeciendo, los que tienen fuerza en la palabra y no en el fuego, que vuelvan otra vez a la tierra y a la noche los sin rostro, los que son montaña, que si vuelve la razón a estas tierras se calle la furia del fuego, que los que son montaña, los sin rostro, los que en la noche andan descansen por fin junto a la tierra”²⁴⁰

La democracia del EZLN era una reactualización del pasado indígena, mantenía un correlato práctico en la organización militar revolucionario a través del mecanismo de consulta a sus bases de apoyo, y se traducían además en un objetivo estratégico. Así se explicaban las

²³⁹ Ibid , pp 175-176

²⁴⁰ Ibid , p 176

demandas del EZLN de renuncia del jefe del Ejecutivo o reforma electoral que diera el poder a la ciudadanía para calificar las elecciones de agosto. Con esto el EZLN se mostraba en sí mismo democrático, planteaba una propuesta democrática propia y justificaba sus demandas políticas nacionales. Si bien los rebeldes aceptaban que no podían forzar un cambio político nacional, se asumían con la autoridad moral de exigir la democratización del país.

Los sin rostro

En las operaciones discursivas antes descritas, y en general en las declaraciones de Marcos y los delegados zapatistas, se utilizaban aquellos elementos que fueron introducidos en el transcurso de los dos meses del conflicto. Por ejemplo, el uso discursivo de la guerra, el papel de la sociedad civil, la importancia de la demanda democrática, etc. En otros aspectos las declaraciones son menos insistentes, como en la caracterización del enemigo, aunque de cualquier manera se ratificaba cuando los rebeldes insistían en que el presidente Salinas de Gortari debía renunciar.

Además de utilizar nuevas tácticas discursivas, el EZLN siguió enriqueciendo algunas de sus líneas discursivas. Por ejemplo en la autodefinición del sujeto discursivo. La definición del “nosotros” fue adicionado con dos elementos más. En primer lugar, se aprovechó el anonimato del pasamontañas para asentar que los indígenas rebeldes, antes ignorados, ahora eran escuchado cuando, paradójicamente, se ocultaban el rostro y se ponían un nombre de batalla. Marcos explicaba:

Quería referirme yo a la preocupación que existe por nuestros rostros y nuestras armas. No entendemos por qué se preocupan tanto de nuestros rostros si antes del primero de enero no existían para ustedes: ni Ramona, ni Felipe, ni David, ni Eduardo, ni Ana María ni nadie existía para este país el día primero de enero.²⁴¹

Esto se tradujo en la autocaracterización de los rebeldes como los sin rostro, los sin nombre, que aumentaban el dramatismo de las declaraciones de los sublevados. Un segundo elemento que se añadió en la definición del EZLN es de carácter militar e ideológico. Los rebeldes zapatistas se hicieron soldados para que algún día ya no fueran necesarios los soldados. Esta

²⁴¹ *Ibid.*, p. 165

fórmula sintetizaba el espíritu de sacrificio revolucionario, ya presente con otras formas desde el levantamiento de enero. Ambos elementos salen a relucir en el siguiente párrafo:

Pase lo que pase nosotros sabemos que este largo y doloroso parto de la historia, algo y todo pusimos Amor y dolor no solo riman, sino que se hermanan y juntos marchan. Por eso somos soldados que quieren dejar de ser soldados, porque los muertos de antes y de mañana, los vivos de hoy y de siempre, los de todos que llamamos pueblo y patria, los sin nada, los perdedores de siempre antes de mañana, nosotros los sin nombre, los sin rostro, podamos cultivar el poderoso árbol del amor que es viento que limpia y sana; no el amor pequeño y egoísta, el gran decir, el que mejora y engrandece.²⁴²

Esta descripción de los rebeldes correspondía a una operación discursiva fundamental en el discurso rebelde: la utilización de la paradoja. De manera constante, en el discurso del EZLN aparecen enunciados en los que se afirma un aspecto negativo produciendo un aspecto positivo. Los rebeldes dicen ser los últimos de los ciudadanos pero los primeros de los patriotas. Afirman que sólo al negarse el rostro y empuñar las armas pudieron adquirir identidad y ser escuchados. Este uso de la paradoja reforzaba su reproche frente al gobierno y la sociedad mexicana.

El subcomandante Marcos

El gobierno federal había fallado hasta el momento en su intento de “desemascarar” a Marcos. El subcomandante ya desde enero había mostrado su habilidad con la palabra escrita, se había mostrado humorista y agudo. Su presencia en San Cristóbal no era segura hasta que descendió del auto que lo había traído de la selva. Una nota informativa expone su llegada:

La delegación zapatista, que llegó al mediodía a San Cristóbal de Las Casas en tres grupos procedentes de distintos puntos de Los Altos de Chiapas, “como una medida de máxima seguridad”, incluye al subcomandante Marcos, quien a su arribo a la Catedral y al grito de “foto, foto, foto” de los periodistas gráficos alzó su pantalón de la pierna izquierda y posó unos segundos, dejando entrever la metralleta que lleva consigo.²⁴³

Desde el primer momento se hacía presente con su peculiar estilo. Durante el diálogo de San Cristóbal la función comunicativa de Marcos se ratificó y se amplió. Además de ser el

²⁴² *Ibid*, p 166

²⁴³ Nota de Miguel Badillo, *El Financiero*, 21 de febrero de 1994, p 60

encargado de manejar la palabra escrita y presentar las declaraciones de la dirigencia rebelde, ahora también era el vocero del EZLN frente a los medios de comunicación. Marcos se encargó de exponer el punto de vista de la delegación zapatista y en algunas ocasiones por poco tiempo cedía la palabra a los delegados indígenas. En las conferencias de prensa, en las entrevistas con los distintos medios informativos, Marcos hablaba por el EZLN y por sí mismo, haciendo gala de su personalidad.

Marcos, al iniciarse el diálogo, había desplegado la bandera nacional y pronunciado un fuerte discurso en nombre del EZLN. Este protagonismo, justificado por la facilidad del subcomandante en el trato con los medios y su elocuencia discursiva, no dejaba de ser extraño y hasta un exceso, ya que Marcos no era el máximo dirigente del EZLN y como él mismo lo afirmaba, estaba subordinado a los comandantes del CCRI. Los comandantes presentes en San Cristóbal, como la Comandante Ramona o el Comandante David, no mostraban gran protagonismo. Incluso de algunos delegados ni siquiera consta el nombre en las crónicas periodísticas. Marcos, que no era indígena y que no era el máximo dirigente de los rebeldes, hablaba en nombre de un ejército de mayoría indígena.

El protagonismo de Marcos, de cierta manera anómalo, obedecía a necesidades tácticas precisas. La figura de Marcos había adquirido tal relevancia que su inclusión en las pláticas era una muestra de la importancia que el EZLN daba al diálogo. Además, dadas las habilidades discursivas del subcomandante su presencia correspondía a la intención de aprovechar al máximo el foro de San Cristóbal con fines propagandísticos. El origen urbano y educado del subcomandante, aunado al hecho de que se había convertido desde enero en la referencia inequívoca del EZLN, significaba para los rebeldes tanto una necesidad como un oportunidad irrenunciable en la realización del diálogo con el Comisionado para la paz.

Marcos servía como medio para dar a conocer los planteamientos del EZLN (“Por mi voz habla la voz del Ejército Zapatista de Liberación Nacional”, decía en las conferencias de prensa), pero esa función se basaba en la personalidad del subcomandante y al mismo tiempo, al cumplir con esa función, se fortalecía su individualidad. Resalta el hecho de que de los delegados zapatistas, él es el único que hablaba por el EZLN y también hacía declaraciones de carácter personal: “En mi silencio, calla la voz del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. En mi voz, habla Marcos. otra vez.”²⁴⁴

²⁴⁴ Ibíd., p. 167

De esta manera, durante el diálogo de San Cristóbal se afianzó la figura de Marcos, se ampliaron sus funciones comunicativas y con ello se observa plenamente que, aunque no fuera el dirigente formal, mantenía una posición política central en el EZLN. La fuerza con que se hizo escuchar el discurso rebelde durante esos días no habría sido posible sin la relevancia del subcomandante.

IV. LA PRÁCTICA DISCURSIVA DEL GOBIERNO FEDERAL

La actuación del gobierno federal durante el diálogo de San Cristóbal continuó en concordancia con las líneas estratégicas descritas en el capítulo 5. Así, en la línea de fortalecimiento de la vía electoral, resalta la labor del secretario de Gobernación para amarrar un acuerdo con los partidos políticos en materia electoral. El día 21 de febrero, Carpizo Macgregor se reunió a puerta cerrada con los presidentes del PRI, PAN y PRD.²⁴⁵ A finales de ese mes, trascendía que era inminente el acuerdo entre los partidos políticos para una reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe)²⁴⁶. El día 26 de febrero, el director del Instituto Federal Electoral (IFE), Arturo Núñez, afirmaba que al día siguiente se formalizarían los acuerdos entre los partidos y que existía consenso sobre observadores electorales, auditoría externa al padrón de votantes, entre otros puntos.²⁴⁷ La reforma electoral se concretaría después de un mes.

En la línea de administración de los conflictos sociales y políticos en Chiapas sobresalen algunas acciones del gobernador del estado. El 22 de febrero, con la presencia del gobernador Javier López Moreno, se entregaron varios miles de certificados de derechos agrarios a unos 110 mil campesinos chiapanecos.²⁴⁸ Luego, el día 28, en Tuxtla Gutiérrez, López Moreno presenciaba la entrega de documentos agrarios a campesinos de 30 localidades que amparaban la posesión definitiva de nueve mil 550 hectáreas de tierras que beneficiaría a cuatro mil 200 familias campesinas.²⁴⁹

Sin embargo, los conflictos en el estado continuaban agudizándose. Por ejemplo, en Altamirano pobladores encabezados por el alcalde y líder del PRI se manifestaron en contra de las monjas del hospital San Carlos, a quienes pretendían expulsar por ser supuestamente

²⁴⁵ *La Jornada*, 22 de febrero de 1994, p. 5

²⁴⁶ Por ejemplo véase la nota de Rodolfo Rojas Zea y Manuel Moreno Domínguez, en *El Financiero*, 26 de febrero de 1994, pp. 1 y 11

²⁴⁷ *La Jornada*, 27 de febrero de 1994, p. 19

²⁴⁸ *La Jornada*, 23 de febrero de 1994, p. 16

²⁴⁹ *El Financiero*, 1 de marzo de 1994, p. 41

prozapatistas.²⁵⁰ Para esos días existían numerosas tierras ocupadas por campesinos que reivindicaban el derecho a la tierra. En Chilón había 47 ranchos ocupados²⁵¹ y tan sólo el día 25 sucedieron cinco nuevas invasiones en Chenalhó y Pantelhó.²⁵² El día 26 el presidente de la CNDH fue agredido por ganaderos en Altamirano²⁵³. El gobierno estaba lejos de mantener bajo control los conflictos chiapanecos.

Pero la línea estratégica fundamental era el diálogo con el EZLN. Mediante una oferta “generosa”, el gobierno federal pretendía asegurar la pronta firma de la paz, neutralizando así al EZLN. En ese sentido se entienden las declaraciones del gobierno federal, que evitaban causar controversia con el EZLN. Así, el presidente Carlos Salinas recalcaba el 17 de febrero: “Seguiremos promoviendo una solución política a ese conflicto que viven nuestros compatriotas en el sureste del país y que lastima a los más pobres entre los pobres de esa región”.²⁵⁴ El diálogo fue respaldado también por el secretario de la Defensa Nacional, general Riviello Bazán.²⁵⁵ Los tres poderes del estado de Chiapas hicieron lo propio²⁵⁶; así como el candidato del PRI a la presidencia, Luis Donald Colosio Murrieta.²⁵⁷

La práctica discursiva del gobierno federal se concentró en el respaldo total a las pláticas entre el EZLN y el Comisionado para la Paz. Pero de igual manera se dejó bien claro que los límites de la negociación no abarcaban aspectos medulares de índole nacional. En ese sentido, el presidente aclaró el día 22 de febrero que “se llegó al límite en el reparto de tierra”.²⁵⁸

La función Camacho

Las mayores concesiones en el plano discursivo, necesarias para ganarse la confianza de los rebeldes, las siguió dando el Comisionado para la paz, aprovechando la ambigüedad de la que se habló en el capítulo 5. En efecto, la actuación de Camacho Solís en el transcurso de los nueve días de diálogo fue un factor dio certidumbre al proceso de diálogo y negociación.

Se ha mencionado ya en este capítulo que el gobierno federal estaba dispuesto a ofrecer un amplio paquete de promesas con tal de que el proceso de negociación fructificara pronto en la

²⁵⁰ Cf. *La Jornada*, 22 de febrero de 1994, p. 5

²⁵¹ *La Jornada*, 23 de febrero de 1994, p. 7

²⁵² *El Financiero*, 26 de febrero de 1994, p. 9

²⁵³ *La Jornada*, 27 de febrero de 1994, p. 3

²⁵⁴ *El Financiero*, 18 de febrero de 1994, p. 27

²⁵⁵ *La Jornada*, 22 de febrero de 1994, p. 5]

²⁵⁶ *La Jornada*, 22 de febrero de 1994, p. 5

²⁵⁷ *El Financiero*, 21 de febrero de 1994, p. 6'

²⁵⁸ *La Jornada*, 23 de febrero de 1994, p. 7

firma de los acuerdos de paz. La actuación del Comisionado durante las pláticas con la delegación zapatista estaba acorde con eso. Sus declaraciones, su trato respetuoso y atento con los dirigentes rebeldes y sus gestos públicos, contribuyeron a ganarse el respeto de los delegados zapatistas.

Cuando el subcomandante Marcos extendió la bandera mexicana frente a los medios de comunicación, Camacho se levantó y la sujetó de un extremo. El guerrillero y el negociador de la parte gubernamental unidos por la misma bandera. El comisionado resaltaba el despliegue de la bandera como una muestra de unidad:

hace unos minutos ustedes fueron testigos de un hecho muy importante: estamos todos aquí sentados bajo la única bandera que tenemos los aquí presentes y también nos pusimos de pie ante esta bandera nacional que nos unifica.²⁵⁹

Camacho además ratificó la composición del EZLN: “El EZLN es una organización de chiapanecos, mexicanos, predominantemente indígenas.”²⁶⁰ Esta actitud del Comisionado, que establecía coincidencias con el EZLN, significaba un alejamiento mayor respecto al discurso oficial y la postura del gobierno federal frente al conflicto y el EZLN. El comisionado tejía la confianza con los rebeldes sin comprometer directamente el discurso oficial. Pero los rebeldes seguían sin confiar en la buena voluntad del gobierno federal.

La desconfianza del EZLN

La confianza ganada por Camacho no era una confianza en el gobierno federal. Desde antes de iniciar el diálogo era evidente que el EZLN no creía en la buena voluntad gubernamental. El día 25 de febrero, Marcos aclaraba que habían sido las muestras sociales en favor de la paz la razón por la que el EZLN decidió privilegiar el diálogo, y no “Carranza detrás de Salinas”.²⁶¹ El EZLN reconocía en Camacho una convicción pacifista, y en cambio desconfiaba del gobierno federal. Y aún más, ratificaba su demanda de que renunciara el Ejecutivo federal.

Para los rebeldes, los puntos consensados con el Comisionado seguían siendo promesas. Por tanto, la ratificación de los puntos consensados con él dependía no sólo de la consulta zapatista, sino también de la actuación del gobierno federal, quien, desde la perspectiva rebelde,

²⁵⁹ *La Jornada*, 22 de febrero de 1994, p. 3

²⁶⁰ *Ibid*

²⁶¹ *La Jornada*, 26 de febrero de 1994, p. 6

todavía tenía que probar con hechos que su voluntad era realmente de paz y justicia social y que estaba dispuesto a operar una transición democrática.

El día dos de marzo, cuando concluían las pláticas en San Cristóbal, el presidente de la República emitió la siguiente declaración:

Es una noticia verdaderamente alentadora que en las Jornadas de la Paz y Reconciliación en Chiapas el diálogo ha dado ya notables resultados positivos.

El pliego de peticiones ha sido contestado con un ánimo verdadero de escuchar y atender los reclamos de justicia, bienestar y dignidad para los indígenas

El gobierno ha asumido sus compromisos con seriedad. En los próximos días se tomarán las decisiones necesarias para garantizar su ejecución. Esperamos de toda la sociedad el respaldo a los puntos acordados. apoyando estos resultados estaremos pendientes de cuidar todos los detalles para arribar a la firma final de los acuerdos de paz.²⁶²

La declaración ratificaba los puntos acordados por Camacho con la delegación rebelde, lo que puede interpretarse como un factor más de certidumbre que aseguraba el éxito del diálogo. Sin embargo, el texto ofrece algunos matices interesantes. Se observa la visión reduccionista que mantuvo siempre el gobierno federal: la negociación se restringía a los asuntos indígenas. Además se observa la reticencia oficial a llamar al EZLN por su nombre. Pero más importante que esto, es que mostraba una idea de que los compromisos gubernamentales eran definitivos. El presidente anunciaba que en “los próximos días se tomarán las decisiones necesarias para garantizar su ejecución”. Esto ya vislumbraba lo que sería la actitud gubernamental ante los resultados del diálogo de San Cristóbal, lo cual se analizará en el capítulo siguiente.

El diálogo directo finalizó en un clima optimista. Las partes coincidieron en que el encuentro fue fructífero. El EZLN obtuvo una respuesta a sus demandas más allá del ámbito local y a la vez había podido utilizar el foro para insistir en los aspectos nacionales de su lucha. Las tácticas discursivas descritas en este capítulo dieron al EZLN una presencia poderosa. Mientras que el gobierno federal había llegado a un acuerdo preliminar con los rebeldes, los 34 compromisos, lo

²⁶² *El Financiero*, 2 de marzo de 1994, p. 47

que era un éxito en su objetivo de desactivar el conflicto. Parecía que las partes estaban en el camino del entendimiento y podrían llegar a un acuerdo. En ese sentido incluso parecía estar cerca la firma de la paz.

Pero en el diálogo directo también se habían hecho evidentes las limitaciones de la interlocución entre el EZLN y el gobierno federal. En primer lugar no habían sido superadas las confrontaciones en tópicos centrales, como la cuestión de la democratización del país, la renuncia del titular del Ejecutivo y las reformas salinistas al artículo 27 constitucional. Lo cual reflejaba la distancia entre las posturas y la profundidad del desacuerdo entre las partes.

Ciertamente existió un diálogo respetuoso, de igual a igual, como lo establece Habermas, pero fue entre el EZLN y el Comisionado, quien no era representante del gobierno federal. En ese sentido, ¿había sido realmente un diálogo con el gobierno federal? El Comisionado sostenía la postura gubernamental y recibía indicaciones del mismo presidente Salinas, pero en términos estrictos no era parte del gobierno. Esto es importante. Los acuerdos preliminares eran apoyados por el presidente de la República, pero el trato respetuoso era del Comisionado. Es decir que, en lo que concierne a las formas, las concesiones discursivas que el Comisionado había hecho a los rebeldes durante el diálogo no eran concesiones del gobierno federal. De ahí que para los rebeldes la palabra empeñada por el gobierno federal siguiera en duda y tuviera que ser refrendada con hechos.

El andamiaje que sostenía el diálogo era frágil. Los enemigos se habían acercado cautelosamente, pero más que un entendimiento, existía un cálculo estratégico. El EZLN seguía teniendo desconfianza y el gobierno federal confiaba en que con las promesas hechas desarmaría políticamente a su contrincante. El acuerdo preliminar era la envoltura de las tensas relaciones de fuerza, lo cual indicaba que un acuerdo definitivo estaba todavía muy lejano.

Finalizadas las *Jornadas por la paz* se abría un compás de espera. El EZLN haría su consulta al interior de su organización y se dedicaría a observar el desarrollo del contexto político para decidir el camino a seguir. Por su parte, el gobierno trataría de avanzar en sus líneas estratégicas buscando por fin desactivar el conflicto en Chiapas.

CAPÍTULO 8. LA PRÁCTICA DISCURSIVA DEL GOBIERNO FEDERAL DESPUÉS DEL DIÁLOGO

Las *Jornadas por la paz* finalizaron con signos positivos, pero a mediados del mes de junio de 1994 el EZLN rechazó la propuesta gubernamental. Se ha mencionado ya que las bases del diálogo eran frágiles, pero no era descabellado pensar que el acuerdo pudiera ser refrendado. De lo que se trata en este capítulo es de explorar los factores que, desde el bando gubernamental, finalmente determinaron el fracaso del proceso de negociación con los rebeldes. Para esto se describe el desarrollo de la estrategia gubernamental en el contexto político de marzo a junio, caracterizado por los conflictos agrarios en ascenso, el asesinato de Luis Donaldo Colosio, las pugnas al interior de la clase gobernante, etc., lo cual rayaba en una crisis de gobernabilidad. Se pretende conocer la articulación de la práctica discursiva del gobierno federal con el desarrollo de su estrategia, especialmente en lo que concierne a la interlocución con el EZLN a través del comisionado Camacho Solís.

I. DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA GUBERNAMENTAL

El desarrollo de la estrategia gubernamental para desactivar el conflicto puede seguir siendo analizado a partir de las mismas líneas descritas en los capítulos anteriores. Después del diálogo de San Cristóbal, el gobierno avanzó, con distintos resultados, en los siguientes frentes: el fortalecimiento de la vía electoral; la administración de los conflictos sociales en la zona en conflicto y la conducción del diálogo con el EZLN.

Fortalecimiento de la vía electoral

Dentro de la estrategia gubernamental, la Secretaría de Gobernación impulsó una serie de medidas para dar certidumbre y credibilidad al proceso electoral de agosto. El día 21 de marzo, su titular,

Jorge Carpizo Macgregor, enumeraba los acuerdos y acciones al respecto: disminución en los gastos de campaña; auditoría externa al padrón electoral (proyecto que se concretaría en abril²⁶³), las listas nominales de electores y las credenciales para votar con fotografía; creación de una fiscalía especial para delitos electorales; selección de ciudadanos para integrar las mesas directivas de casillas; boletas electorales foliadas. Además, existía la garantía del secreto del voto, la aplicación de tinta indeleble y la participación de observadores nacionales. Esto, afirmaba el secretario, contribuía “a dejar atrás la subcultura del fraude anticipado y la interminable querrela en torno a nuestras autoridades electorales”.²⁶⁴

Dos meses más tarde, en la segunda semana de mayo, el gobierno mexicano solicitó a la Organización de las Naciones Unidas asesoría técnica en materia electoral²⁶⁵. La petición fue atendida, e incluso numerosas organizaciones no gubernamentales mexicanas también aceptaron la asesoría del organismo internacional.²⁶⁶

Pero el logro más significativo en esta línea fue la reforma a la legislación electoral con el apoyo de las fuerzas partidarias de oposición. La reforma contempló cambios importantes al artículo 41 constitucional y al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), que fueron aprobados por el Congreso de la Unión en marzo y abril con el consenso de los distintos partidos políticos con presencia en el máximo órgano de representación popular.

Uno de los cambios centrales fue la creación de la figura de los consejeros ciudadanos. A finales de marzo, un par de días después del asesinato de Luis Donaldo Colosio, las cámaras del Congreso aprobaron modificaciones a la Constitución Política que introducía la “ciudadanización” de las instituciones electorales. Los consejeros ciudadanos, seis en total, formarían parte en la dirección del Instituto Federal Electoral. La inclusión de esta representación no partidista de la sociedad en los órganos electorales fue un avance en el sentido de asegurar la autonomía de las instituciones electorales respecto al gobierno federal. Asimismo, las reformas al Cofipe, realizadas en mayo, establecieron mayor representación ciudadana en los órganos comiciales y permitieron la presencia de observadores nacionales e internacionales en las elecciones de agosto.

De esta manera se fortaleció la vía electoral, concretizando así el acuerdo firmado por los partidos políticos en enero al calor del conflicto en Chiapas. Sin embargo, subsistieron las suspicacias en torno a estas reformas y la voluntad democratizadora del gobierno federal. El

²⁶³ *La Jornada*, 14 de abril de 1994, pp 1 y 12

²⁶⁴ *El Financiero*, 22 de marzo de 1994, p 51

²⁶⁵ *El Financiero*, 13 de mayo de 1994, p 44

²⁶⁶ *La Jornada*, 15 de marzo de 1994, pp 1 y 12

partido más insistente en las críticas fue el PRD, sobre todo en relación con el padrón electoral y las prácticas proselitistas desleales e incluso ilegales del PRI.²⁶⁷ Este tipo de críticas habrían de ser utilizadas por la dirigencia del EZLN para argumentar que la reforma electoral era incompleta, tomando esto como una justificación del rechazo a la propuesta gubernamental de pacificación.

Para el gobierno federal el proceso electoral era la vía para asegurar la gobernabilidad del país y a la vez desactivar la demanda de democratización del país sostenida por los rebeldes. Con todo y la reticencia perredista, el fortalecimiento de la legitimidad del proceso electoral fue evidente, aunque a la larga persistirían irregularidades en las elecciones generales de ese año.²⁶⁸

Pero las concesiones gubernamentales en materia electoral tenían sus límites. En junio, el secretario de Gobernación, Carpizo Macgregor, advertía que ya no era prudente realizar mayores cambios en la reglamentación electoral, pues ello acarrearía graves riesgos. El también presidente del Consejo General del IFE, decía: “Estamos por el cambio, por las transformaciones, por un México mejor y más democrático, pero no deja de preocuparme que en este momento y hasta el 21 de agosto, ya significarían poner en entredicho la elección. Puede fallar toda la elección si cambiamos cosas que después no podríamos llevar a cabo, es decir, que se tomen decisiones que en la práctica sean un fracaso y nos ensucien la elección.”²⁶⁹ El gobierno federal no estaba dispuesto a perder el control de el proceso electoral ni a permitir la derrota del candidato del PRI.

Los cambios en materia electoral no convencieron al EZLN de la voluntad democrática del gobierno. Para los rebeldes, según su *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*, la reforma electoral era insuficiente. Por ello insistían en que renunciara el titular del Ejecutivo y en la necesidad de un gobierno de transición que convocara a nuevas elecciones. De cualquier manera, el fortalecimiento de la vía electoral era una fuente de afianzamiento de la maltrecha legitimidad del régimen en un contexto de crisis de gobernabilidad, y permitiría al gobierno federal mantener la conducción de las elecciones de agosto para así desahogar o contener los conflictos políticos y sociales que de otra manera se desbordarían.

²⁶⁷ Sobre las impugnaciones al padrón veanse por ejemplo *El Financiero* del 8 mayo de 1994, p. 19, y del 31 mayo, p. 49, sobre las prácticas proselitistas irregulares del PRI *El Financiero*, 22 de marzo de 1994, p. 54, *La Jornada*, 24 de abril de 1994, p. 16 y *El Financiero*, 9 de junio de 1994, p. 54.

²⁶⁸ Véase por ejemplo el “Informe de Alianza Cívica Observación 94”, aparecido como suplemento *Perfil* del diario *La Jornada*, domingo 20 septiembre 1994.

²⁶⁹ *La Jornada*, 19 de junio de 1994, pp. 1 y 14.

Contención de los conflictos sociales en Chiapas

El gobierno federal continuó con sus esfuerzos por administrar los conflictos sociales y políticos en Chiapas, aunque en realidad no dio solución de fondo a los mismos. El gobierno aumentó las medidas asistenciales al campo chiapaneco y reiteró promesas de mejoría, pero las demandas campesinas se habían radicalizado. Además, la tolerancia de la alta beligerancia campesina y las concesiones hechas al EZLN en el diálogo de San Cristóbal, exacerbaron los ánimos de los grupos de poder económico y político de la región.

Después del diálogo en San Cristóbal este panorama continuó en una dinámica de mayor virulencia. Por una parte, las organizaciones campesinas, entre las que destacaba el Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CEOIC) que agrupaba a 280 organizaciones chiapanecas, presionaban a los gobiernos estatal y federal con demandas que iban contra el proyecto salinista para el campo. En particular su demanda de que el gobierno comprara tierras, presuntamente de latifundistas, para repartirlas a los campesinos pobres, demanda ligada a la de reincorporar al artículo 27 constitucional el derecho a demandar tierras. Por otra parte, los compromisos que el gobierno federal se proponía cumplir como resultados del diálogo de San Cristóbal, afectaban directamente los intereses de los grupos de poder económico y político en Chiapas.

Para observar el beligerante contexto chiapaneco basta con repasar algunos sucesos. El mismo día en que los delegados del EZLN regresaron a su zona de influencia, tras haber dialogado con el comisionado, hubo dos muertos y dos heridos en un enfrentamiento entre comuneros de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y campesinos de la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), en el municipio Venustiano Carranza.²⁷⁰ El 5 de marzo, el CEOIC anunciaba que exigiría la destitución de los 110 alcaldes de Chiapas y la disolución del Congreso local.²⁷¹ Al día siguiente, miembros de esta organización tomaban las alcaldías de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal, Siltepec y Tuxtla Chico, con la exigencia de destituir 21 ediles en la entidad.²⁷²

Las invasiones de tierras no dejaron de sucederse. En marzo, tan sólo en los municipios de Chilón, Yajalón, Sitalá, Panthelo y Tila, existían 36 mil hectáreas tomadas por campesinos indígenas de la Coordinadora de Organizaciones Sociales Xi'nich, quienes pedían que el gobierno comprara 5 mil 631 hectáreas en los cinco municipios para beneficiar a mil 931 familias en 36

²⁷⁰ *El Financiero*, 4 de marzo, p. 34

²⁷¹ *La Jornada*, 6 de marzo de 1994, p. 3

²⁷² *El Financiero*, 7 de marzo de 1994, p. 74

comunidades.²⁷³ Y en La Trinitaria, miembros de la OCEZ mantenía en su poder 5 mil hectáreas.²⁷⁴ Los conflictos provocaban muertes, en el mes de marzo siete campesinos murieron a raíz de las invaciones.²⁷⁵ La gobernabilidad del estado realmente estaba en entredicho. Y esto se llegaba a traslucir en las declaraciones oficiales. Por ejemplo, el gobernador Javier López Moreno declaró el día 12 de marzo que grupos en Simojovel se armaban para proteger a los asesinos de Pérez Díaz, quien fuera líder de la OCEZ, mientras que la procuraduría local mencionaba que unos 50 indígenas con rifles y escopetas habían obligado a retirarse de la zona a 15 judiciales estatales.²⁷⁶

El mes de marzo fue particularmente cruento, pero otros sucesos violentos ocurrirían en los meses subsiguientes. Por ejemplo, el 28 de junio, según información de la Secretaría de Gobernación, una supuesta organización guerrillera, el Movimiento Popular de Liberación Nacional, había quemado vivos a dos agentes de migración en la región suroriental del estado.²⁷⁷ También a fines de junio, el Centro Bartolomé de las Casas denunciaba que 50 soldados habían allanado y saqueado casas de indígenas en Ocosingo el día 16 de ese mes.²⁷⁸

La organizaciones campesinas intentaron construir lazos de unidad para aumentar su fuerza. Los días 13 y 14 de marzo, por convocatoria del CEOIC se llevó a cabo un encuentro de organizaciones indígenas y campesinas, a la cual se esperaba que asistieran representantes de organizaciones de 20 estados. Entre los puntos a discutir sobresalían las propuestas de autonomía indígena y de reformas a los artículos tercero, cuarto y 27 de la Constitución Política.²⁷⁹

En la dinámica de conflictos agrarios, las organizaciones campesinas decidieron como fecha para mostrar la fuerza de su reclamo el 10 de abril, cuando se conmemoró el 75 aniversario del asesinato de Emiliano Zapata. El CEOIC se trasladó al zócalo de la Ciudad de México, donde se unió a otras organizaciones campesinas como el Consejo de Organizaciones Agrarias y el movimiento El Barzón. Los campesinos de Chiapas, Oaxaca, Sonora, Chihuahua y otros estados exigieron la restitución del derecho a demandar tierras.²⁸⁰ Mientras en otros estados se realizaban manifestaciones similares a la del zócalo, en Chiapas mil integrantes de la OCEZ ocupaban la

²⁷³ *El Financiero*, 18 de marzo de 1994, p. 50

²⁷⁴ *La Jornada*, 20 de marzo de 1994, p. 7

²⁷⁵ "Durante marzo, siete campesinos indígenas de diversas organizaciones han muerto de manera violenta, todos relacionados con la toma de tierras: el 3 de marzo, en el municipio Venustiano Carranza, José Velázquez Espinoza y Sebastián Velázquez Morales, el 9, el líder de la OCEZ-Norte, Mariano Pérez Díaz, en Simojovel; el 13, el líder de la Central Campesina Cardenista, Perdo Méndez Gómez, en Yajalón, el 19, en Sintalá, Domingo Gómez Aguilari y Sebastián Gómez Hernández, miembros de la CNPI, y el 20, Arturo Sánchez, agente rural municipal del ejido Zacatic." Nota de José Gil Olmos, David Aponte y Elio Henríquez, *La Jornada*, 30 de marzo de 1994, p. 19

²⁷⁶ *La Jornada*, 13 de marzo de 1994, p. 5

²⁷⁷ *El Financiero*, 29 de junio de 1994, p. 48.

²⁷⁸ *La Jornada*, 28 de junio de 1994, p. 1 y 17

²⁷⁹ *La Jornada*, 13 de marzo de 1994, p. 6

²⁸⁰ *El Financiero*, 11 de abril de 1994, p. 69

presidencia municipal de Venustiano Carranza bajo la consigna de no abandonarla hasta que no se resolvieran sus demandas.²⁸¹

El 10 de abril también fue utilizado desde el bando gubernamental para administrar algunas respuestas a los reclamos agrarios. El gobierno federal en actos simultáneos entregó a campesinos 35 mil pagos por más de 32 millones de nuevos pesos del programa Procampo. El presidente Salinas de Gortari afirmaba que el ejido se fortalecería y que el latifundismo ya había sido borrado.²⁸² Dos días después recibió en Los Pinos a líderes campesinos de 21 organizaciones (entre ellas el CEOIC, el Consejo Guerrerense 500 Años de Resistencia Indígena, el Frente Independiente de Pueblos Indios y el Consejo Indio Permanente), quienes expresaron su propuesta de que existiera una circunscripción plurinominal para indígenas del país, propuesta que el EZLN también suscribiría. En esa ocasión Salinas declaró que en ese año podría concretarse la autonomía de las comunidades indígenas.²⁸³

Por otro lado, los grupos locales de poder mantuvieron igual beligerancia. El día siete de marzo representantes empresariales chiapanecos demandaron la expulsión de religiosos y de miembros de organismos no gubernamentales.²⁸⁴ Dos días después, ganaderos y “auténticos coletos” clausuraban de manera simbólica varios templos católicos en la ciudad de San Cristóbal.²⁸⁵ Luego, el Frente Regional de los Altos y la Selva por la Paz, organización de comerciantes y ganaderos, marchó el día 19 de marzo contra “sotanas, encapuchados y políticos con aspiraciones”. Manifestaban demandas variadas, como que continuara el ejército con los retenes, que se fuera del estado Samuel Ruiz y su incorporación en el diálogo entre el gobierno federal y el EZLN.²⁸⁶ El día dos de abril Jorge Constantino Kanter, líder de los ganaderos, afirmaba: “La situación es desesperante. Es necesario que el gobierno imponga la ley, la justicia y restablezca las garantías individuales.”²⁸⁷

La labor de contención de los conflictos agrarios en Chiapas tuvo su punto central en la negociación del gobierno estatal y la Secretaría de la Reforma Agraria con el CEOIC. Luego de tensos días de negociación, el 14 de abril acordaron el cese de las invasiones de predios, mientras

²⁸¹ *El Financiero*, 11 de abril de 1994, p. 70

²⁸² *El Financiero*, 11 de abril de 1994, p. 71

²⁸³ *El Financiero*, 14 de abril de 1994, p. 48

²⁸⁴ *El Financiero*, 8 de marzo de 1994, p. 74

²⁸⁵ *El Financiero*, 10 de marzo de 1994, p. 59

²⁸⁶ *La Jornada*, 20 de marzo de 1994, pp. 1 y 8

²⁸⁷ *El Financiero*, 3 de abril de 1994, p. 11

que la parte gubernamental se comprometía a resolver las demandas de los campesinos.²⁸⁸ Pero otras organizaciones continuaron invadiendo tierras.²⁸⁹

Como parte del convenio con el COEIC, y con la anuencia del gobierno federal, se dio la liberación de 16 presuntos zapatistas el día 18 de abril, no sin que hubieran pasado ya 18 días en huelga de hambre.²⁹⁰ Un mes después, el CEOIC y el gobierno del estado acordaron la liberación de nueve campesinos de Socoltenango que también estaban en huelga de hambre.²⁹¹ En ese mismo sentido, la Procuraduría General de Justicia del estado liberaría el día 28 de mayo a 29 de los 39 campesinos que habían sido detenidos un día anterior durante el desalojo de dos predios en el municipio de Suchiate, 10 serían procesados.²⁹² Sin embargo, aparecían nuevos conflictos, a finales de mayo, campesinos perredistas tomaban las alcaldías de Villa de las Rosas, Siltepec y el día 30 la del municipios de Bochil.²⁹³

Los gobiernos federal y estatal se empeñaban en contener los conflictos, pero en junio el CEOIC volvió a la carga. A mediados del mes, anunció que realizaría un plantón permanente frente al ayuntamiento de Chiapas para demandar que se instalara una mesa de negociación y que se cumplieran los compromisos acordados el 14 de abril. La organización, que mantenía tomadas 80 mil hectáreas en la entidad, informaba que el 13 haría una movilización para demandar al Congreso de la Unión respuesta a las propuestas que presentaran varias organizaciones campesinas, indígenas y urbanas para reformar el 27 constitucional.²⁹⁴

El gobierno estatal respondió al pliego petitorio del CEOIC. Sin embargo, era evidente que el gobierno estatal no tenía capacidad de respuesta a todos los planteamientos, así que se declaró sin la autoridad para responder a la demanda de cambios al artículo 27 y derogación de otras leyes en materia agraria.²⁹⁵ Las mismas organizaciones campesinas sabían eso, por lo que reclamaron la intervención del gobierno federal.²⁹⁶ Por esos días, los ganaderos y comerciantes chiapanecos reiteraban su exigencia de la intervención del gobierno federal para restablecer el estado de derecho en la entidad.²⁹⁷

²⁸⁸ Cf. *El Financiero*, 14 de abril de 1994, p. 43, también *El Financiero*, 17 de abril de 1994, p. 16

²⁸⁹ Cf. *La Jornada*, 24 de abril de 1994, pp. 3, 4, *La Jornada*, 3 de mayo de 1994, p. 5, *La Jornada*, 15 de mayo de 1994, pp. 5 a 10

²⁹⁰ *El Financiero*, 19 de abril de 1994, p. 55

²⁹¹ *La Jornada*, 22 de mayo de 1994, p. 15

²⁹² *La Jornada*, 29 de mayo de 1994, p. 5

²⁹³ *El Financiero*, 31 de mayo de 1994, p. 53.

²⁹⁴ *La Jornada*, 12 de junio de 1994, p. 22, también *El Financiero*, 17 de junio de 1994, p. 47

²⁹⁵ *El Financiero*, 16 de junio de 1994, p. 56

²⁹⁶ *El Financiero*, 17 de junio de 1994, p. 47.

²⁹⁷ *El Financiero*, 18 de junio de 1994, p. 15.

La dinámica de los conflictos agrarios parecía incontenible y por momentos el gobierno estatal anunciaba que utilizaría la fuerza. El día 20 de junio el CEOIC levantó su plantón frente a Palacio de Gobierno en Tuxtla Gutiérrez, aclarando que sólo 10 % de sus demandas había sido satisfechas.²⁹⁸ El día 25 el gobierno chiapaneco anunciaba que en 72 horas se desalojarían predios invadidos.²⁹⁹ El lugar abandonado por el CEOIC lo tomarían ganaderos y pequeños propietarios, quienes instalaron un plantón en Tuxtla Gutiérrez, con el reclamo de que se les repusieran 350 predios.³⁰⁰ El gobierno chiapaneco se encontraba en medio de conflictos agrarios con muy poco margen de acción. El gobernador López Moreno reconoció el día 26 de junio que razones políticas impedían el desalojo de predios invadidos³⁰¹, y sin embargo al día siguiente el gobierno chiapaneco prometía a los ganaderos en plantón que iniciaría el desalojo de predios a partir del día 28.³⁰² Ese mismo día el CEOIC advertía que los desalojos serían una declaración de guerra.³⁰³

El gobierno federal, y de manera más apremiante el gobierno del estado, estaban atrapados en varios frentes. Las acciones tomadas eran limitadas, mas no debe subestimarse su importancia, ya que contribuyeron a que los numerosos conflictos no desembocaran en estallidos sociales generalizados en el estado o incluso en otros estados. Por otro lado, esta situación en el estado ponía en peligro el rumbo de las negociaciones con los rebeldes. Para el EZLN la situación ofrecía una doble lectura: por una parte era claro que el gobierno no implementaría tan fácilmente cambios radicales en el campo, como volver al principio de reparto de tierras, y por otra se observaba una ola campesina beligerante y permeable a las demandas enarboladas por los rebeldes.

La vía electoral en Chiapas

El gobierno estatal, en concordancia con los cambios implantados a nivel federal en materia electoral, llevó adelante cambios en la legislación estatal. A principios del mes de abril, el gobernador López Moreno hizo pública su propuesta de reforma electoral. En su iniciativa planteaba que el Congreso local eligiera al presidente de la Comisión Estatal Electoral mediante una terna y que se utilizaran boletas electorales foliadas. Además fijaba proporcionalidad para los

²⁹⁸ Entre otras cosas, lograron la liberación de 30 presos que se encontraban en el penal de Comitán y la compra de 90 predios de los más de 300 que se demandaban, *El Financiero*, 21 de junio de 1994, p. 50

²⁹⁹ *La Jornada*, 26 de junio de 1994, p. 14

³⁰⁰ *El Financiero*, 27 de junio de 1994, p. 69

³⁰¹ *El Financiero*, 27 de junio de 1994, p. 69

³⁰² *La Jornada*, 28 de junio de 1994, p. 17

³⁰³ *El Financiero*, 29 de junio de 1994, p. 48

partidos políticos en sus prerrogativas de financiamiento público y acceso a los medios de comunicación; establecía un tope de gastos de campañas electorales y mantenía una serie de requisitos para la conformación de coaliciones, que no facilitaba la confluencia de partidos políticos³⁰⁴

El día trece de ese mismo mes, el congreso chiapaneco, de mayoría priísta, en una sesión extraordinaria de diez minutos, aprobó las reformas al artículo 41 de la Constitución Política, sin dar lugar a la discusión de las reformas anunciadas por el gobernador.³⁰⁵ Un mes más tarde, el 14 de mayo, el Congreso local aprobó la ley electoral estatal, en la que se adoptaron a última hora cambios propuestos por el PAN y el PRD.³⁰⁶

De esta manera, mientras el gobierno chiapaneco trataba de contener los conflictos agrarios en la entidad, avanzaba con cautela en una reforma electoral no muy alejada de la implementada en nivel federal. La reticencia del gobierno estatal a introducir mayores cambios a los establecidos en nivel nacional era una acción congruente con la postura del gobierno federal que había señalado que no habría más cambios en materia electoral. Pero también resultaba del temor a que la grave situación política en el estado derivara en una rotunda pérdida electoral del partido oficial en Chiapas. Este temor estaba justificado porque las diversas organizaciones campesinas e indígenas, a partir de mayo, empezaron a vislumbrar como una vía para solucionar sus demandas la contienda electoral de agosto.

El 21 de mayo, con el registro del PRD, el periodista Amado Avendaño fue proclamado candidato de la sociedad civil a la gubernatura de Chiapas. En esa ocasión, Avendaño señalaba la necesidad de un nuevo Constituyente.³⁰⁷ Esta candidatura recibiría el apoyo de organizaciones campesinas e indígenas como Xi'Nich, OCEZ, CIOAC, CEOIC, así como de organizaciones no gubernamentales del estado.³⁰⁸ Las elecciones generales de agosto significarían para las distintas fuerzas campesinas de Chiapas la oportunidad de avanzar hacia la solución de fondo de sus demandas, en virtud de la limitada respuesta de los gobiernos estatal y federal. Esta afluencia de las organizaciones campesinas por la vía electoral sería fortalecida además por la propuesta del EZLN de unir fuerzas en una Convención Nacional Democrática, cuya versión local, la

³⁰⁴ *La Jornada*, 3 de abril de 1994, p. 3

³⁰⁵ *La Jornada*, 14 de abril de 1994, p. 3

³⁰⁶ *La Jornada*, 15 de mayo de 1994, pp. 5 a 10

³⁰⁷ *La Jornada*, 22 de mayo de 1994, p. 14. Por otro lado, la simpatía de Amado Avendaño hacia el EZLN fue clara. El siete de junio declaraba: "El levantamiento armado del EZLN ha contribuido a ampliar las posibilidades de democracia en Chiapas" *El Financiero*, 8 de junio de 1994, p. 50

³⁰⁸ *El Financiero*, 12 de junio de 1994, p. 20

Convención Estatal del Pueblo Chiapaneco³⁰⁹, sería la base organizada de la candidatura de Avendaño.

De esta manera, las fuerzas campesinas, sin renunciar a sus luchas agrarias locales, empezaron a articularse bajo banderas más amplias, en vista del proceso electoral que se avecinaba y haciendo propia la propuesta política del EZLN. Mientras tanto, los ganaderos chiapanecos implementaban una ofensiva para evitar que en las negociaciones del gobierno estatal y las organizaciones campesinas perjudicara sus intereses. El investigador Luis Hernández Navarro asegura que tal ofensiva tenía como último fin propiciar una solución militar al conflicto.³¹⁰

En resumen, la estrategia gubernamental en su línea de administración de los conflictos chiapanecos tenía grandes limitaciones, incluso no tenía asegurada la gobernabilidad en la zona. El gobierno federal no se involucraba más allá de medidas asistenciales y promesas de recursos, mientras que el gobierno estatal, en una acción de contención, establecía negociaciones con los actores de los conflictos sin tener la capacidad para resolver los problemas de raíz. En el objetivo de impedir la alianza de las fuerzas campesinas del estado con los sublevados, la labor gubernamental no solo era limitada, sino que, con la convocatoria rebelde a una Convención Nacional, se vislumbraba una alianza de las organizaciones campesinas e indígenas chiapanecas con el EZLN.

II. LA PRÁCTICA DISCURSIVA GUBERNAMENTAL

El gobierno federal y el gobierno estatal actuaban según las líneas estratégicas descritas arriba, con resultados limitados. A la vez el gobierno federal quería fortalecer la imagen de una paz pronta y segura.³¹¹ El gobierno federal, luego del encuentro directo en San Cristóbal, asumió como un hecho los acuerdos preliminares y se aprestaba a cumplirlos. El presidente Salinas había afirmado: "En los próximos días se tomarán las decisiones necesarias para garantizar su ejecución."³¹² Para el gobierno, los compromisos debían cumplirse sin esperar la respuesta definitiva del EZLN.

El gobierno federal iba a cumplir sus compromisos, aseguraba, pero realmente fueron pocos los avances en ese sentido. No obstante, cabe destacar, por ejemplo, la indemnización a

³⁰⁹ *La Jornada*, 4 de julio de 1994, p.34.

³¹⁰ "Chiapas, la marea campesina", *La jornada del campo*, diario *La Jornada*, año 3 n 30, 4 de octubre de 1994, p 1

³¹¹ Por ejemplo, el 15 de marzo, el presidente Salinas de Gortari aseguraba, en una cena de honor a su homólogo de Guatemala, Ramiro de León Carpio, que la paz estaba asegurada. *El Financiero*, 16 de marzo de 1994, p 52.

³¹² *El Financiero*, 3 de marzo de 1994, p 47

victimias del conflicto armado. El nueve junio, el Fondo de Apoyo para Indemnización de Afectados por el Conflicto (FAPIAC) entregó 466 mil 426 nuevos pesos a 107 personas que sufrieron daños de diversa índole por el conflicto. Este fondo, según información oficial, había erogado hasta ese momento dos millones 880 mil 492 pesos para beneficio de 210 afectados, personas lisiadas, comerciantes e indígenas presos por pertenecer al EZLN.³¹³ Otro ejemplo de esos avances es la liberación de presuntos zapatistas a finales de abril, lo cual contribuyó a que el EZLN reanudara la consulta a sus bases, luego de haberla suspendido a causa del asesinato del Luis Donaldo Colosio.

Un tercer ejemplo es la iniciativa de Ley General de la Pluralidad Cultural y el Patrimonio Social de los Pueblos Indígenas, que el Ejecutivo federal había dicho que remitiría al Congreso en abril, cosa que finalmente no haría. El proyecto de reglamentación de los artículos 4 y 27 establecía la protección del patrimonio cultural y las zonas naturales de las etnias, proponía la creación de comunidades agrarias indígenas con un nuevo estatuto comunal y establecía la certificación de tierras. Sin embargo, no preveía la demanda de autonomía y soberanía de gobierno.³¹⁴

Estas acciones eran eclipsadas por los conflictos políticos y sociales en la entidad, lo cual resaltaba lo limitado de las soluciones implementadas por el gobierno federal. Además, el gobierno federal no estaba dispuesto a realizar cambios que pusieran en peligro el proyecto económico vigente. El propio presidente Salinas de Gortari advirtió el día tres de marzo que el artículo 27 de la Constitución Política seguiría como estaba³¹⁵; mientras el comisionado declaraba el día cuatro que se había malinterpretado que se reformaría la Ley Agraria.³¹⁶ Y el titular de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi), Jaime Serra Puche, explicaba que el TLC no sería revisado ni tendría modificación alguna, y que la petición hasta el momento era de hacer un estudio de las consecuencias del Tratado y que “se instrumenten los programas para ayudar a aprovechar las oportunidades que abre el TLC”.³¹⁷

El gobierno federal asumía como definitivos los compromisos discutidos en San Cristóbal por los delegados del EZLN y el comisionado Camacho Solís, pero a la vez implementaba soluciones limitadas y cerraba la posibilidad a cambios de fondo en el proyecto económico. Esta

³¹³ *El Financiero*, 10 de junio de 1994, p. 51

³¹⁴ *La Jornada*, 6 de marzo de 1994, p. 3

³¹⁵ *El Financiero*, 4 de marzo de 1994, p. 38

³¹⁶ *La Jornada*, 5 de marzo de 1994, p. 3

³¹⁷ *Ibid.*, p. 46

postura gubernamental fue una de las causas fundamentales por las que el EZLN decidió rechazar la propuesta de pacificación.

El factor Camacho

A partir del mes de marzo, para el Comisionado fue cada vez más difícil cumplir con su función de dar certidumbre al proceso de pacificación. Desde que asumiera el encargo presidencial, Manuel Camacho recibió críticas en el sentido de que era el "otro" candidato oficial a la Presidencia de la República. Luego de la realización del diálogo de San Cristóbal, y ante la posibilidad de que el proceso de pacificación llegara a buen término, creció la expectativa sobre el futuro político de Camacho. El Comisionado a la vez que trataba de seguir siendo un factor de certidumbre en el proceso de diálogo en Chiapas, tuvo que asumir una postura política personal.

Así, el 11 de marzo pedía garantías para la transición democrática como medida para asegurar el éxito de las negociaciones en Chiapas, pero a la vez dejaba entrever que no había descartado la posibilidad de entrar al juego de la sucesión presidencial: "Si no se avanza en la democracia, si en vez de acuerdos hay polarización y si se quieren conculcar mis derechos políticos como ciudadano, entonces después de cumplir mi misión en Chiapas tomaría la decisión política necesaria para hacer avanzar la democracia y propiciar la unidad de México". En esa misma ocasión, Camacho denunciaba que existían presiones políticas en su contra y se deslindaba del poco éxito de la campaña de Luis Donald Colosio, candidato priísta a la presidencia.³¹⁸

Esta situación no pasó desapercibida para el EZLN. El día 17 de marzo Marcos dijo que Camacho podía ser candidato, pero que no debía utilizar el diálogo con los rebeldes como trampolín político. Si Camacho aspira a la Presidencia, advertía Marcos, crearía sospechas al interior del EZLN en el sentido de que el diálogo había sido parte de algún juego político.³¹⁹ Así, el Comisionado para la paz llegaba incluso a convertirse en un factor de incertidumbre en el proceso de pacificación.

El ambiente político enrarecido en torno Camacho parecía terminar el martes 22 de marzo cuando definió su postura: "Entre buscar una candidatura a la Presidencia de la República y la contribución que pueda hacer al proceso de paz en Chiapas, escojo la paz".³²⁰ Colosio, luego de conocer estas declaraciones, afirmó sobre el Comisionado que "es el mejor hombre para las

³¹⁸ *El Financiero*, 12 de marzo de 1994, p. 1

³¹⁹ *El Financiero*, 18 de marzo de 1994, p. 48

³²⁰ *El Financiero*, 23 de marzo de 1994, p. 1

negociaciones de paz” y que sus declaraciones reafirmaban la seriedad con que el gobierno había abordado el asunto de Chiapas.³²¹ Al día siguiente, fue asesinado Colosio en Tijuana, Baja California, lo que trajo un nuevo vendaval contra Manuel Camacho Solís.

A pesar de ello, el Comisionado para la paz trató de seguir cumpliendo con sus tareas pacificadoras. Esto lo hizo en dos direcciones: trabajando junto con el mediador Samuel Ruiz García para conseguir la distensión armada, luego de que el EZLN se declarara en alerta roja tras el asesinato de Colosio; y por otro lado insistiendo en la necesidad de realizar los cambios políticos a nivel nacional necesarios para acceder a una plena democracia, siendo que sólo así se conseguiría una paz definitiva.

En el primer asunto, Camacho trató de convencer al EZLN de que el asesinato de Colosio no era el preludio de una ofensiva en su contra, como habían asegurado los rebeldes³²²:

Respecto a las principales preocupaciones de orden militar que fueron expresadas por el EZLN, este comisionado ha enviado un comunicado confidencial, donde aclaro la situación militar.

Lo más importante es que a pesar de la difícil situación que se ha vivido en Chiapas durante las últimas semanas, el EZLN y el Ejército Mexicano han cumplido con el cese de acciones de fuego.

Existe por parte del EZLN la preocupación de que pudiera prepararse una solución militar en su contra. Puedo afirmar que el gobierno de la República y el Ejército Mexicano apoyan la negociación política y el proceso de paz.

El diálogo y la negociación política frenaron la guerra, abrieron las posibilidades de encuentro. Sigue siendo éste el único camino para alcanzar una paz digna en Chiapas.³²³

El esfuerzo del Comisionado fue importante, contribuyó a que a finales de abril el EZLN reiniciara la consulta a sus bases. De manera complementaria, en el segundo asunto mencionado, se tiene que en la mayoría de sus declaraciones públicas, el Comisionado fue muy insistente en la necesidad del tránsito democrático para lograr una paz permanente. Por ejemplo, el ocho de abril, con relación a la nueva reforma electoral, afirmaba que el camino correcto de la política “es la inteligencia, las nuevas leyes, las reformas constitucionales, los espacios en el Congreso, las decisiones nuevas, prácticas, cargadas de ética, que pueden dar pasos firmes en la construcción de una paz duradera”. Y asentaba: “Pedimos y exigimos que haya más”.³²⁴ Esto incluso lo llevaría

³²¹ *El Financiero*, 23 de marzo de 1994, p. 43.

³²² Así consta en el comunicado del CCRI-CG del 24 de marzo, *EZLN Documentos y comunicados 1*, pp. 201-204.

³²³ *La Jornada*, 27 de marzo de 1994, p. 6.

³²⁴ *El Financiero*, 9 de abril de 1994, p. 11.

más tarde a participar en el Grupo San Ángel, integrado por intelectuales y políticos de diversa denominación, cuyo objetivo era evitar el “choque de trenes” en las elecciones de agosto.³²⁵

El EZLN comunicó su negativa a la propuesta gubernamental en la segunda semana de junio. Con todo y eso, el comisionado y el mediador Ruiz García trataron de salvar el proceso, argumentando que a pesar de la negativa del EZLN, éste ratificaba la salida política de diálogo y decidía mantener el cese al fuego. El 12 de junio Manuel Camacho explicaba: “No hay acuerdo formal de paz, sí hay acuerdo de no confrontación armada que refuerza la paz en la zona, y se consolida la línea de solución política por parte del gobierno y del EZLN.”³²⁶ Reconocía que el EZLN había enriquecido la agenda social, pero también señalaba que no era aceptable bajo ninguna circunstancia otorgarle carácter de fuerza en beligerancia, pues ello “daría lugar a injerencia de fuerzas internacionales en un asunto interno de México”.³²⁷

Como se puede observar, la práctica discursiva del comisionado seguía siendo de la misma naturaleza: mantenía una postura sumamente respetuosa hacia el EZLN, pero también marcaba los límites de la negociación con los rebeldes, fiel a la postura gubernamental. Sin embargo, la labor de Camacho recibió un golpe definitivo. El 12 de junio el candidato sustituto del PRI a la presidencia de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León, declaraba:

Hoy, desde aquí, uno mi voz - estoy seguro a la de muchos, quizás todos los mexicanos- para decir que queremos saber por qué no ha sido suficiente el sincero reconocimiento a una injusta realidad social que a todos nos indigna, por qué no ha sido suficiente la buena voluntad, por qué no han sido suficientes los meses y las prolongadas jornadas de negociaciones, por qué no ha sido suficiente la flexibilidad, por qué no ha sido suficiente el compromiso del gobierno de la República.

Hago un llamado a todos los mexicanos para que expresemos nuestra tristeza, para decir que no estamos conformes con una tregua unilateral, que nos vamos a manifestar aquí y en toda la patria, por una paz justa, por una paz duradera, por una paz total. Ese es el compromiso de quienes creemos en la democracia, de quienes creemos en el valor supremo que representa el apego y la vivencia en la Constitución de la República.³²⁸

Zedillo remataba: “Estábamos seguros de que las negociaciones habían sido un éxito, se nos dijo que habían sido un éxito, y ahora la verdad es que sentimos que fueron un fracaso”.³²⁹

³²⁵ Cf. *Proceso*, n. 925, 25 de julio de 1994, pp 6-16. También Jorge G. Castañeda, *Sorpresas te da la vida México 1994*, Editorial Aguilar, México, D. F., 1994, capítulo IV “San Ángel, Zedillo y la transición perdida”.

³²⁶ *El Financiero*, 13 de junio de 1994, p. 67

³²⁷ *Ibid*

³²⁸ *Ibid*, p. 68

³²⁹ *Ibid*, p. 72

Finalmente el 16 de junio Camacho Solís renunciaba al encargo conferido por el presidente Salinas. En su renuncia, Camacho se quejaba de que "se ha externado un voto de censura hacia mi trabajo y se han utilizado todos los recursos para difundir esa posición y convertirla en línea".³³⁰ En sus declaraciones a los medios de informativos fue más directo:

En la actual situación de Chiapas la posición del candidato del PRI, por los efectos que ha tenido, se ha traducido en una especie de voto de censura sobre mi trabajo que dificulta más aún la construcción de la paz.³³¹

El EZLN había dado por terminado el diálogo con el gobierno federal, y ahora con la renuncia de Camacho, la estrategia gubernamental en su línea de conducción de la interlocución con los rebeldes terminaba por desarticularse. A finales de ese mes de junio Jorge Madrazo Cuellar, antes director de la CNDH, fue designado como nuevo Comisionado para la paz. Sin embargo, el mecanismo estratégico gubernamental frente al diálogo, tal y como se había implementado desde enero, estaba ya agotado. El desenlace del proceso electoral estaba próximo y no había ya tiempo para que la negociación entre los rebeldes y el gobierno salinista fructificara antes de la sucesión presidencial. Así, el conflicto en Chiapas tendría que ser heredado a la siguiente administración. Además, para el gobierno federal la prioridad era ahora el proceso electoral, mientras que para el EZLN el diálogo con el gobierno federal no era uno de sus objetivos inmediatos.

El discurso gubernamental

Durante las pláticas de la Catedral de San Cristóbal, el gobierno federal había cesado de insistir en su discurso contrario al EZLN, como una medida táctica para asegurar la buena marcha del diálogo. En los meses posteriores esta postura continuó. El presidente de la República, como ya se ha mencionado, ratificó los compromisos consensados de manera preliminar con los rebeldes. Por otro lado, las declaraciones de Salinas de Gortari y de su gabinete legal giraron en torno a establecer los límites de los acuerdos preliminares establecidos con el EZLN, los cuales, según el gobierno federal, no afectarían el proyecto económico neoliberal. El ejemplo más claro de esto es

³³⁰ *El Financiero*, 17 de junio de 1994, p. 46

³³¹ *Ibid*

la insistencia del gobierno federal en que no se daría marcha atrás a las reformas al artículo 27 de la Constitución Política, como ya también se ha mencionado anteriormente.

La táctica de cesar en las declaraciones agresivas hacia el EZLN provenía de la intención de no enturbiar el proceso de pacificación. La visión oficial en el sentido de que el levantamiento armado era un complot planeado por un núcleo de profesionales de la violencia que manipulaban a los indígenas, no era funcional en el proceso de negociación rumbo a la paz. Y sin embargo, aunque no se expresara explícitamente, en el fondo esa visión gubernamental seguía estructurando las acciones y declaraciones del gobierno federal, todas ellas hechas en el sentido de acotar el conflicto y reducir sus implicaciones nacionales. En ese sentido, se entiende que más tarde, el presidente de la República, en su último informe de gobierno, el primero de noviembre de 1994, refrendara su discurso articulado en enero, aunque con una menor agresividad y mayores matices:

Con el rezago social en la zona, confluía el trabajo de un grupo armado, con dirigentes locales y foráneos. y con un claro proyecto político, antagónico al institucional. Si la sola pobreza provocara levantamientos, otras regiones del país y gran parte de la humanidad que vive en condiciones similares o peores estarían en revuelta permanente. No, la pobreza en sí no explica la violencia armada.³³²

Mientras tanto el gobierno federal siguió evitando reafirmar su discurso de manera abierta. En junio, ante el rechazo del EZLN, el presidente asumió una postura cautelosa. Decidió, como jefe supremo de las fuerzas armadas, la prolongación del cese al fuego ofensivo y reiteró su voluntad pacifista de diálogo y negociación. Ignoró los nuevos planteamientos del EZLN y su insistencia en que renunciara el jefe del Ejecutivo.

Esta postura cautelosa se explica porque, si bien el gobierno federal no había podido desactivar el conflicto en Chiapas, su estrategia había logrado algo fundamental: fortalecer la vía electoral. Tenía así la posibilidad de desahogar el difícil panorama político a través de las elecciones generales de agosto, asegurando con ello la continuidad del régimen y del proyecto económico vigente. Esa sería su prioridad, aunque eso significara tolerar la existencia del EZLN, que a su vez se preparaba también para hacer frente al contexto electoral, con una nueva apuesta estratégica a través de su Convención Nacional Democrática.

Por otro lado, la otra cara de la postura cautelosa del gobierno federal fue asumida por el candidato priísta a la Presidencia, a la postre nuevo presidente constitucional para el periodo 1994-

³³² Texto íntegro del VI informe de Gobierno, suplemento de *La Jornada*, miércoles 2 de noviembre de 1994, p. 11

2000. Ernesto Zedillo arremetió contra el Comisionado para la paz y resaltó el fracaso del proceso de pacificación. Además manifestó una actitud agresiva ante el EZLN. En el marco de su campaña proselitista, el candidato oficial afirmó en Veracruz que “la vida institucional de la república... no puede ser negociada ni convertida en botín político de minorías intransigentes”.³³³ La visión contrainsurgente del gobierno federal seguía funcionando y era reafirmada abiertamente por Zedillo. En ese sentido se entiende el enfoque que, ya siendo Presidente de la República, mantuvo frente al conflicto en Chiapas.

En el periodo posterior al diálogo de San Cristóbal existió una especie de difuminación del discurso gubernamental que, aunque no fue reafirmado de manera explícita, permanecía en el fondo de las acciones y declaraciones del gobierno federal. En primer lugar eso se debió a la razón táctica de evitar una confrontación directa con el EZLN en el plano discursivo, como se dio en enero y febrero. El discurso no era funcional en el contexto político dentro del cual se quería asegurar la paz definitiva.

Por otra parte, la debilidad del gobierno en el plano discursivo se explica también por el difícil contexto nacional. La inestabilidad política y los conflictos sociales, sobre todo en Chiapas, impidieron que la estrategia gubernamental cosechara éxitos definitivos para la neutralización del conflicto. En ese contexto el gobierno federal no tenía bajo control los hilos políticos ni estaba dispuesto a emprender cambios fundamentales en su proyecto económico.

En ese proceso, la duplicidad discursiva, de la cual se habló en los capítulos anteriores, se fue desarticulando, sobre todo debido al debilitamiento político del Comisionado para la paz. Las presiones políticas que padeció a la vez debilitaban el proceso de pacificación. El Comisionado, que antes fue un factor de certidumbre en la interlocución con el EZLN, se convirtió en un factor de incertidumbre en el proceso de diálogo con los rebeldes. Las declaraciones de Manuel Camacho fueron derivando cada vez más en un discurso personal, en el cual se mezclaba el intento de conducir por buen camino el proceso de pacificación y la necesidad continua de responder a cuestionamientos, rumores y presiones políticas. Por tanto, el antes efectivo dispositivo de

³³³ *El Financiero*, 17 de junio de 1994, p. 50

duplicidad discursiva, se fue desestructurando hasta que por fin quedó agotado con la renuncia de Manuel Camacho.

El Comisionado había construido la interlocución con los rebeldes, manteniéndose dentro de la postura gubernamental pero haciendo importantes concesiones discursivas al EZLN. Por tanto, su debilitamiento creó un vacío. Y el mismo mecanismo de duplicidad discursiva no era sostenible porque la confianza del EZLN, como se ha mencionado, se basaba en el reconocimiento a la labor personal de Camacho. Los rebeldes dieron por terminado el diálogo con el gobierno federal, pero la renuncia de Camacho destruía, al menos a mediano plazo, la posibilidad de mantener la interlocución con el EZLN.

La superficialidad del diálogo racional y de buena fe, realizado en San Cristóbal, se hizo evidente cuando el frágil andamiaje que lo sostenía se derrumbó. El conflicto en Chiapas ahora se prolongaba en un contexto donde el proceso electoral de agosto sería el escenario predominante. Los mismos rebeldes, con su *Segunda Declaración de la Selva Lacandona* publicada la segunda semana de junio, apostaba a la conjunción de las fuerzas populares de oposición para forzar una transición democrática. Mientras que el gobierno federal trataría de conducir el proceso electoral, fortalecido en el periodo posterior diálogo, para asegurar la continuidad del régimen y su proyecto económico.

CAPÍTULO 9. EL DISCURSO REBELDE DESPUÉS DEL DIÁLOGO

Después del diálogo de San Cristóbal, la conflictiva situación en Chiapas, el asesinato de Luis Donaldo Colosio en marzo y en general el clima de inseguridad que prevalecía en el país, eran muestras de una crisis de gobernabilidad. Es en este contexto que, a pesar del buen ánimo en que se había desarrollado el diálogo en San Cristóbal, el proceso de negociación entre el EZLN y el gobierno federal mostró las limitaciones y debilidades que finalmente llevaron a su fracaso.

Lo que hago en este capítulo es observar la práctica discursiva del EZLN en el contexto político posterior al diálogo directo, tratando de especificar las tácticas discursivas más importantes y establecer las necesidades estratégicas a las que respondieron. Asimismo exploro las discontinuidades y los elementos constantes en el discurso rebelde. El análisis abarca hasta el mes de junio, cuando aparece la *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*, momento de síntesis del discurso del EZLN.

I. LA PRÁCTICA DISCURSIVA DEL EZLN

En el periodo posterior al diálogo de San Cristóbal, el EZLN mandó 39 documentos a la prensa, los cuales fueron publicados íntegros por *La jornada* y en extractos por otros diarios.³³⁴ En el objetivo de dar a conocer sus puntos de vista sobre acontecimientos nacionales de relevancia, el EZLN siguió utilizando los comunicados dirigidos en general a la opinión pública nacional e internacional. En cambio, disminuyeron considerablemente las cartas enviadas al intermediador, el obispo Samuel Ruiz García, y no existió un sólo texto dirigido al Comisionado para la paz, Manuel Camacho Solís. Esto no significa que los rebeldes hayan perdido contacto con él, pues el Comisionado les mandó mensajes por escrito y mantenían comunicación por medio del mediador. Lo importante es que para el periodo posterior al diálogo de San Cristóbal, la interlocución pública entre la dirigencia rebelde y el Comisionado perdió fuerza y se difuminó.

³³⁴ Cf. *EZLN Documentos y comunicados 1*, Era, Mexico, 1994

Esta falta de comunicación pública entre el Comisionado y el EZLN se debió a la etapa en que se encontraba el proceso de negociación, pues los rebeldes realizaban la consulta a sus bases y el Comisionado esperaba la respuesta definitiva. En segundo lugar, estribaba en la desconfianza de los rebeldes respecto al gobierno federal, reavivada luego del diálogo en San Cristóbal. El EZLN en sus comunicados casi no hacía referencia al Comisionado, mientras que Marcos lo hizo en pocas ocasiones en entrevistas con medios informativos.

En la práctica discursiva del EZLN durante el periodo que siguió al diálogo directo, se pueden distinguir tres líneas que facilitan su análisis: a) el mantenimiento y fortalecimiento de la interlocución con posibles aliados, específicamente con organizaciones campesinas y con Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del PRD a la presidencia de la República; b) la reactivación de los embates en contra del gobierno federal que derivaron en el rechazo a la propuesta gubernamental, y c) el establecimiento de una nueva etapa en la estrategia del EZLN.

a).- Contacto con posibles aliados

En los primeros meses de 1994 hasta el diálogo de San Cristóbal, el despliegue propagandístico del EZLN a través de la palabra escrita abarcó un espectro muy amplio de interlocutores específicos, indígenas, campesinos, estudiantes, organizaciones cívicas y ONGs. En cambio, en el periodo posterior al diálogo de San Cristóbal el EZLN no empleó tanto la interlocución particularizada con otros actores. Un aspecto que sobresale en la estrategia comunicativa del EZLN es el fortalecimiento de su interlocución con el sector campesino.

Campesinos

El EZLN dirigió mensajes a varias organizaciones campesinas, pero sobresale la interlocución con el CEOIC, la fuerza campesina más importante en el estado de Chiapas. Nacido a mediados de enero, el CEOIC aglutinaba 280 organizaciones para el mes de abril y en junio mantenía en su poder 80 mil hectáreas.³³⁵ No era pues extraño que el EZLN mantuviera una gran simpatía por esa organización formada en mucho gracias al levantamiento armado. Ya a principios de febrero la dirigencia rebelde les decía a los integrantes del CEOIC: “Vuelve a cantar nuestra

³³⁵ Cf. Capítulo 8, subtítulo I

palabra: NO ESTAMOS SOLOS, nuestra sangre y nuestra raza se hermanan por encima de las bayonetas y los tanques de guerra.”³³⁶

A mediados de marzo, el EZLN le reiteraba su simpatía al CEOIC, insistiendo en la necesidad de unir fuerzas e incluso prometía cuidar que no se les reprimiera: “Que vele nuestro sueño su paso de ustedes, para que nada malo les ocurra, para que negras sombras no los amenacen, para ustedes hermanos sigue alerta nuestro corazón y nuestro fuego, para que marchen con bien, para que reine, al fin, esta furiosa ternura en estas tierra.”³³⁷ En la interlocución con el CEOIC, que se extendía a otras organizaciones campesinas, se establecía una coincidencia de “voces”. El EZLN sugería que “tomaran” su voz y pedía que le hicieran saber al gobierno federal que los zapatistas no se rendirían.³³⁸

Un mecanismo discursivo básico para mostrar la coincidencia entre el EZLN y los campesinos de todo el país, fue el empleo de la figura de Zapata. El momento propicio para explotar este elemento fue el aniversario luctuoso del Caudillo del Sur, el 10 de abril:

El día de hoy, 10 de abril de 1994, se cumple el 75 aniversario del asesinato del general Emiliano Zapata. Su grito de *¡Tierra y Libertad!* pretendió ser ahogado por la traición de Venustiano Carranza. Hoy el usurpador Salinas de Gortari, quien se autodenomina “presidente de la República Mexicana”, miente al pueblo de México diciendo que sus reformas al artículo 27 constitucional reflejan el espíritu del general Zapata. ¡Miente el supremo gobierno! Zapata no morirá por soberbio decreto. El derecho a la tierra para quien la trabaja es irrenunciable y el grito guerrero de *¡Tierra y Libertad!* sigue sin encontrar descanso en estas tierras mexicanas. Bajo el manto del neoliberalismo que ensombrece nuestros suelos se encarcela y asesina a todos aquellos campesinos que luchan por sus derechos agrarios. Las reformas salinistas al artículo 27 de la Carta Magna representan una traición a la patria, y como responsable de este delito debe ser juzgado quien usurpa el Poder Ejecutivo federal en México.³³⁹

Por supuesto que el uso de la figura de Emiliano Zapata iba más allá del objetivo de afianzar la simpatía de organizaciones campesina, pues Zapata es un símbolo de la lucha popular no exclusivo del campo mexicano. Pero su utilización discursiva adquiría mayor relevancia en el panorama de la marea campesina desatada por el levantamiento armado de enero. Las organizaciones campesinas, sobre todo las del estado de Chiapas, fueron de las primeras en reconocer abiertamente su simpatía hacia el EZLN. Estas organizaciones reivindicaban al igual

³³⁶ EZLN, *Documentos y comunicados 1*, pp 122-124

³³⁷ *Ibid.*, pp 193-194

³³⁸ *Ibid.*, pp 200-201.

³³⁹ *Ibid.*, p 208

que el EZLN uno de los ideales del zapatismo de principios de siglo: el derecho a la tierra. Así, la coincidencia de demandas y objetivos se presentaba con el fondo de un origen histórico común y un mismo referente simbólico.

La visita de Cárdenas

Para el EZLN, aún a pesar de su desconfianza hacia los partidos políticos, era muy importante la relación con el PRD, el mayor partido mexicano de izquierda. En las pláticas de San Cristóbal se observó que entre el EZLN y el PRD existía simpatía, pero también recelo.³⁴⁰ Esta relación, a la vez positiva y tensa, se ratificó en los meses posteriores. De hecho, de los nueve candidatos a la presidencia de la República, el EZLN sólo hizo invitación formal a Cuauhtémoc Cárdenas. A principios de mayo, los rebeldes expresaron: “queremos conocer su punto de vista respecto a las demandas del EZLN y conocer cuál será su posición respecto del cumplimiento de estas demandas en el dado caso de que alcanzara usted la Presidencia de la República.”³⁴¹

El candidato perredista visitó el territorio zapatista el 15 de mayo para entrevistarse con miembros del Comité Clandestino Revolucionario Indígena. Marcos leyó un discurso de la dirigencia del EZLN en el que, luego de pedir a Cárdenas hacer suyos los planteamientos de los rebeldes, criticó fuertemente al PRD:

El candidato que hoy recibimos es apoyado por un partido político que lleva por apellido la palabra democracia. Por eso queremos decir unas palabras sobre el PRD.

Hemos visto con preocupación que el PRD tiende a repetir en su seno aquellos vicios que envenenaron desde su nacimiento al partido en el poder. Aquellos que luchan por la democracia practican en su interior la intriga palaciega, el acuerdo de cúpula, el eterno traicionarse, la mentira, el peor ajuste de cuentas, la traición.

[...]

Hay gente dispuesta a dar la vida por un proyecto partidario, pero qué democracia, libertad y justicia nos ofrece el PRD. ¿La que practica en la selección interna de sus candidatos y lo lleva a descalificar por decreto a todas las fuerzas políticas que no sean el PRD, o que no acepten sujetarse a él, o que lo llevan a practicar el mimetismo político y en nada diferenciarse al proyecto del partido en el poder, lo que hace practicar malabarismo político y aparecer ayer en la izquierda, hoy en el centro y mañana dónde?

³⁴⁰ Al respecto véase *La Jornada*, 23 de febrero de 1994, p. 8 y la carta de Marcos fechada el 25 de febrero, *EZLN Documentos y comunicados 1*, pp. 174-175.

³⁴¹ *EZLN Documentos y comunicados 1*, p. 235.

Lo que lo lleva a congraciarse con los poderosos, llevando la bandera de un proyecto económico que tanto costará al país. ¿Cuál es la diferencia entre el PRD, el PAN y el PRI? ¿No ofrecen el mismo proyecto económico? ¿No practican la misma democracia interna?³⁴²

El EZLN, aclaró Marcos, diferenciaba a Cárdenas del PRD, sin embargo, el golpe ya había sido dado. El más grande partido político de izquierda, cuyo programa político gira en torno a la democracia, era criticado nada menos que la organización político militar revolucionaria, que le echaba en cara su carácter antidemocrático. A pesar del regaño, Cárdenas expresó que hacía suyas las demandas del EZLN y que de ganar las elecciones, serían parte de su programa de gobierno.³⁴³

Distintas personalidades perredistas manifestaron su molestia por las críticas. El mismo Cárdenas dijo el 17 de mayo que los rebeldes no tomaban en cuenta aspectos positivos del PRD y que estaban condicionados por el aislamiento y el desconocimiento de muchas realidades.³⁴⁴ A finales de mayo, el presidente nacional de ese partido, Porfirio Muñoz Ledo, comentaba: “No entendí realmente el ataque; lo sentí excesivo e inoportuno”.³⁴⁵ Y en un artículo de opinión, el destacado luchador social Héberto Castillo, expuso:

Marcos tiene razón cuando critica al PRD, pero lo hace esquemáticamente. Olvida que el partido es una experiencia histórica única en, al menos América Latina, como el EZLN lo es en la lucha armada en nuestro continente. El PRD ha sorteado la oposición más encarnizada del gobierno. Tiene más bajas que el EZLN hasta ahora. Muchos de sus militantes han luchado décadas por la democracia arriesgando la vida y la libertad y no han dado ni pedido cuartel al gobierno ni a sus testaferros disfrazados de opositores. No todos los que formamos corrientes en el PRD damos zancadillas, ni traicionamos. Podemos equivocarnos, pero jamás traicionar.³⁴⁶

La afirmación de que el PRD tenía más bajas que el EZLN se refería a los militantes de ese partido asesinados desde finales de la década de los ochenta. Marcos reaccionó con una larga posdata, donde refutaba la afirmación en un relato cargado de la misma ironía y humor mordaz, destinados habitualmente a los “enemigos”:

Los compañeros leyeron lo de “tenemos más bajas que el EZLN” e inmediatamente se pusieron a hacer cuentas. Suman, multiplican, desde que, hace ya más de 10 años, empezaron a de noche andar por veredas y caminos reales, sorteando emboscadas “contra los bandidos”, para llevar las cuatro letras. Dicen los

³⁴² *Ibid.*, pp 237-238

³⁴³ *La Jornada*, 16 de mayo, p. 3

³⁴⁴ *El Financiero*, 18 de mayo de 1994, p. 45

³⁴⁵ *Semanario Proceso*, No. 916, 23 de mayo de 1994, p. 9

³⁴⁶ *Semanario Proceso*, No. 916, 23 de mayo de 1994, p. 46

compañeros que a contar muertos nadie les gana. “De eso sí estamos muy entrenados”, dice Gabino. La discusión entre “las tendencias” del EZLN se agudiza: los más radicales quieren contar desde que los españoles iniciaron el violento aventarlos hacia la selva y las montañas, los más discretos y prudentes dicen que sólo desde que se formó el EZLN. Algunos mandan preguntar si meten en la cuenta a los muertos en los 136 días y noches de cerco, preguntan si cuenta Amalia, 25 años y 7 hijos, que se empezó a poner “un poco mal” a las 6 de la tarde 125 del cerco, que comenzó con fiebre, diarrea, vómitos y a desangrarse por entre las piernas, que a las 12 de la noche nos avisaron a nosotros para pedir ambulancia, que la ambulancia dijo que no podía, que a las 4 de la mañana nosotros conseguimos gasolina y fuimos por ella en un maltrecho camión de tres toneladas, que la trajimos a nuestro puesto de sanidad, que 100 metros antes de llegar con Teniente Elena dijo: “Me voy a morir”, que cumplió su palabra y 98 metros antes de la morena cara de Elena se murió, que la sangre y la vida se le fueron por la entrepierna, que pregunté si seguro estaba muerta, que Elena dijo que sí, que se murió “de una vez”, que en la mañana 126 del cerco, la hija segunda de Amalia miró la muerte en la camilla de palo y bejuco y le dijo a su papá que iba a pedir pozol en alguna casa, “porque mi mamá ya no va a poder”. Preguntan si la niña Ibarra, que murió “así nomás, como que se murió de toser”, cuentan. Todos están haciendo cuentas, alguno usa una calculadora recuperada del palacio municipal de Ocosingo. En eso están cuando llega Juana a pedir que cuenten al viejo Antonio, “que se murió de pena”. Luego viene Lorenzo a exigir que cuenten a Lorenzo hijo, “que se murió de noche”. Por radio transmiten nombres y muertes, muertos “de una vez”. De pronto todos se detienen, calculadora-lápiz-lapicero-gis-varita-uña en mano se miran unos a otros, están confundidos, no saben si están sumando... o restando.³⁴⁷

Este pasaje amargo entre el EZLN y el PRD no quitaba el hecho de que los rebeldes habían ratificado su simpatía por Cuauhtémoc Cárdenas, y que este había visitado el territorio de los rebeldes corriendo el peligro de que el hecho se utilizara en su contra. Por otra parte, la tensa relación con el PRD también evidenciaba el alejamiento o antipatía del EZLN respecto a los partidos políticos. Ni siquiera escapaba el PRD de la desconfianza de los rebeldes hacia la política partidista, aún cuando, como asentaba Heberto Castillo, ese partido en su corta vida había mostrado una oposición férrea al régimen. Todo esto era parte de la desconfianza del EZLN sobre la vía electoral en México. A la vez, en el discurso rebelde se fortalecían los planteamientos sobre la democracia y el papel protagónico que la sociedad civil sin partido debería asumir en el proceso de democratización del país.

³⁴⁷ *EZLN Documentos y comunicados 1*, pp 243-244

b). Los combates discursivos con el gobierno federal

En el diálogo de San Cristóbal la delegación del EZLN había insistido en su demanda de que renunciara el titular del Ejecutivo Federal. En todo momento, a pesar del buen trato con el Comisionado para la paz, los rebeldes estaban lejos de creer que el gobierno federal pudiera ser un factor positivo para el tránsito democrático. No obstante, durante el diálogo directo prevaleció una postura poco agresiva hacia el gobierno. Fue en los meses posteriores al diálogo que los combates discursivos con el gobierno se reanudaron con gran intensidad.

Los combates fueron sobre la actuación del gobierno federal respecto a los resultados del diálogo de San Cristóbal, el asesinato de Luis Donald Colosio, y las señales de guerra que según el EZLN mantenía el gobierno federal. Estos asuntos llevaban al EZLN a denunciar que el gobierno federal tenía un doble rostro, ya que afirmaba querer la paz pero daba señales de guerra; se mostraba en favor de una transición democrática, pero no facilitaba las condiciones para lograrla; prometía garantías de paz y ni siquiera podía subsanar las disputas al interior del grupo gobernante.

Insistencia en la renuncia de Salinas

En el diálogo de San Cristóbal los rebeldes habían reiterado su demanda de que renunciara el titular del Ejecutivo Federal. Pero, explicaba Marcos, “no nos casamos tanto con la renuncia del ejecutivo federal”, sino que planteaban como alternativa entregar el poder electoral “a una sociedad civil sin partido.”³⁴⁸ En marzo el gobierno federal realizó una reforma electoral con la que ganó legitimidad. La creación de la figura de consejeros ciudadanos, como una instancia no partidista de representación de la sociedad, incluso podía interpretarse como la adopción de la demanda rebelde. Empero, el gobierno federal mantenía el control de las instituciones electorales a través de la Secretaría de Gobernación. La reforma, dirían los rebeldes, es limitada.

Después del diálogo de San Cristóbal, la desconfianza creciente del EZLN hacia el gobierno federal reavivó la demanda de la renuncia del presidente Salinas de Gortari. Así, el 10 de abril, la dirigencia rebelde mandaba el siguiente mensaje a las manifestaciones campesinas reunidas en el zócalo capitalino:

³⁴⁸ *El Financiero*, 1 de marzo de 1994, p. 42

Hermanos, frente a ustedes, en ese palacio donde hoy reina la mentira, vive ahora el que todo nos niega y al que nadie bueno pidió que ahí estuviera. Debe salir de ahí el poderoso señor que nos arrebató cada día la vida toda. Que se vaya, hermanos. Que su voz no sea mandato para nosotros. Nada bueno de sus puertas sale. Mentra hay en su rostro y en su palabra habita el engaño. Que se vaya, hermanos. Éste es el grnto que desde las montañas viene, esto es lo que habla nuestra sangre, esto es lo que pide nuestros muertos. Que se vaya Diganle eso hermanos: ¡Que se vaya!³⁴⁹

Más tarde, en junio, como parte de la réplica a la propuesta gubernamental de pacificación, el EZLN hacía la siguiente evaluación:

Los acontecimientos posteriores al diálogo de San Cristóbal dieron la razón a las demandas de democracia del EZLN. El cobarde asesinato del licenciado Colosio, la designación impuesta de Zedillo como candidato del PRI y los nuevos bríos con los que avanza la línea dura gubernamental demuestran que lo mejor para la nación hubiera sido que el señor Salinas de Gortari renunciara a la titularidad del Ejecutivo Federal desde el 1° de enero. Su afán de perpetuarse en el poder permite ahora que nuestro país viva en un permanente clima de inseguridad y su empeño en un fraude electoral para continuar su usurpación, ahora a través de Zedillo, pone a la nación al borde de la guerra civil.

La reforma electoral fue, a todas luces, incompleta. La permanencia de un padrón electoral viciado permite el fraude electrónico y reitera la usurpación de la voluntad popular.

El reforzamiento de los aparatos represivos gubernamentales y el intento de forzar al Ejército Federal a cumplir labores policiales, permite ver, con toda claridad, que la apuesta del grupo salinista no es la transición democrática sino el fraude y la imposición.³⁵⁰

Así, la demanda de la renuncia del presidente de la República, matizada durante el diálogo de San Cristóbal, se reafirmaba, y estaba íntimamente ligado a la desconfianza del EZLN por la actitud del gobierno federal sobre los acuerdos discutidos con el Comisionado en San Cristóbal.

El gobierno miente: quiere la guerra

Un par de semanas después de terminado el diálogo de San Cristóbal, el EZLN acusó al gobierno federal de querer hacer pasar los resultados del diálogo como acuerdos definitivos. Ante esta actitud gubernamental los rebeldes aclaraban:

³⁴⁹ *EZLN Documentos y comunicados 1*, pp 209-210

³⁵⁰ *Ibid.*, pp 261-262

Primero. El gobierno federal, usurpador ayer de la voluntad popular, vuelve a mentir sobre lo ocurrido en el diálogo de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; dice el mal gobierno que hay “acuerdo” donde sólo hubo diálogo. Los poderosos ahora usurpan la verdad y tratan de engañar al pueblo diciendo que la paz es sólo cuestión de una firma.

Segundo. Las causas fundamentales que provocaron nuestro alzamiento pretenden ser olvidadas suplantando la verdad de un diálogo con la mentira de un “acuerdo”. El CCRI-CG del EZLN no ha hecho trato alguno con el gobierno federal, no ha negociado nada que no sea lo referente a la forma en que se realiza el diálogo. Y no ha hecho ningún acuerdo con el mal gobierno que tanto tiempo lleva mintiendo.

Tercero. El CCRI-CG del EZLN señala que terminar la primera fase del diálogo con mentiras es la mejor forma de que la paz fracase. No confiaremos en un gobierno que, hasta para hacer proposiciones, miente. Si el supremo gobierno quiere presentar los documentos de San Cristóbal como “acuerdos”, entonces que sea el pliego de demandas del EZLN el “acuerdo” y que, con la renuncia del Ejecutivo federal, se garantice la democracia en las próximas elecciones.³⁵¹

La desconfianza de los rebeldes se basaba además en la idea de que en realidad el gobierno quería solucionar el conflicto por medio de la guerra. A mediados de marzo los rebeldes advertían de la existencia de señales de guerra en el ambiente de la entidad, refiriéndose en particular a la beligerancia de ganaderos y comerciantes. Al respecto, Marcos preguntaba amenazante: “¿Quieren ver más guerra para que entiendan la paz? Aceptadlo coletos, érais más felices con las tropas nuestras dentro de los muros de vuestra orgullosa ciudad real, que ahora que os armáis de miedo.”³⁵²

Pero fue el asesinato del candidato del PRI a la presidencia de la República el detonante de la desconfianza de los rebeldes, quienes interpretaron el hecho como señal de una ofensiva militar en su contra. El EZLN dijo estar listo para la reanudación de las hostilidades, suspendió la consulta a sus bases y se declaró en alerta roja. Había señales previas, decía la dirigencia rebelde, de que el gobierno planeaba avanzar en la solución militar. Al final señalaba: “El despliegue de las tropas que cercan nuestro territorio en los municipios de Las Margaritas, Altamirano y Ocosingo está por completarse. Después vendrá la ofensiva tantas veces acariciada por la línea dura gubernamental.”³⁵³

El ejército federal rechazaría las acusaciones en un boletín de prensa el 26 de marzo.³⁵⁴ No encontré información periodística que corroborase los bombardeos que denunciaba el EZLN. No

³⁵¹ Carta fechada el 15 de marzo, publicada dos días después, *ibid.*, pp 195-196

³⁵² Carta de presentación de comunicados, fechada el 15 de marzo, *ibid.*, p 197

³⁵³ Carta del 24 de marzo, publicada el día 26, *ibid.*, pp 202-203

³⁵⁴ *La Jornada*, 27 de marzo de 1994, p. 5.

obstante, sí hay evidencias de un cierto endurecimiento de las actividades del ejército federal en la zona. Tanto así que el mediador Samuel Ruiz García explicaba el 19 de marzo que en los días anteriores se habían “reforzado los retenes militares en la zona y las revisiones son más rígidas”.³⁵⁵ De cualquier manera resultaba aventurado afirmar que el asesinato de Colosio fuera el preámbulo de una ofensiva militar contra el EZLN.

Por otra parte, en el mismo texto del EZLN aparece una visión adicional sobre el enemigo. La línea dura dentro del gobierno, denunciaban los rebeldes, trata de hacer explotar la guerra, funciona como aliada de los grupos de poder locales, se opone a la democratización del régimen y habría perpretado el asesinato de Luis Donaldo Colosio.³⁵⁶

Pero la guerra no reinició, la ofensiva que el EZLN esperaba no se concretó. A finales de abril, gracias a la labor de distensión de Samuel Ruiz y del comisionado Camacho Solís, y a pesar de su desconfianza, el EZLN desactivó parcialmente su alerta roja y anunció que reanudaría las consultas a sus bases de apoyo.³⁵⁷ Sin embargo, los combates discursivos con el gobierno federal presagiaban la negativa del EZLN a la propuesta gubernamental.

El día 12 de junio de 1994, se publicaron en la prensa dos comunicados de la dirigencia rebelde. En uno se informaba de los resultados de la consulta a las bases del EZLN. Por una mayoría abrumadora, 97.88% contra un 2.11%, había ganado el no a la propuesta gubernamental. En cuanto al camino a seguir, 3.26% había votado por la guerra, mientras que el 96.74% lo hizo por “la resistencia y la convocatoria a un nuevo diálogo nacional y con todas las fuerzas honestas e independientes”.³⁵⁸ Por tanto, el EZLN rechazaba la propuesta gubernamental y llamaba a un diálogo nacional, establecía una prórroga del cese al fuego ofensivo y señalaba que no se opondría a la realización de las elecciones de agosto. Además, agradecía el esfuerzo pacificador del Comisionado para la paz y del mediador, así como a los medios de comunicación su labor informativa y a las ONG su trabajo desinteresado.

En el otro comunicado, la dirigencia rebelde detallaba las razones por las cuales consideraba insatisfactoria la propuesta de pacificación del gobierno federal. La propuesta “generosa” del gobierno federal, que en algunos casos abarcaba aspectos de índole nacional, fue rechazada por los rebeldes por ser limitada y parcial. El EZLN hacía énfasis en que ninguna de sus demandas se reducía al ámbito local de los indígenas chiapanecos:

³⁵⁵ *La Jornada*, 20 de marzo, p. 6.

³⁵⁶ *EZLN. Documentos y comunicados 1*, p. 203

³⁵⁷ Carta del 20 de abril, publicada el 22 del mismo, *ibid*, pp. 223-224

³⁵⁸ Carta del 10 de junio, *ibid*, p. 258

El pliego de las 34 demandas del EZLN contiene exigencias nacionales y estatales, unas que abarcan a toda la población y otras que se refieren a los campesinos e indígenas. El supremo gobierno intentó, en vano, reducir la importancia de nuestra justa lucha al ámbito local indígena e incluso limitarlo a 4 municipios del sur oriental del estado de Chiapas ³⁵⁹

El EZLN explicaba que en algunos casos el gobierno federal ofrecía acciones sólo en la zona del conflicto, en otros daba soluciones parciales, viciadas y que no resolvían los problemas de fondo, y que algunas de sus demandas eran omitidas o ignoradas (como la de realizar juicio político a tres ex-gobernadores del estado de Chiapas, Patrocinio González Garrido, Absalón Castellanos y Elmar Stezer). En conjunto, la réplica del EZLN mostraba que las soluciones ofrecidas por el gobierno federal no incidían en los aspectos centrales, que a fin de cuentas la mayor parte de la propuesta gubernamental se reducía a promesas asistenciales limitadas sin ofrecer soluciones estructurales.

Mención aparte merece el hecho de que los rebeldes ampliaban sus demandas nacionales de índole política. Ratificaban sus demandas de elecciones libres y democráticas y de derrocar a “los usurpadores en los poderes de la Unión y en los estados de la Federación”. Ya no dejaban abierta la posibilidad de una reforma electoral que entregara el poder electoral a ciudadanos y grupos de ciudadanos sin partido, sino que exigían un gobierno de transición y un nuevo Constituyente:

Son necesarios un gobierno de transición democrática y un nuevo Constituyente que aseguren, en ley y hecho, el cumplimiento de las demandas fundamentales del pueblo mexicano: las demandas de democracia, libertad y justicia [...].³⁶⁰

Esta mayor radicalización de sus demandas políticas tenía como correlato la nueva vía estratégica que seguiría el EZLN, y que anunciaba al final de ese mismo texto de réplica: “[El EZLN] llama a todos los sectores progresistas e independientes a un diálogo nacional de paz con democracia, libertad y justicia.”³⁶¹

Es claro que el intento del gobierno federal por neutralizar políticamente al EZLN no había triunfado, antes bien, el desarrollo de los acontecimientos después del diálogo de San Cristóbal

³⁵⁹ Carta de respuesta a los acuerdos de paz del gobierno federal, *ibid.*, p. 260

³⁶⁰ *Ibid.*, p. 262

³⁶¹ *Ibid.*, pp. 266-267

había radicalizado a los rebeldes. Las medidas tácticas del gobierno federal para avanzar en la ejecución de sus promesas sin esperar la respuesta de los sublevados, el asesinato de Colosio, la beligerancia de ganaderos y comerciantes y las presiones sobre el mediador Ruiz García y el comisionado Camacho Solís, reforzaron la desconfianza y animadversión de los rebeldes hacia la propuesta gubernamental.

Por otra parte, ese mismo panorama político agitado e incierto encerraba oportunidades para el EZLN. El nuevo horizonte abierto por las organizaciones campesinas, la simpatía abierta de otro tipo de organizaciones y por supuesto la evidente crisis del régimen, formaban un conjunto de factores que podrían fortalecer la lucha del EZLN. Así que el EZLN articuló una nueva etapa en su estrategia. Ya no el diálogo con el gobierno federal, aunque tampoco la guerra. Ahora los rebeldes se proponían aglutinar a las fuerzas populares que de alguna manera se habían mostrado a su favor para formar así el actor central de la transformación política por la que luchaban, lo que en otro momento el EZLN llamara “movimiento nacional revolucionario”.³⁶² Ese es el eje central de la *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*.

c). La nueva etapa estratégica

Cuando el EZLN se levantó en armas condensó sus planteamientos políticos en una *Declaración de la Selva Lacandona*. En ella manifestaba su visión del país, declaraba la guerra al ejército federal y planteaba sus demandas. *La Segunda Declaración de la Selva Lacandona* marcó también un hito en el desarrollo del conflicto, estableciendo un reajuste en la estrategia revolucionaria del EZLN.

En la *Primera Declaración* el eje central del discurso era la lucha armada, en la *Segunda* lo fue el asunto del tránsito a la democracia. Claro que la democratización del país ya figuraba como elemento central en la *Primera Declaración*, pero en ella se afirmaba como vía necesaria la lucha armada. Ya desde enero, pero sobre todo en los días del diálogo con el Comisionado, se advirtió claramente la intención de los rebeldes para explorar la vía política. Lo realmente nuevo en la *Segunda Declaración* es que se concretiza una propuesta de los rebeldes para intentar la transformación política del país por medios no armados y sin negociar con el enemigo.

³⁶² Planteamiento introducido en la carta del EZLN, fechada el 6 de enero, *ibid*, pp 72-78.

A partir de ese viraje estratégico se ordenaron los elementos discursivos que el EZLN había construido de enero a mayo. Así, en la *Segunda Declaración* se ofreció una lectura del desarrollo del conflicto en la que sobresalía el reconocimiento del papel de la sociedad civil en la cancelación de la guerra.³⁶³ Luego se ofrecía una interpretación del diálogo de San Cristóbal utilizando de manera sintética lo establecido en el texto de réplica y conectándolo con la definición del enemigo, el sistema de partido de Estado:

El límite del cumplimiento de los ofrecimientos del gobierno federal a las demandas del EZLN es el que se marca a sí mismo el sistema político del partido en el poder. Este sistema es el que ha hecho posible que en el campo mexicano subsista y se sobreponga al poder constitucional otro poder cuyas raíces posibilitan el mantenimiento del partido en el poder. Es este sistema de complicidad el que hace posible la existencia y beligerancia de cacicazgos, el poder omnipotente de los ganaderos y comerciantes y la penetración del narcotráfico [...]. El solo ofrecimiento de los llamados *Compromisos para una Paz Digna en Chiapas* provocó gran revuelo y un abierto desafío de estos sectores. El sistema político unpartidista trata de maniobrar en este reducido horizonte que su existencia como tal le impone: no puede dejar de tocar a estos sectores sin atentar contra sí mismo, y no puede dejar las cosas como antes sin que aumente la beligerancia de los campesinos e indígenas. En suma: el cumplimiento de los compromisos implica, necesariamente, la muerte del sistema de partido de Estado. Por suicidio o fusilamiento, la muerte del actual sistema político mexicano es condición necesaria, aunque no suficiente, del tránsito a la democracia en nuestro país. Chiapas no tendrá solución real si no se soluciona México.³⁶⁴

Así, según la argumentación de la dirigencia rebelde, el gobierno federal ni siquiera estaba en condiciones de cumplir sus promesas, pues significaría forzosamente la destrucción del régimen político existente. Con este planteamiento prácticamente se cancelaba la posibilidad de resolver el conflicto por medio de un acuerdo con el gobierno federal.

El EZLN volvió a refrendar el aspecto nacional de su lucha recogiendo su propuesta democrática del “mandar obedeciendo”. Es necesario, decía el EZLN, “un nuevo marco de relaciones políticas nacionales, regionales y locales: un marco de Democracia, Libertad y Justicia”, que obligue “a una nueva cultura política dentro de los partidos. Una nueva clase de políticos deberá nacer y, a no dudarlo, nacerán partidos políticos de nuevo tipo.” La dirigencia rebelde explicaba su propuesta:

³⁶³ *Ibid.*, p. 270.

³⁶⁴ *Ibid.*, p. 272.

No estamos proponiendo un mundo nuevo, apenas algo muy anterior: la antesala del nuevo México. En este sentido, esta revolución no concluirá en una nueva clase, fracción de clase o grupo en el poder, sino en un "espacio" libre y democrático de lucha política. Este "espacio" libre y democrático naciera sobre el cadáver maloliente del sistema de partido de Estado y el presidencialismo. Nacerá una relación política nueva. Una nueva política cuya base no sea una confrontación entre organizaciones políticas entre sí, sino la confrontación de sus propuestas políticas con las distintas clases sociales, pues del apoyo REAL de éstas dependerá la titularidad del poder político, no su ejercicio. Dentro de esta nueva relación política, las distintas propuestas del sistema y rumbo (socialismo, capitalismo, socialdemocracia, etcétera) deberán convencer a la mayoría de la Nación de que su propuesta es la mejor para el país. Pero no sólo eso, también se verán "vigilados" por ese país al que conducen de modo que estén obligados a rendir cuentas regulares y al dictamen de la Nación respecto a su permanencia en la titularidad del poder o su remoción. El plebiscito es una forma regulada de confrontación Poder-partido político-Nación y merece un lugar relevante en la máxima ley del país.³⁶⁵

El argumento de una nueva cultura política se basaba en la desconfianza frente a los partidos políticos y en la caracterización del gobierno federal como usurpador del poder popular. A la vez sintetizaba la idea de que debía ser la sociedad quien de verdad tuviera el poder de decisión sobre los destinos del país, para lo cual debía ejercer una continua vigilancia sobre los depositarios del poder gubernamental. Estos interesantes planteamientos eran un desarrollo de los primeros planteamientos del EZLN. En enero el EZLN había dicho: "Nosotros consideramos que el respeto auténtico a las libertades y a la voluntad democrática del pueblo son los requisitos indispensables para el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de los desposeídos de nuestro país."³⁶⁶

Esta línea discursiva en la *Segunda Declaración* era la predominante y la nueva etapa estratégica del EZLN se basó en ella. El EZLN proponía un "Diálogo Nacional por la Democracia, la Libertad y la Justicia" en una Convención Nacional Democrática. El programa básico que planteaba para tal convención era un gobierno de transición y una nueva Constitución. El EZLN trataría de aglutinar a las fuerzas sociales y políticas contrarias al régimen y simpatizantes del EZLN, para conformar el actor que protagonizara o cuando menos obligara a la transformación del régimen.

Pero además el EZLN no se cerraba ni a la posibilidad de que el tránsito democrático se diera por la vía electoral, ni a la posibilidad de recurrir de nuevo a las armas si no se concretizaba

³⁶⁵ Ibid , pp 272-273

³⁶⁶ Carta fechada el 6 de enero, publicada el día 11 y el día 18 de enero, 1994, ibid , p. 73.

el cambio requerido: "El Ejército Zapatista de Liberación Nacional se encuentra ya en todo el territorio nacional y está ya en posibilidad de ofrecerse al pueblo de México como Ejército garante del cumplimiento de la voluntad popular."³⁶⁷ Los partidos políticos también podrían ser sujetos de ese tránsito democrático. El EZLN proponía a "los partidos independientes" "que se pronuncien por asumir un gobierno de transición política hacia la democracia."³⁶⁸

Los rebeldes, aunque señalaban que sus planteamientos iban más allá de los comicios de agosto, se ajustaban a las posibilidades democratizadoras del proceso electoral. Así, en el contexto que se abría tras el fracaso del diálogo con el gobierno federal, la realización de la convención de los rebeldes y el proceso electoral de agosto serían dos momentos determinantes en el desarrollo del conflicto en Chiapas. Con su nueva propuesta el EZLN se articulaba directamente con el proceso político nacional marcado por la sucesión presidencial.

Por otro lado, hay que señalar que la propuesta del EZLN, expresada en la *Segunda Declaración*, estaba cargada de un simbolismo nacionalista. Por ejemplo la utilización del elemento de la bandera nacional.

La esperanza con gatillo tuvo su lugar en el inicio del año. Es ahora preciso que espere. Es preciso que la esperanza que anda en las grandes movilizaciones vuelva al lugar protagónico que le corresponde por derecho y razón. La bandera está ahora en manos de los que tienen nombre y rostro, de gentes buenas y honestas que caminan rutas que no son la nuestra, pero cuya meta es la misma que anhelan nuestros pasos. Nuestro saludo a estos hombres y mujeres, nuestro saludo y nuestra esperanza de que lleven esa bandera adonde debe estar. Nosotros estaremos esperando, de pie y con dignidad. Si esa bandera cae, nosotros sabremos levantarla de nuevo.³⁶⁹

La bandera que los rebeldes custodiaban, según sus declaraciones en el diálogo de San Cristóbal, era ahora entregada a la sociedad civil. El ajuste estratégico era así mostrado de manera simbólica como la entrega de la bandera. Pero la operación discursiva que me parece más sobresaliente es la utilización de una cita de carácter histórico al comienzo de la *Segunda Declaración*: las palabras de un delegado zapatista en la Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes, realizada en 1914:

... no son únicamente los que portan espadas que chorrean sangre y despiden rayos fugaces de gloria militar. los escogidos a designar el personal del gobierno de un pueblo que quiere democratizarse, ese derecho lo

³⁶⁷ Ibid., p. 276

³⁶⁸ Ibid., p. 271

³⁶⁹ Ibid., p. 275

*tienen también los ciudadanos que han luchado en la prensa y en la tribuna. que están identificados con los ideales de la Revolución y han combatido al despotismo que barrena nuestras leyes, porque no es sólo disparando proyectiles en los campos de batalla como se barren las tiranías; también lanzando ideas de redención, frases de libertad y anatemas terribles contra los verdugos del pueblo. se derrumban dictaduras, se derrumban imperios [.] y si los hechos históricos nos demuestran que la demolición de toda tiranía, que el derrumbamiento de todo mal gobierno es obra conjunta de la idea con la espada, es absurdo, es una aberración, es un despotismo inaudito querer segregarse a los elementos sanos que tienen el derecho de elegir al Gobierno, porque la soberanía de un pueblo la constituyen todos los elementos sanos que tienen conciencia plena, que aman la libertad, la justicia y laboran por el bien de la Patria.*³⁷⁰

La cita es importante por que se trata de una operación utilizada de manera reiterada por el EZLN, consistente en traer a colación referencias para establecer la ascendencia histórica de su lucha. La propuesta del EZLN es identificada con la Convención de 1914, donde jugó un papel fundamental el zapatismo y donde se dio la confluencia de esa fuerza armada con el villismo. Pero además, en esta ocasión la cita hace referencia a la importancia de las fuerzas sociales no armadas en la conformación de un gobierno democrático. La referencia histórica es simbólica e ideológica, y da substrato histórico a la propuesta contemporánea de los rebeldes.

II. LAS VEREDAS DEL DISCURSO REBELDE

He descrito las formas y los sentidos centrales de la práctica discursiva del EZLN en los meses que siguieron al diálogo de San Cristóbal. Ahora quiero referirme a otros aspectos del discurso rebelde, ligados a los ya tratados, que permiten profundizar más en el análisis.

Marcos: la metáfora del espejo

En los meses que siguieron al diálogo directo, el subcomandante siguió jugando un papel fundamental en la estrategia comunicativa del EZLN. Aún más, en sus textos se advierte una mayor libertad de acción. Siguió presentando todos los comunicados de la dirigencia rebelde; continuó siendo el artífice de los más acres embates discursivos en contra del gobierno federal y de otras posiciones, incluso contra el PRD; utilizó el recurso de las posdatas; se daba el lujo de

³⁷⁰ *Ibid.*, p. 269

autocitarse, sacando a relucir textos suyos de los primeros años de la guerrilla³⁷¹; hacia referencias a literatos o los citaba³⁷². Además envió cartas a niños³⁷³, donde con una gran carga de emotividad, explicaba la lucha de los rebeldes en términos simples, utilizando a niños zapatistas como voces que daban viveza y ternura al discurso.

En los textos de Marcos se desarrolla el discurso rebelde en formas nuevas. Establece personajes que permanecerían y se volverían centrales en la estrategia comunicativa del EZLN en etapas posteriores del conflicto, como los niños zapatistas (el beto, Toñita) o Durito (un escarabajo estudioso del movimiento rebelde). Otras de las "voces" utilizadas por Marcos fueron las de milicianos zapatistas (Ana María, Rolando, Tacho, Moisés), pero sobre todo la de "el viejo Antonio". El viejo Antonio empezó a ser utilizado para expresar, mediante relatos míticos y figuras metafóricas, la veta indígena del discurso del EZLN.³⁷⁴

Además el subcomandante se encargó de explicarse a sí mismo. En una de las posdatas de su carta del 28 de mayo se fijó a sí mismo como el símbolo de todas las minorías intoleradas.³⁷⁵ Esta táctica discursiva de identificación de Marcos como el símbolo de la rebeldía tenía su correlato en la consigna de las manifestaciones sociales: todos somos marcos. También corroboraba que, a pesar de su insistencia en no ser el líder del EZLN, mantenía un protagonismo tan grande como si lo fuera.

En una carta dirigida a Francisco Huerta, director del programa de radio "Voz Pública", Marcos explicó su función comunicativa a partir de la metáfora de la ventana:

Marcos viene a ser una ventana. Un cristal a través del cual se puede ver. Pero también, como en los cristales sucios sucede, en esta ventana hay un pálido reflejo que permite que uno alcance a verse como en un espejo. Quiero decir que la función del marco-Marcos es eso, ser marco de la ventana a través de la cual se ve lo que hay al otro lado y también se alcanza a intuir lo que está de este lado por el reflejo que alcanza a dibujar toda ventana que se precie de serlo.³⁷⁶

Hay que tomar en serio la reflexión del subcomandante pues contribuye a observar con mayor claridad su función comunicativa. En primera instancia Marcos es un "instrumento"

³⁷¹ Cf. Carta de presentación de comunicados del 15 de marzo, publicada el día 17, *ibid.*, pp. 197-200.

³⁷² Por ejemplo en su carta del 3 de junio, *ibid.*, p. 253.

³⁷³ Este recurso ya había sido empleado antes, en la carta a niños internos de una escuela primaria en Guadalajara, Jalisco, fechada el 8 de febrero de 1994 *EZLN. Documentos y comunicados I*. Era, México, D. F., 1994, pp. 135-136.

³⁷⁴ En la carta de Marcos del 28 de mayo introduce a este personaje. En esa carta Marcos ofrece un par de relatos a petición de "Toñita". En uno establece el origen mítico de "las gentes de maíz", los rebeldes que no tienen rostro, que fueron creados por los dioses para defender a las gentes de madera, los trabajadores y pobres, de las injusticias de las gentes de oro, los ricos. Este tipo de relatos, que hacen pensar en el Popol Vuh, habían de ser muy utilizados por Marcos en adelante.

³⁷⁵ *Ibid.*, p. 243.

³⁷⁶ La carta, fechada el 2 de junio, fue publicada en el periódico *Voz Pública*, año XVII, n. 393, del 13 al 19 de junio de 1994, pp. 1 y 3.

utilizado con los objetivos de mostrar la realidad profundamente injusta que sufren las comunidades indígenas chiapanecas y la cotidianidad en el territorio rebelde. Pero también se entiende bajo el objetivo de señalar que la realidad chiapaneca correspondía a una realidad nacional que, aunque no en tales extremos, presentaba las mismas características injustas. Marcos funcionaba como el vehículo de comunicación entre un adentro (EZLN, comunidades indígenas) y un afuera (el país entero). En ese sentido la eficacia de Marcos era una cuestión de equilibrio:

Pero entonces uno puede pensar que la función de cristal que tiene la ventana, que lleva el nombre de Marcos y tiene pasamontañas además de una innegable nariz pronunciada, pasa a primer plano y se puede ver lo que ocurre al otro lado de la ventana y está bien pero no es completo: nuestras miserias son el botón de muestra de una miseria nacional, la orfandad de democracia, libertad y justicia. O, por el contrario, puede ser que la función de espejo que tiene la ventana, que lleva el nombre de Marcos y tiene pasamontañas además de una innegable nariz pronunciada, es la que sobresale y está bien pero no es completo: la orfandad de justicia, libertad y democracia en estas tierras alcanza niveles extremos y absurdos. Hasta aquí puede ser un problema de balance, de énfasis, "o iluminación" dirán los expertos en imagen. En fin, que el desequilibrio hacia el cristal o hacia el espejo no es una sorpresa.³⁷⁷

La sugerente explicación del subcomandante sobre sí mismo no quedaba ahí. En esa función doble de cristal y espejo, Marcos adquiere una enorme relevancia como individuo:

La sorpresa es este tan dilatado detenerse no en lo que se ve a través del cristal, no en lo que alcanza a reflejar, sino en el marcos mismo, en Marcos pues. Yo me aterrorizo y, como siempre me ocurre cuando me asusto, entonces me río, me río del marco-Marcos, del pasamontañas, de la nariz pronunciada, de la ventana que no quería ser marco sino ventana, cristal y espejo para ver y para verse

Me conmueven los reclamos de los periodistas que insisten en entrevistar a Marcos para preguntarle por qué lo entrevistan tanto. Me enternecen los sabientes discursos psico-socio-pato-gallos-lógicos sobre el supuesto sex-appeal del mentado marco de la ventana, de su "embrujo" sobre la clase media supuestamente frustrada que se "realiza" a través de ese cristal.³⁷⁸

Existía en el subcomandante una preocupación por su propio protagonismo. A juzgar por sus palabras tal protagonismo resultaba innecesario e incluso era un factor que enturbiaba la función de ser instrumento de comunicación entre el movimiento rebelde y la opinión pública nacional. Sin embargo, como ya se ha advertido en este capítulo y a lo largo de los capítulos

³⁷⁷ Ibid

³⁷⁸ Ibid

anteriores, el protagonismo de Marcos como individuo era un elemento indisoluble del uso de las armas discursivas del EZLN, y era un factor central de la efectividad de las mismas.

El cerco y la feliz resistencia

El cerco militar que tendió el ejército mexicano en torno a la zona del EZLN, no se relajó. A pesar del buen curso del diálogo de San Cristóbal, los rebeldes permanecieron cercados sin posibilidad de mantener contactos directos con el exterior. El cerco militar, que por momentos se endurecía más, fue utilizado por Marcos para advertir que las condiciones de guerra permanecían, a pesar del buen trato con el Comisionado. El cerco marcaba un adentro y afuera que fue utilizado por Marcos para ofrecer imágenes de la resistencia rebelde.

En abril, Marcos responde con ironía a las críticas hechas en el sentido de que el EZLN daba largas a la solución del conflicto.

Es conmovedora la estupidez de quienes declaran, con solemnidad y sin recato, que nosotros retrasamos propositivamente la reiniciación del diálogo. Buscando pretextos, dicen, pretendemos dar largas a la solución del conflicto. Tal vez para lograrlo saludamos con beneplácito el asesinato de nuestro compañero en las "pacíficas" tierra de Altamirano, tal vez nos regocijan las detenciones arbitrarias de civiles que realizan en los retenes militares de Ocosingo, tal vez son los federales y el gobierno, y no nosotros, los que están cercados, tal vez disfrutamos al no tener alimentos ni medicinas, ni medio alguno para adquirirlos, tal vez nos entusiasma la inexorable asfixia de los pobladores civiles en nuestros territorios (a quienes el supremo gobierno impide que les llegue ayuda humanitaria. Los federales, celosos de su deber, argumentan que los alimentos no son para los civiles sino "para engordar a marquitos"), tal vez es sin fundamento nuestra incredulidad ante el supuesto abandono de tropas gubernamentales de la entidad, tal vez el avión nocturno es nuestro (¿Fuerza Aérea Zapatista?) y ve de que nada malo nos pase.³⁷⁹

En esa ocasión Marcos aprovechaba para establecer una identificación de la resistencia del EZLN con uno de los pasajes de la independencia mexicana, la resistencia al sitio de Cuautla, donde las tropas insurgentes de José María Morelos resistían el cerco de las fuerzas realistas. Y lo hacía citando a uno de los historiadores mexicanos más connotados, Enrique Krauze:

Lamento informarles, a tan brillantes analistas, que estamos cercados. Pero para no contrariarlos hemos resuelto seguir copiando "los patrones de la guerrilla centroamericana" y tomar el ejemplo de un "extranjero".

³⁷⁹ Carta de presentación de comunicados, fechada el 21 de abril, publicada un día después, *Ibid*, p. 222

“transgresor de la ley” y “profesional de la violencia” de antaño llamado José María Morelos y Pavón. De éste y de sus tropas, el “legal” y general Felíz María Calleja del Rey escribió.

“Si la constancia y actividad de los defensores de Cuautla fuese con moralidad y dirigida a una justa causa, merecería algún día un lugar distinguido en la historia. Estrechados por nuestras tropas y afligidos por la necesidad, manifiestan alegría en todos los sucesos. Entierran sus cadáveres con repiquetes en celebridad de su muerte gloriosa, y festejan con algaraza, bailes y borrachera, el regreso de sus frecuentes salidas, cualquiera que haya sido su éxito, imponiendo pena de vida al que hable de desgracias o rendición...” (La recita es del libro *Siglo de caudillos. Biografía política de México [1810-1910]*. Tusquets Editores. Febrero de 1994. El autor es un sospechoso de ser “apologista de la violencia”, Enrique Krauze, a quien leo con el mismo, y sano, espíritu crítico con el que él nos ve.)

En suma, confirmaremos que ésta es la “última guerrilla centroamericana” y celebraremos los cien días de cerco militar y 112 de guerra con un gran baile al que, por supuesto, no están invitados (ninguno-traje-de-noche-pasamontaña-de-etiqueta-reservamos-el-derecho-de-admisión).³⁸⁰

A esta imagen irónica de la feliz resistencia Marcos regresó continuamente en sus cartas.³⁸¹ Sus narraciones eran parte del intento de dar “vida” al discurso rebelde resaltando la cotidianidad en el territorio del EZLN. Esta misma táctica comunicativa fue utilizada en junio, cuando la dirigencia rebelde empezaba a dar a conocer los primeros resultados de su consulta a las bases del EZLN.³⁸²

Sombras de tierna furia

En el periodo posterior al diálogo de San Cristóbal fueron acuñadas por el EZLN nuevas formas de autonombrarse. A principios de marzo, Marcos utilizó la expresión predilecta del gobierno federal y del ejército, profesionales de la violencia, con la que se referían a los rebeldes. Marcos reviraba que sí son profesionales, pero de la esperanza.³⁸³ Y a mediados de marzo, en un comunicado de la dirigencia rebelde, se fija la siguiente imagen del EZLN:

Nosotros somos sombras de tierna furia, nuestro paso cubrirá otra vez el cielo, arropará con su manto protector a los desposeídos y a los hombres y mujeres buenos que entienden que justicia y paz bien pueden ir de la mano. Si nos niegan los derechos nuestros, entonces nuestra tierna furia entrará en las mansiones altaneras, no habrá muro que no salten, puerta que no abran, ventana que no rompan, pared que no

³⁸⁰ Ibid , pp 22-223

³⁸¹ Cf Carta de presentación de comunicados, fechada el 28 de mayo, publicada el 31 del mismo, ibid p. 239

³⁸² Carta de presentación de comunicados, fechada el 3 de junio, publicada el día 7 del mismo, ibid , pp 252-254

³⁸³ Carta al niño Miguel A. Vázquez, publicada el 6 de marzo. ibid, p 191

derrumben, nuestra sombra llevará dolor a los que claman guerra y muerte para nuestra raza. habrá mas llanto y sangre para que la paz se sienta a nuestra mesa con bondad.³⁸⁴

Esta afirmación lúgubre y mesiánica de los rebeldes justicieros se refería a las mismas características antes establecidas en el discurso del EZLN: la negación de los rebeldes, los sin rostro y sin nombre, el pasamontañas, la lucha armada que acompaña al sacrificio revolucionario. Los rebeldes se autodefinen con formas nuevas y potentes. Además, resulta interesante que el establecimiento de nuevas imágenes para autonombrarse eran parte de un proceso de acumulación y no de sustitución. En abril, por ejemplo, el EZLN utiliza la mayoría de la distintas imágenes que había estado utilizando desde enero:

A toda esta gente nos reúne un anhelo colectivo frente a esta bandera: cambiar de una vez y para siempre los cielos y suelos que hoy la oprimen. Para esto hacer, nosotros, los sin nombre y sin rostro, los autodenominados "profesionales de la esperanza", los más mortales que nunca, "transgresores de la injusticia", los que montaña somos, los del oscuro paso, los sin voz en los palacios, los extranjeros en la propia tierra, los de la muerte eterna, los despojados de la historia, los sin patria y sin mañana, los de la terna funa, los de la verdad desembozada, los de la larga noche del desprecio, los hombres y mujeres verdaderos Los mas pequeños... Los más dignos... Los últimos... Los mejores... Nosotros hemos de abrir de nuevo la puerta del corazón hermano para que reciba nuestra palabra.³⁸⁵

La legitimidad ganada por el EZLN le permitía no renunciar a los elementos discursivos que realzaban su carácter justiciero y moralmente superior, incluyendo el hecho de haber tomado las armas. Pero más que reutilizar las mismas fórmulas, el EZLN va creando otras nuevas que enriquecen su discurso, que le dan flexibilidad y que, utilizadas en conjunto, resultan en un mensaje apabullante.

Emiliano Zapata

Finalmente, el proceso de complejización del discurso rebelde incluyó un mayor empleo discursivo de Emiliano Zapata. La imagen de Zapata fue un elemento que fortaleció la identidad que se daba a sí mismo el EZLN. Con motivo del 75 aniversario del asesinato de Zapata, el EZLN aprovechó para explotar al máximo su simbolismo. Los rebeldes ya habían utilizado la figura del

³⁸⁴ Carta al CEOIC del 15 de marzo, publicada el día 17, ibid., p. 191

³⁸⁵ Carta del 10 de abril, publicada el día 11, ibid., p. 211

Caudillo del Sur³⁸⁶, pero ahora la explotaban con mayor amplitud en dos vertientes: como símbolo de las luchas populares de la historia nacional que desembocaban en la lucha del EZLN, y como elemento medular en la definición del EZLN.

Por un lado, Zapata fue identificado con las luchas populares que se remontan a los primeros tiempos de la nación mexicana y lo asimilaban a otros personajes destacados en la defensa de la soberanía, la democracia y la justicia social. Por otro lado, se estableció una nueva definición del EZLN, ligando el nombre de Zapata a la voz tzeltal “Votán”, que es el nombre del tercer día del mes tzeltal y significa “voluntad” y “corazón”.³⁸⁷

Desde la hora primera de esta larga noche en que morimos, dicen nuestros más lejanos abuelos, hubo quien recogió nuestro dolor y nuestro olvido. Hubo un hombre que, caminando su palabra desde lejos, a nuestra montaña llegó y habló con la lengua de los hombres y mujeres verdaderos. Era y no era de estas tierras su paso, en la boca de los muertos nuestros, en la voz de los sabedores ancianos, caminó su palabra de él hasta el corazón nuestro. Hubo y hay, hermanos, quien siendo y no siendo semilla de estos suelos a la montaña llegó, muriendo, para vivir de nuevo, hermanos, vivió muriendo el corazón de este paso propio y ajeno cuando casa hizo en la montaña de nocturno techo. Fue y es su nombre en las nombradas cosas. Se detiene y camina en nuestro dolor su palabra tierna. Es y no es de estas tierras: Votán Zapata, guardián y corazón del pueblo.

Votán, luz que de lejos vino y aquí nació de nuestra tierra. Votán Zapata, nombrado nombre de nuevo y siempre en nuestras gentes Votan Zapata, tímido fuego que en nuestra muerte vivió 501 años. Votán Zapata, nombre que cambia, hombre sin rostro, tierna luz que nos ampara. Vino viniendo Votán Zapata. Estaba la muerte siempre con nosotros. Muriendo moría la esperanza. Viniendo vino Votán Zapata. Nombre sin nombre, Votán Zapata miró en Miguel, caminó en José María, Vicente fue, se nombró Benito, voló en pajarito, montó en Emiliano, gritó en Francisco, visitó a Pedro. Muriendo vivió, nombrado sin nombre, en nuestra tierra. Nombre sin nombre, estando vino Votán Zapata en nuestra tierra. Hablando caió su palabra en nuestra boca. Viniendo está. Votán Zapata, guardián y corazón del pueblo.

Es y no es todo en nosotros... Caminando está... Votán Zapata, guardián y corazón del pueblo. Amo de la noche... Señor de la montaña... Nosotros... Votán, guardián y corazón del pueblo. Uno y muchos es. Ninguno y todos. Estando viene. Votán Zapata, guardián y corazón del pueblo.

Ésta es la verdad, hermanos. Deben saberla, no morirá ya más en nuestra vida, en la muerte nuestra vive ya y para siempre. Votán, guardián y corazón del pueblo. Sin nombre se nombra, cara sin rostro, todos y ninguno, uno y muchos, vivo muerto. Votán, guardián y corazón del pueblo. Pájaro Tapacamino, siempre delante nuestro, tras de nosotros anda. Votán, guardián y corazón del pueblo.

³⁸⁶ Lo hicieron en la carta del 14 de febrero, publicada el 22 del mismo, *ibid.*, pp 145-147

³⁸⁷ Carlos Robles U., *La dialectología tzeltal y el diccionario compacto*, INAH, México, 1966, pp 56 y 128

Tomó nombre en nuestro estar sin nombre, rostro tomo de los sin rostro, cielo en la montaña es Votan guardian y corazon del pueblo. Y nuestro camino innominable y sin rostro, nombre tomó en nosotros Ejército Zapatista de Liberación Nacional

Con este nombre nuevo son nombrados los sin nombre. Con esta bandera amordazando el rostro de nuevo rostro tenemos todos nosotros Con este nombre se nombra al innombrable Votán Zapata, guardian y corazón del pueblo.³⁸⁸

Votán Zapata es el corazón y guardián del pueblo. El corazón del pueblo estaría dado por las comunidades indígenas que apoyan y dan sustento al EZLN. De manera complementaria el “guardián” sería la organización militar, el EZLN propiamente dicho. Esta manera de concebir el movimiento armado, donde se conjugaba el aspecto armado con su base social, era reforzada por el relato histórico en el que la figura de Zapata funcionaba como referencia simbólica globalizante. Tal definición del EZLN habría de permanecer en el discurso y sería utilizada en etapas posteriores del conflicto.

En los meses que siguieron al diálogo en San Cristóbal, el proceso de complejización del discurso rebelde, que arrancó en enero, continuó y se profundizó. Por otro lado, los esfuerzos propagandísticos, la estrategia comunicativa de EZLN, sufrió una suerte de economización. Los destinatarios específicos de los comunicados se redujeron, sobresaliendo la interlocución con las organizaciones campesinas y con Cuauhtémoc Cárdenas. De manera concomitante, el espacio del subcomandante en el uso de la palabra escrita siguió siendo amplio. Resalta la mayor diversidad de elementos discursivos empleados, así como el establecimiento de personajes con objetivos específicos.

Mientras tanto la comunicación pública con el Comisionado para la paz, Manuel Camacho Solís, se desarticuló y los combates discursivos contra el gobierno federal volvieron a ocupar un lugar central. Esta tirante relación con el gobierno, junto con el vendaval campesino y en general el contexto nacional con visos de ingobernabilidad, llevó al EZLN a rechazar la propuesta gubernamental de pacificación y a realizar ajustes en su estrategia revolucionaria. Sin renunciar a su proyecto de justicia social, privilegió a corto plazo la cuestión de la democracia e introdujo un

³⁸⁸ *Ibid.*, pp 211-213

planteamiento más radical: arribar a una nueva Constitución Política. Esto lo hizo sin menospreciar la vía electoral, aunque su esfuerzo mayor, como lo plantean en la *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*, se concentraría en la conformación del sujeto político que forzara la transformación del régimen. La propuesta de llevar a cabo una Convención Nacional Democrática correspondía a ese objetivo estratégico.

Mientras que el gobierno federal focalizaba sus esfuerzos en fortalecer la vía electoral y conducir a través de la misma la continuidad del régimen y el proyecto económico hegemónico, el EZLN se preparaba para radicalizar el proceso político marcado por los comicios de agosto. De esta manera, el fracaso previsible del diálogo con el gobierno fue el punto de inicio de una nueva etapa del conflicto armado, en el que la convención organizada por los rebeldes a principios de agosto y las elecciones del día 21 de ese mismo mes serían los momentos más relevantes.

CONCLUSIONES

Al final de los capítulos traté de sacar las conclusiones más importantes de lo desarrollado en cada uno de ellos. Ahora expondré las conclusiones generales de carácter teórico–metodológico que se desprenden del trabajo analítico. Luego intentaré dar una explicación global de la dinámica de los discursos en el desarrollo del conflicto chiapaneco de enero a junio de 1994.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Lo primero que puedo señalar es que las tesis teóricas de Michel Foucault, referidas a las conexiones entre los acontecimientos discursivos y las relaciones de fuerza, son fructíferas. Las categorías, podríamos decir sencillas, de integración estratégica y producción táctica permiten el análisis detallado de los discursos insertos en las dinámicas del poder.

Al principio de este estudio se enunció la siguiente hipótesis: “En el conflicto entre el gobierno federal y el EZLN los discursos son construidos y funcionan bajo determinaciones estratégicas. Los discursos además son series de tácticas discursivas específicas y coyunturales. Y a través de esta dinámica estratégico-táctica se establece la continuidad y discontinuidad de los discursos.” Estos supuestos fueron el esquema básico a partir del cual se desarrolló el análisis de los discursos del EZLN y el gobierno federal.

Lo desarrollado en este trabajo me permite decir que se demostró la pertinencia del enfoque metodológico. Los discurso son productos de las estrategias y del desarrollo del contexto, y a la vez son instrumentos de lucha, de poder. Los acontecimientos discursivos, coyunturales y específicos, suceden de acuerdo a lineamientos estratégicos, a necesidades políticas y al núcleo conceptual de los discursos. Pero a la vez, en la sucesión de esos acontecimientos discursivos, inscritos en momentos irrepetibles con objetivos coyunturales precisos, se introducen modificaciones a la estrategia global y se enriquecen, incluso se modifican, los núcleos permanentes de los discursos.

Por otro lado, fue de utilidad el concepto de entendimiento retomado de Jürgen Habermas, ya que facilitó el análisis de las prácticas discursivas del EZLN y del gobierno federal en el contexto político donde la vía del diálogo tuvo un lugar central. El diálogo entre las partes estuvo lejos de corresponder al tipo ideal propuesto por Habermas, pero el concepto de entendimiento me permitió establecer qué tan lejos estaba la posibilidad de un acuerdo racional y cuáles eran las razones de ello.

De hecho, la conclusión al respecto es que las causas de la aparición y desarrollo de una lógica de entendimiento, el diálogo, no deben buscarse en la buena voluntad de los contrincantes o en la superioridad moral del diálogo sobre la guerra, sino en las necesidades políticas de carácter estratégico que emergieron en los primeros días del conflicto. En el gobierno federal el diálogo era un instrumento para neutralizar políticamente al EZLN. En todo el proceso existió en el gobierno una visión de contrainsurgencia, por lo que era imposible mantener una interlocución genuina para arribar a un acuerdo racional. Mientras que en el EZLN prevaleció la visión subversiva de que en el fondo era vano negociar con el gobierno que representaba al régimen que debía ser destruido.

El carácter anómalo del diálogo no resta utilidad al concepto habermasiano de entendimiento. Me permitió entender la eficacia de la interlocución racional y respetuosa entre el Comisionado Camacho Solís y el EZLN, así como sus límites. Y en general, utilizado como un instrumento de contraste, me facilitó el entendimiento de las razones que imposibilitaban un diálogo verdadero entre los rebeldes y el gobierno federal.

Integración estratégica y producción táctica de los discursos

En el conflicto chiapaneco, la dialéctica entre las relaciones de poder y los hechos del discurso puede ser entendida a partir de la lucha por la posesión de la razón. Los discursos son contruidos y funcionan en la disputa por la legitimidad. Y para analizar las múltiples formas y niveles en las que se da esta lucha, los conceptos de integración estratégica y producción táctica son sumamente valiosos. A partir de ellos se pueden utilizar, e incluso crear, conceptos particulares que faciliten el entendimiento de las especificidades del caso. En ese sentido quiero detenerme en la descripción de los conceptos que en el transcurso del análisis se desprendieron del aparato teórico básico.

En lo que se refiere a la integración estratégica de los discursos, lo importante es establecer las condiciones generales en las que son contruidos y funcionan los discursos en un contexto de relaciones de fuerza. Las determinaciones estratégicas son de dos tipos básicos. Por un lado están

los objetivos a largo plazo que pertenecen a la planeación estratégica de los actores, y que determinan y dan sentido a sus acciones y declaraciones. Por otro lado, se pueden distinguir necesidades políticas coyunturales que también condicionan el desarrollo de los discursos. A partir de conocer los objetivos estratégicos de los actores y las necesidades coyunturales, se puede analizar las prácticas discursivas con detenimiento y exactitud, evitando así perderse en el mar de declaraciones.

El discurso del EZLN, en la coyuntura del levantamiento armado, se rigió por los principios básicos de la propaganda política. Los sublevados explicaron sus razones y presentaron su programa político. El golpe contra la hegemonía estatal consistió en evidenciar las contradicciones de un régimen que, bajo la careta propagandística de modernidad, ocultaba un autoritarismo fortalecido y una creciente desigualdad social. La planeación estratégica estaba detrás del discurso rebelde a la hora del levantamiento, y sin embargo el discurso no habría sido tan eficaz sin la coyuntura favorable. El primero de enero de 1994 marcaba el inicio de la consolidación de la obra salinista con la entrada en vigor del TLC, coyuntura que los rebeldes supieron utilizar a su favor, dando un vuelco radical al contexto político.

El gobierno, aunque logró imponer su superioridad militar, perdió la primera gran batalla política. La conducción de los destinos del país fue cuestionada de manera contundente y el discurso de “liberalismo social”, y en general la propaganda de una supuesta entrada al primer mundo, cayó como un castillo de naipes. A partir de entonces el gobierno federal mantuvo como fines últimos la recomposición de su hegemonía y el resguardo del proyecto económico vigente. Pero fue la coyuntura política que creó el levantamiento armado, los riesgos para la economía, un consenso social en favor de la paz y la justicia social, lo que obligó un quiebre en la estrategia contrainsurgente, parte de lo cual fue la creación de una doble práctica discursiva para favorecer el acercamiento con los rebeldes. Ante las necesidades estratégicas de carácter coyuntural el gobierno intentó, con éxito, resarcirse de la derrota política adoptando la vía del diálogo y la negociación.

Luego de conocer las coordenadas generales establecidas por las determinaciones estratégicas, el análisis de las declaraciones y textos utilizados como tácticas discursivas debe hacer emerger los matices y detalles de las relaciones entre el poder y el discurso. Se pueden hacer algunas conclusiones generales sobre la producción táctica de los discursos. En primer lugar, los actores se mueven en un plano discursivo con límites. Existe una obligatoriedad estratégica en los discursos que marca lo que puede decirse y lo que no. Esto funciona de manera específica para

cada actor. Para el gobierno federal los límites son más restringidos, pues el objetivo básico es defender un proyecto económico y político. El ejemplo más claro de esto es su negativa a nombrar al EZLN. Y es que para el gobierno llamar a los sublevados por su nombre significaba concederles una legítima ascendencia histórica que se tenía reservada para sí mismo. El gobierno no estaba dispuesto a aceptar abiertamente la disputa por la historia que el EZLN había establecido como escenario político.

La estrechez de los límites de lo decible para el gobierno federal determinaron que incluso el discurso oficial cumpliera una función de ocultamiento. El ejemplo más claro es la negativa del gobierno a aceptar que se trataba de un levantamiento indígena. La rigidez de estos límites en la práctica discursiva del gobierno fueron producto de las determinaciones estratégicas y de la naturaleza autoritaria del régimen. Y esto repercutió en las formas y contenidos de las distintas tácticas discursivas empleadas por el gobierno.

Los límites de lo decible para el EZLN eran más laxos. Sin embargo, sobre todo en los primeros días del levantamiento, existía la necesidad de deslindarse del descrédito de los anteriores movimientos revolucionarios que pugnaban por la toma del poder y la instauración del socialismo. Esto implicó que se acallaran las voces de algunos sublevados que abiertamente declararon que su intención era luchar contra la burguesía y por un orden socialista. Además, el EZLN nunca nombró su propuesta para el campo mexicano como “socialista”, cuando resultaba evidente que de eso se trataba. Los rebeldes utilizaron formas nuevas para exponer su reclamo de justicia social sin tener que utilizar las viejas formas provenientes del marxismo y sus derivaciones. Mientras que la asunción del valor de la democracia alejó al discurso rebelde del espectro autoritario. Por tanto se puede afirmar que el desarrollo del discurso rebelde fue también un proceso de ensanchamiento de sus límites de lo decible.

Como se ve, para los oponentes existe la necesidad de superar sus límites de lo decible, para así aumentar la eficacia de los discursos. Los actores, el EZLN y el gobierno federal, crearon vías y mecanismos para que sus discursos funcionaran más allá de los umbrales que en principio no podían atravesar. Y esto, aunque establece ventajas, también conlleva riesgos políticos que en un momento dado pueden poner en peligro la misma funcionalidad de los discursos. La invención de una doble práctica discursiva por el gobierno federal es un claro ejemplo de ello. El gobierno federal no renunció a su discurso que evitaba reconocerle al EZLN cualquier legitimidad, las concesiones en ese sentido fueron hechas por el comisionado Camacho Solís. Esto permitió un acercamiento con el EZLN, con el fin de neutralizar sus reclamos políticos a través de la

negociación. Mas ese acercamiento, en última instancia, no era auténtico y los rebeldes nunca confiaron en la palabra del gobierno. Pero además, los riesgos de esta invención discursiva que permitio al gobierno atravesar sus límites de lo decible, se vieron nítidamente cuando el Comisionado fue debilitado políticamente. Finalmente, cuando Camacho Solís renuncia al encargo presidencial, el acercamiento se desvanece y se evidencia el abismo entre los contrincantes.

La cuestión de volver eficaces los discurso más allá de sus límites depende de la naturaleza y de la habilidad de los actores. La dialéctica de los discursos se desenvuelve a partir de la existencia de núcleos discursivos, en principio constantes, y la necesidad de mantener una flexibilidad discursiva que acreciente la eficacia táctica de los discursos. Dentro de esa necesidad de flexibilidad, dos cuestiones son centrales: la posibilidad de utilizar el discurso del oponente para provecho propio y la posibilidad de *inventar* mecanismos discursivos.

Se puede citar que el gobierno federal explotó los puntos débiles del EZLN, tratando de asimilarlo a la decadencia de los movimientos revolucionarios latinoamericanos y más tarde intentando monopolizar en el terreno del discurso el valor de la paz. También quiso aprovecharse de la presencia de Marcos para apuntalar su versión sobre el levantamiento como producto de un complot de profesionales de la violencia, ajenos a las comunidades indígenas.

Podría pensarse que el gobierno, como parte del régimen y defensor de un proyecto económico, en principio sería incapaz de nutrirse en términos políticos del discurso del enemigo. Pero resulta lo contrario. El gobierno negaba cualquier legitimidad al EZLN, pero trató de arrebatarle sus banderas dando respuestas, aunque limitadas, a las demandas indígenas y dirigiendo el fortalecimiento de la vía electoral. El discurso oficial sobre el levantamiento armado parece innecesariamente duro, pero la práctica discursiva del gobierno en realidad presentó una flexibilidad eficaz.

La duplicidad discursiva de que se ha hablado es también una muestra de la importancia de las invenciones discursivas. Sobre este tema el Comisionado, con mayor margen de acción, articuló un discurso personal con amplias intersecciones con el discurso de los rebeldes. Camacho nombró al EZLN, reconoció el carácter indígena del levantamiento y cogió la bandera nacional que los sublevados decían custodiar. Todas estas formas de flexibilidad discursiva redituaron políticamente para el gobierno federal.

Por otro lado, el EZLN fue particularmente hábil en el uso del discurso del enemigo para su propio provecho. Marcos, por ejemplo, se burla de las caracterizaciones que el gobierno hace de los rebeldes. Además, la explotación del carácter indígena del levantamiento en el discurso rebelde

surgió como reacción a los ataques del gobierno federal, quien negaba que se tratara de un levantamiento indio. Los combates coyunturales sobre este asunto repercutieron de manera definitiva en el desarrollo del discurso del EZLN. Tanto así que lo indígena se convirtió en la matriz discursiva del EZLN. De ella abrevaron la autodefinition del EZLN, el establecimiento de propuestas políticas (el mandar obedeciendo) y la expresión de principios éticos y morales (la dignidad, la rebeldía).

En lo que se refiere a la invención de mecanismos discursivos el evento más trascendental para el EZLN fue el dispositivo de comunicación escrita, que fue establecido con base en los lineamientos estratégicos y las necesidades tácticas de la coyuntura. Cuando el conflicto se trasladó al terreno político, para el EZLN existió la necesidad de adecuarse a las nuevas circunstancias y aprovechar las oportunidades políticas que se abrían. Con el dispositivo de comunicación el EZLN ganó un mecanismo permanente para hacer detonar sus armas discursivas, y a través del mismo desarrolló su discurso a todo vapor. Atacó las posiciones gubernamentales y trató de ganar y acrecentar las simpatías para su causa. En ese proceso no sólo se desarrolló y enriqueció el discurso rebelde, también sufrió cambios importantes su núcleo conceptual.

Todo esto demuestra la importancia de la noción de flexibilidad discursiva para el análisis de la funcionalidad política de los discursos. Por otro lado la noción de *combate discursivo* guarda particular importancia en el análisis de las relaciones entre poder y discurso. Entiendo un combate discursivo como el enfrentamiento de visiones opuestas sobre un asunto específico, en el que existe una lógica de destruir o neutralizar la posición del contrincante. El combate discursivo es una noción en la que confluyen la categoría de integración estratégica y la de producción táctica de los discursos. Por tanto es el que se utiliza con mayor inmediatez en el análisis del desarrollo de los discursos en un contexto de relaciones de fuerza.

En el cuerpo de esta tesis se analizaron de manera específica los combates discursivos entre el gobierno federal y el EZLN, los cuales giraron en torno a cuestiones como el reconocimiento del EZLN, la ley de amnistía, la agenda del diálogo, más tarde sobre los resultados del diálogo directo, sobre el proceso electoral, etc. Es en estos combates donde se observa con toda claridad la idea de Foucault de los discursos como instrumentos de poder. En el análisis de los combates discursivos son importantes los argumentos que esgrimen los oponentes al atacar las posiciones del contrario y defender las propias. Pero es de igual importancia lo concerniente a las formas. Así, por ejemplo, el argumento de los rebeldes de que su lucha era legítima porque los animaba un

deseo de justicia fue eficaz por el uso de símbolos como el de Zapata, o de formas discursivas como los enunciados interrogativos (“¿nos van a perdonar por no morimos de hambre?”).

Existe otro aspecto que emergió en el curso del análisis de los discursos: la importancia de las individualidades. Marcos y Camacho guardan una ineludible relevancia en la dinámica discursiva del conflicto en Chiapas.

Camacho fue un factor de certidumbre en el proceso del diálogo. Se ganó el respeto del EZLN, y con habilidad política tendió un puente sobre el abismo que separaba a los contrincantes. Así contribuyó a la buena marcha del proceso de diálogo, haciendo avanzar la estrategia gubernamental para desactivar el conflicto. Sin embargo, la importancia individual de Camacho, sobre todo a partir del asesinato de Luis Donald Colosio, se volvió un factor de incertidumbre en el proceso de las negociaciones con los rebeldes. El respeto y la confianza de los rebeldes hacia Camacho nunca significó respeto y confianza respecto al gobierno federal, de ahí que cuando el Comisionado renunció el puente entre los oponentes simplemente se esfumó.

El desarrollo del discurso rebelde no puede entenderse sin la habilidad del subcomandante Marcos. Gracias a la importancia política que rápidamente adquirió se estableció el dispositivo de comunicación escrita del EZLN, el cual estuvo a su cargo desde entonces. Además, Marcos fue el encargado de realizar los más encarnizados ataques contra las posturas gubernamentales. El subcomandante gozó de una gran libertad discursiva. Con una afinada visión retórica desarrolló un universo simbólico (relatos literarios y míticos, personajes, símbolos de lucha). La potencia y la flexibilidad del discurso rebelde se basó en gran parte en la habilidad de Marcos.

Sin embargo, en ese proceso, Marcos adquiere una relevancia un tanto anómala. En el cumplimiento de sus funciones políticas, el subcomandante mantenía un protagonismo excesivo, no era el máximo dirigente pero por momentos se comportaba como tal. El mismo Marcos se mostraba preocupado por este protagonismo exacerbado, lo que lo llevaría a reconocer, en noviembre de 1994, errores de su parte.³⁸⁹

En este trabajo se ha dicho que los discursos siempre están en juego y que incluso pueden actuar en contra del propio sujeto discursivo. Este principio vale igualmente para las figuras individuales que tienen funciones centrales en los discursos. Tanto Marcos como Camacho Solís tienen funciones discursivas precisas y su contribución a la eficacia de los discursos depende de su habilidad personal. Esta habilidad personal, como se vio en esta tesis, estuvo plenamente probada.

³⁸⁹ Cf. Palabras para la celebración del XI aniversario de la formación del EZLN, 17 de noviembre de 1994, *La Jornada*, 19 de noviembre de 1994, p. 19.

Pero también se observó que la fuerza de esas individualidades, por diversas razones, tuvieron aspectos disfuncionales para las prácticas discursivas de sus bandos.

LA DISPUTA POR LA RAZÓN

Al principio de esta tesis figura la aseveración del historiador Adolfo Gilly: “El EZLN inaugura una disputa por el discurso, dentro del discurso y por medio de él.” En *Chiapas, la razón ardiente*, Gilly obsequia una interpretación histórica global de esa disputa. Mi objetivo fue de explicar la disputa por el discurso, dentro y por medio de él, en términos más inmediatos y reducidos. Analicé las pequeñas y grandes batallas discursivas que sostuvieron el EZLN y el gobierno federal durante los primeros siete meses de 1994, para establecer la continuidad y discontinuidad de sus discursos. No obstante, se pueden hacer algunas consideraciones globales sobre el conflicto en Chiapas durante el periodo contemplado, que apuntan también al posterior desarrollo de los discursos.

Como he dicho ya, en el conflicto la disputa por la posesión de la razón, parte fundamental de la lucha por la legitimidad, es el eje rector de las prácticas discursivas de los contendientes. Existe una confrontación entre dos visiones sobre la historia y los destinos del país. La confrontación general se dio entre el discurso salinista de modernización y el discurso subversivo del EZLN que precisamente quería mostrar el carácter anómalo del proyecto dominante. El salinismo pretendía avanzar en la readecuación del país de acuerdo a los lineamientos internacionales, por medio de la liberalización de la economía y la reducción del Estado. La “reforma de la Revolución”, que supuestamente pretendía realizar los ideales de la revolución de 1910, contenía una serie de contradicciones que evidenciaban su carácter antipopular. En particular, la reforma al artículo 27 constitucional, el empobrecimiento generalizado y el reforzamiento de régimen autoritario, eran elementos que desmentían la diáfana fachada del “liberalismo social”.

El EZLN, con su discurso subversivo, tiró del velo que cubría el rostro de la empresa neoliberal, dando un golpe contundente al régimen. Y lo hizo estableciendo una propuesta de transformación radical del país, con base en la justicia social y la democracia. Si el poder establecido tenía a su favor toda la fuerza institucional del régimen, los rebeldes tuvieron la posibilidad de la sorpresa. La espectacularidad del levantamiento de enero fue la primera muestra

de una organización político militar de extraordinaria capacidad propagandística, lo cual se vería en los sucesivos combates en el terreno del discurso.

La disputa por la razón histórica entre el EZLN y el gobierno federal ha sido analizada en este trabajo en términos coyunturales, según el devenir de los acontecimientos. Ahora bien, todo lo que se ha dicho aquí, la descripción de los movimientos discursivos, los reacomodos coyunturales de los discursos, el desarrollo y solidificación de los núcleos conceptuales de los discursos, se entiende plenamente en la disputa por los contenidos y dirección del proyecto de nación.

El gobierno salinista se erigió a sí mismo como el portador de la modernidad. Las reformas estructurales que realizó partían de una visión de modernizar al país para ajustarlo a los lineamientos internacionales. Es esto precisamente lo que pone en cuestión el levantamiento armado de enero de 1994. El efectivo reclamo del EZLN fue una de las razones centrales por las que, desde entonces, los gobiernos de Carlos Salinas y de Ernesto Zedillo Ponce de León no pudieron recomponer, ni darle nueva fuerza, a su proyecto modernizador.

El EZLN llamó eficazmente la atención sobre las contradicciones del proyecto dominante, basado en el empobrecimiento de la mayoría de los mexicanos y llevado adelante gracias al fortalecimiento del régimen político autoritario. El golpe del levantamiento fue un revés definitivo para el proyecto salinista. El presidente Salinas de Gortari en su último informe de gobierno, en noviembre de 1994, todavía defendería su discurso de "liberalismo social", pero este no tendría continuidad en el gobierno siguiente. No obstante, el proyecto económico basado en la liberación de la economía, y aún más, el régimen presidencialista y de partido hegemónico, seguirían actuando, no sin graves problemas y obstáculos, como la crisis económica de diciembre del 94 o la pérdida de la ciudad de México en las elecciones de julio de 1997.

Lo que logró el EZLN en 1994 fue quitarle al gobierno el mando total sobre el proyecto de nación. Con ello también abrió una disputa sobre los contenidos de la modernidad.³⁹⁰ Ya en los primeros meses de 1994 se observan las repercusiones de este hecho. El conflicto en Chiapas radicalizó el panorama político nacional, propició una importante reforma electoral, dio lugar a un nuevo auge de las luchas campesinas, colocó en primer orden los temas de la justicia social, la democracia y los indígenas.

En la lucha por los contenidos del proyecto nacional, el gobierno federal intentó negar el carácter progresista del EZLN. Para el gobierno se trataba de un complot que quería organizar al

³⁹⁰ Este enfoque es desarrollado por Adolfo Gilly en el texto citado

país de acuerdo a opciones políticas caducas y derrotadas, se trataba de una revuelta del pasado. Mientras que los esfuerzos del EZLN se concentraron en, a partir de principios éticos y de organización social de las comunidades indígenas chiapanecas, articular una propuesta contemporánea.

El EZLN desarrolló rápidamente un poderoso discurso basado en la justicia social y la democracia. En su proceso de complejización, el discurso rebelde presentó, además de una alta eficacia táctica y coyuntural, una consolidación conceptual. El discurso del EZLN ganó claridad y coherencia. Es importante recordar que cuando el EZLN hizo su aparición, existían en su discurso elementos novedosos, en relación con los movimientos revolucionarios latinoamericanos de décadas anteriores. En su programa político establecía la demanda democrática como central y aseguraba no pretender la toma del poder. Pero estos elementos coexistían en el núcleo discursivo con un fuerte contenido autoritario y la intención de imponer, al menos en el campo mexicano, una organización social de corte comunista. Luego, durante el desarrollo del conflicto, rápidamente se reforzó la línea democrática del discurso rebelde.

La centralidad de la democracia en su discurso, dio al EZLN un inobjetable carácter contemporáneo. Con esto el EZLN se ubicó de manera eficaz en los tiempos que vivía el país, porque era la democracia uno de los temas medulares en la agenda política nacional y una de las grandes deudas de los gobiernos priístas. La autenticidad y novedad de la propuesta rebelde, concretizada en la *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*, se basó en la contemporización del precepto indígena de mandar obedeciendo. Los rebeldes pretendían que este principio de ejercicio del poder, que organizaba la estructura del EZLN (un mando civil y colectivo completamente indígena, una constante consulta a las bases del EZLN), fuera el eje rector de la transformación del país. Así se entiende el nuevo programa político del EZLN: un gobierno de transición que convocara a elecciones y una nueva Constitución. Todo esto englobado en la idea de generar una nueva forma de ejercer el poder y en general, una nueva cultura política.

Por otra parte, el valor de la democracia en el discurso rebelde también marca un alejamiento nodal respecto a las visiones revolucionarias que pulularon en Latinoamérica por décadas. Los movimientos subversivos, de los cuales aún hoy existen nuestras, generalmente se asumían como los poseedores de la razón histórica y pretendían mediante la violencia armada y la acción política hacerse del poder y regir los destinos de la sociedad. En pocas palabras: se asumían como la vanguardia histórica. El discurso del EZLN, en cambio, en pocos meses evoluciona hacia una visión en la que la tolerancia adquiere un lugar fundamental. El EZLN renunció a la idea de

que sólo mediante las armas se podrían cambiar al país, estableció una estrategia flexible donde tendrían cabida todos aquellos que, cualquiera que fuese su ideología, pretendieran la democracia y la justicia social. Presentó una propuesta política cuyo primer punto era el establecimiento de un espacio donde los distintos proyectos de país fueran confrontados.

Visto en retrospectiva, este cambio en el núcleo discursivo del EZLN marca un punto de no regreso. A partir de entonces la lucha del EZLN, sus distintas empresas políticas e incluso el diálogo que sostendría con el gobierno de Ernesto Zedillo, se rigieron por este eje programático, establecido con toda claridad a escasos seis meses de aquel primero de enero de 1994. Más tarde, también serviría de base para la formulación y desarrollo de su propuesta internacional contra la globalización.

El trabajo que realicé comprendió los primeros seis meses del conflicto en Chiapas y se limitó a los enfrentamientos discursivos entre el EZLN y el gobierno federal. Sin embargo, los resultados del análisis permiten entender, más allá del periodo comprendido, la dificultad que el régimen mexicano ha tenido para neutralizar o acotar la rebelión chiapaneca. Podrían facilitar también un estudio más general y fluido de la recomposición del discurso del gobierno federal sobre el conflicto en años posteriores y contribuiría a entender las contradicciones del estado mexicano en la reformulación del proyecto nacional.

Este estudio señala además el camino que emprendió el EZLN hacia un proyecto alternativo de país y el establecimiento de nuevos contenidos de la modernidad. De esta manera marca primeros momentos determinantes en su evolución hacia una nueva utopía, una opción atractiva ya no únicamente para los mexicanos. El discurso rebelde tuvo en 1994 la virtud de ensanchar los límites de lo posible en la historia, en los tiempos en los que el poder del régimen mexicano parecía más fuerte.

Con todo eso, se demostró la pertinencia de analizar la dialéctica entre discursos y poder para entender, tanto el devenir y los resultados en la lucha política, como la conformación de discursos de más larga duración.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la revolución Mexicana*, Ed. Cal y Arena, México, D. F., 1990.
- Alonso, Jorge, Alberto Aziz y Jaime Tamayo (coords.), *El nuevo estado mexicano*, cuatro tomos, Universidad de Guadalajara, Nueva Imagen, CIESAS, México, D. F., 1992.
- Brachet-Márquez, Viviane, *El pacto de dominación. Estado, clase y reforma social en México (1910-1995)*, El Colegio de México, México, D.F., 1996.
- Bajtín, M M, *Estética de la creación verbal*, XXI, 1998.(1982).
- Borge, Tomás, *La paciente impaciencia*, Diana, México, D. F., 1989.
- Cadena, Edel, *Neoliberalismo y sindicalismo en México*, Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1996.
- Calva, José Luis, *La disputa por la tierra. La reforma al Artículo 27 y la nueva Ley Agraria*, Fundación Friedrich Ebert Stiftung, Fontamara, México, D. F., 1993.
- Castañeda, Jorge G., *Sorpresas te da la vida. México 1994*, Editorial Aguilar, México, D. F., 1994.
- Cordero, Ma. Elena (comp.), *Qué ganamos y qué perdimos en el TLC*, Siglo XXI, UNAM, México, D. F., 1992
- Cypher, James M., *Estado y capital en México. Política de desarrollo desde 1940*, S. XXI, México, D. F., 1992.
- De la Grange, Bertrand y Maite Rico, *Marcos, la genial impostura*, Nuevo Siglo, Aguilar, México, 1998.
- Gobernabilidad. La guerra en Chiapas*, Año 1, n. 3, boletín del Centro de Estudios de la Gobernabilidad A. C., México, D. F., 1994
- Chiapas 1*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Era, México, D.F.,1997 (1994).
- Chiapas 2*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Era, México, D.F.,1997 (1996).
- Chiapas 3*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Era, México, D.F.,1997 (1996).
- Chiapas 4*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Era, México, D.F., 1997.

- Chiapas 5*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Era, México, D.F., 1997.
- Chiapas 6*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Era, México, D.F., 1998.
- Chiapas. El alzamiento*, Ediciones La Jornada, México, D.F., 1996 (1994).
- Chiapas la guerra de las ideas*, compilación. Diana, abril, 1994.
- Durán de Huerta, Marta (comp). *Yo Marcos*, Ediciones del Milenio, México, D.F., 1996 (1994).
- Emmerich, Gustavo (coord.), *El Tratado de Libre Comercio. Texto y contexto*, UAM Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología, México, D. F., 1994.
- EZLN Documentos y comunicados 1*. Era, México, D.F., 1996.
- Foucault, Michel, *El orden del discurso*, Tusquets Editores, Cuadernos Marginales n. 36, Barcelona, España, 1987.
- Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad I, La voluntad de saber*, Siglo XXI, México, 1995.
- Foucault, Michel, *La arqueología del saber*, Siglo XXI, México, 1997.
- Foucault, Michel, *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI, México, 1997.
- Foucault, Michel, *Saber y verdad*, Ediciones La Piqueta, Madrid, España, 1991.
- Foucault, Michel, *Tecnologías del yo y otros textos afines*, Ediciones Paidós, I.C.E. de la Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España, 1991.
- Fractal*, revista trimestral, n. 8, Fundación Fractal, México, D. F., 1998.
- Gilly, Adolfo, *Chiapas la razón ardiente*, Era, México, D.F., 1997.
- Jünger Habermas, *Teoría de la acción comunicativa*, tomo I, Taurus, Madrid, España, 1987
- Lozano, Jorge, et. al., *Análisis del discurso: hacia una semiótica de la interacción textual*, Cátedra, Madrid. España. 1982.
- Le Bot, Yvon, *El sueño zapatista*, Plaza & Janés, México, 1997.
- Memorial de Chiapas. Pedacitos de historia, 106 testimonios* (prólogo del Subcomandante Marcos), La Jornada, México, D.F., 1997.
- Michel Foucault, *Filósofo*, varios, Ed. Gedisa, España, 1990.
- Montemayor. Carlos, *Chiapas. La rebelión indígena de México*, Joaquín Mortiz, México, D.F., 1997.
- Ortega Saavedra, Humberto, *Sobre la insurrección*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana. Cuba. 1981.
- Payeras, Mario, *Los fusiles de octubre*, Juan Pablos Editor, México, D. F.. 1991.
- Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, Poder Ejecutivo Federal, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, D. F., s/f.

- Poster, Mark, *Foucault, marxismo e historia. Modos de producción versus modos de información*, Paidós, Bs. As., Argentina, 1987
- Rivera Ríos, Miguel Angel, *El nuevo capitalismo mexicano. El proceso de reestructuración en los años ochenta*, Era, México, D. F., 1992.
- Robles U., Carlos, *La dialectología tzeltal y el diccionario compacto*, INAH, México, 1966.
- Tello Díaz, Carlos, *La rebelión de las Cañadas*, Cal y Arena, México D.F., 1996.
- Trejo Delarbre, Raúl, *Chiapas La comunicación enmascarada*, Diana, México, D.F., 1994.
- Sohr, Raúl, *Para entender la guerra*, CNCA, Alianza Editorial Mexicana, México, D.F., 1990.
- T. Klare, Michael y Peter Kornbluh (coors.), *Contrainsurgencia, proinsurgencia y antiterrorismo en los 80. El arte de la guerra de baja intensidad*, CNCA, Grijalbo, México, D.F., 1988.
- Varios, *México: pasado y futuro*, tomo II, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM y Siglo XXI, México, DF, 1996.
- Vega Cánovas, Gustavo (coord.), *Liberación económica y Libre Comercio en América del Norte*, Colegio de México, México, D. F., 1993.

HEMEROGRAFÍA

Diario *La Jornada*, de enero a junio de 1994.

Diario *El Financiero*, de enero a junio de 1994.

Diario *El Nacional*, de enero a junio de 1994.

Semanario *Proceso*, de enero a junio de 1994

Periódico *Voz Pública*, año XVII, n. 393, del 13 al 19 de junio de 1994.

Textos periodísticos

“Acuerdo Político Nacional”, firmado por el gobierno federal y los candidatos a la Presidencia de la República de ocho partidos políticos, *La Jornada*, viernes 28 enero 1994, p.11

“Apuntes para escribir la historia del EZLN/V” Jaime Avilés, *El Financiero*, 18 de marzo de 1994, p. 65

“Boletín informativo de la Secretaría de Gobernación”, *El Financiero*, 3 de enero de 1994, p. 47.

“Carta de renuncia del Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, Manuel Camacho Solís”, *El Financiero*, 17 de junio de 1994, p. 46.

“Causas de la rebelión en Chiapas”, Pablo González Casanova, suplemento *Perfil*, de *La Jornada*, martes 5 de septiembre de 1995.

“Comunicado de la Coordinación de Comunicación Social del Estado de Chiapas”, *El Financiero*, 2 de enero de 1994, p. 16.

“Comunicado conjunto de las Secretarías de Gobernación, de la Defensa Nacional, de Desarrollo Social y la Procuraduría General de la República”, *La Jornada*, 6 de enero de 1994, p. 13.

“¿Cuántos justos por pocos pecadores? (Paisaje natural y social en la región de Las Cañadas, Chiapas)”, Jorge Larson, Esteban Martínez y Clara H. Ramos, suplemento *Perfil* de *La Jornada*, miércoles 16 febrero de 1994.

“Chiapas: del Congreso Indígena a la guerra campesina”, Luis Hernández Navarro, *La Jornada del Campo*, suplemento de *La Jornada*, martes 25 de enero de 1994, pp 1-3

“Chiapas en cifras”, suplemento *La Jornada Laboral*, jueves 31 agosto 1995, pp 4-5.

- “Chiapas, la marea campesina”. Luis Hernández Navarro, *La Jornada del campo*, diario *La jornada*, 4 de octubre de 1994, p. 1.
- “Declaración del subsecretario de Gobierno, licenciado Ricardo García Villalobos”, *Chiapas El alzamiento*, La Jornada, México, 1996, p. 23.
- “El nudo de Chiapas”, Octavio Paz, en *Chiapas. El alzamiento*, La Jornada, México, 1996, pp 108-109.
- “El presidente rehúsa arriesgar su proyecto económico por la democratización”, entrevista a Federico Reyes Heróles, por Gerardo Galarza, *Proceso*, n. 721, 27 de agosto de 1990, pp16-19.
- “Empleo y distribución del ingreso”, José Luis Calva, en *El Financiero*, 6 mayo 1994, p. 30.
- “Hood Robin”, Julio Boltvinik, en *La Jornada*, 16 de marzo de 1996, p. 47.
- “Informe de Alianza Cívica Observación 94”, aparecido como suplemento *Perfil* del diario *La jornada*, domingo 20 septiembre 1994.
- “Informe Especial”, *El Financiero*, domingo 30 de octubre de 1994, p. 49.
- “Iniciativa de Amnistía enviada al Congreso de la Unión”, *La Jornada*, 18 de enero de 1994, p. 5.
- “La guerra o la paz”, Heberto Castillo, *Semanario Proceso*, No. 916, 23 de mayo de 1994, p. 44-46.
- “Las Cañadas: radiografía social y productiva de una región en conflicto”, Rocío Rodiles, en *La Jornada del Campo*, suplemento de *La Jornada*, martes 25 de enero de 1994, pp 13-14.
- “La solución para el PRI sería el suicidio pacífico”, entrevista a Enrique Krauze, por Francisco Ortiz Pinchetti, *Proceso*, n. 721. 27 de agosto de 1990, pp 13-16.
- “Los 34 compromisos del gobierno federal”, respuesta al EZLN en el diálogo de San Cristóbal, *El Financiero*, 3 de marzo de 1994, pp 46 y 47.
- “Manchado de sangre, de principio a fin, el sexenio de Salinas de Gortari”, Guillermo Correa, *Proceso*, n. 935, México, D. F., 3 de octubre de 1994, pp 6-12.
- “Mensaje de Manuel Camacho Solís a la dirigencia del EZLN”, *El Nacional*, 19 de enero de 1994, p.5.
- “Mensaje de Manuel Camacho Solís a la dirigencia del EZLN”, *La Jornada*, 23 enero, 1994, p. 6.
- “Mensaje de Manuel Camacho Solís a la Comandancia General del EZLN, *La Jornada*, 30 de enero de 1994, p.14.
- “Mensaje del Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari”, seis de enero de 1994, en *Chiapas. El alzamiento*, La Jornada, México, 1996, pp 155-156.

- “Mensaje del Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari”, 12 de enero de 1994, en *Chiapas. El alzamiento*, La Jornada, México, 1996, pp 350-351.
- “Mensaje del Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari”, 16 de enero de 1994, en *Chiapas el alzamiento*, p 469.
- “México: la otra transición”, César Cansino, *La Jornada Semanal*, suplemento de *La Jornada*, n. 231, México. D. F., 14 de noviembre de 1993, pp 18-19.
- “Origen y novedad en el EZLN”, Sergio Tamayo-Alatorre, *La Jornada Semanal*, suplemento de *La Jornada*, Nueva Época, n. 245, 20 de febrero de 1994, pp 39-43.
- “Palabras para la celebración del XI aniversario de la formación del EZLN”, Subcomandante Marcos, 17 de noviembre de 1994. *La Jornada*, 19 de noviembre de 1994, p. 19.
- “Quinto informe de gobierno”, *Excelsior*, 2 de noviembre de 1993, p 1.
- “Raíz y razón de Chiapas”, José Luis Calva, *Zona Abierta*, suplemento de *El Financiero*. México D.F., 19 febrero 1994, pp 3-4
- Suplemento “Perfil” del diario *La Jornada*, 19 de enero de 1994.
- Suplemento “Perfil” del diario *La Jornada*. viernes 28 de enero de 1994.
- “Texto íntegro del VI informe de Gobierno”, suplemento de *La Jornada*, miércoles 2 de noviembre de 1994.
- “Versión estenográfica de las palabras pronunciadas por el presidente Carlos Salinas de Gortari durante la ceremonia del 63 aniversario del Partido Revolucionario Institucional”, suplemento *Perfil de La Jornada*, *La Jornada*, jueves 5 de marzo de 1992.